BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 31 DE MARZO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.359

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

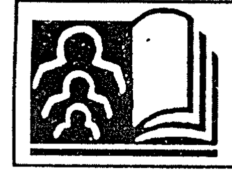
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANGUI

SOCIEDAD ANONIMA

10/3/1992. 2) Rafael Saban, industrial, nacido el 26/6/32, casado L.E. 4.250.814; Alejandro Salomón Saban, empresario, nacido el 15/5/1968, soltero, DNI. 20.365.071 y Sebastián Marcos Saban, empresario, nacido el 9/8/1970, soltero, D. N. I. 21.787.485, todos argentinos, y domiciliados en Virrey del Pino 1941 de Cap. Federal. 3) ANGUI S.A.. 4) Virrey del Pino 1941 Piso 6º Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de: A) Operaciones de exportación, importación, comercialización, distribución, fabricación, industrialización y representación de bienes de capital y consumo; y B) Compra, venta, construcción, administración de obras edilicias, intermediación, locación, arrendamiento de bienes inmuebles. 7) Pesos Quince Mil. 8) De dos a nueve con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Rafael Saban; Vice presidente: Alejandro Salomón Saban; Director Suplente: Sebastián Marcos Saban.

EL Autorizado
Nº 5423

ATICA

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por Escritura Nº 37 del 2/3/1992, Registro 676 de Capital Federal, procedió a cumplimentar lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 22-6-1989 y 25-4-1990, por las que se dispuso el aumento de capital de $ 9,50 a $ 15.000, con la correspondiente emisión de acciones ordinarias y al portador de $ 10 c/u, correspondiendo $ 3.456,7875 a capitalización de aportes y $ 11.533,7125 a capitalización de revalúo, modificándose los artículos cuarto, que fija el capital en $ 15.000 integrado por acciones al portador; 8o. estableciendo que la sociedad será administrada por un directorio compuesto de 3 a 7 miembros; 11o., prescindiendo de la Sindicatura como órgano de fiscalización interno; y 16o. estableciendo que la liquidación de la sociedad está a cargo del Directorio.

EL Apoderado
Nº 5280

ATLANTIC FISH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por Esc. Nº 60 de fecha 16.03.1992, del Reg. Not. de Cap. Fed. Nº 636, se constituyó "ATLANTIC FISH S.A.", siendo sus únicos socios don Il Young Cho, coreano, cas., 55 años, com., DNI. 92.034.952, dom. en Cucha Cucha 1214 de esta Ciudad; don Hugo Luis Alvarez, arg., cas., 41 años, com., DNI. 4.611.531, dom. en Berutti 3621, 7º "B" de esta Ciudad y don Armando Raúl Agostino, arg., solt., 34 años, com., DNI. 12.069.072, dom. en Ucrania 3139 de esta Ciudad. Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Pesqueras: Explotación de los recursos vivos del mar bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar, ya sea mediante barco - factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. b) Industriales: Industrialización y conservación de los recursos vivos del mar mediante cualquier tipo de procesamientos como salazón, enfriamiento, congelación,. trozado, fileteado, envasado, y/o enlatado; fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera. Fabricación de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbres en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar. c) Comerciales: Comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no de los productos, subproductos y derivados de la pesca, caza marítma y, en general, de todos los recursos vivos del mar, elaborados o no, sin limitación alguna. Compraventa, arriendo, permuta, explotación, locación, administración, instalación de frigoríficos para enfriamiento o congelación y administración por cuenta propia y/o de terceros de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbre en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y sus subproductos, como así también el transporte de los mismos, interno y/o internacional. d) Armadoras: Como Agencia Marítima, Armadora y Fletadora de todo tipo de buque o artefacto naval destinado a la pesca, industrialización y comercialización de productos provenientes de tales actividades. e) Científicas: Desarrollar y realizar estudios e investigaciones científicas, técnicas e ictiológicas que tengan por fin promover el progreso y desenvolvimiento del quehacer pesquero en todas sus formas, con facultad de crear fundaciones. f) Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios u operaciones realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía, como así la compraventa, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios con la salvedad que la sociedad no realizará ninguna de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. g) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos o fraccionamientos de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, especialmente la realización de construcciones civiles o industriales. Capital Social: $ 12.000,00. Dirección y administración: a cargo de un directorio 1 a 5 titulares, que durarán 2 años. Representación: Corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31.12 de c/ año. Primer Directorio: Don Il Young Cho, Pte., don Hugo Luis Alvarez, Vicepte., don Armando Raúl Agostino, Director Titular y Alejandro Gustavo Goberna, Director Suplente. Domicilio Legal: Junín 151 de esta Ciudad. Fiscalización: A cargo de los socios. El capital social está totalmente suscripto, e integrado en un 25 % en dinero efectivo.

La Escribana
Nº 5330

AZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 20/3/1992, Folio 418 Registro 37/ Capital, protocoliza Asamblea de 11/Diciembre/1991, que modifica Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: Compraventa, representación, consignación, distribución y comercialización por mayor y menor de elementos accesorios, amoblamientos y todo artículo o útiles destinados a juegos de salón y azar; B) Industriales: Elaboración, confección, manufacturación, ensambles, armado o industrialización de elementos, cosas o bienes finales o intermedios que se vinculen directa o indirectamente con las actividades comerciales enunciadas precedentemente; C) Financieras: mediante préstamos de dinero, tanto en moneda nacional, cuanto extranjera o aportes a personas físicas o jurídicas, con o sin garantías reales o personales, negociación de créditos con hipotecas, prendas con registro u otros derechos reales, adquisición o enajenación por cualquier título de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables, títulos públicos u otros valores mobiliarios o títulos circulatorios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones restringidas por la Ley de Entidades Financieras que requieran el concurso público. d) Mandataria: La realización por cuenta propia o de terceros de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y gestiones vinculadas con las actividades enunciadas anteriormente y con la comercialización o distribución mayorista o minorista de billetes de lotería y juegos de azar autorizados. E) Importación, Exportación y Comercialización: Mediante la importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y calidad, ya sean en su faz primaria o manufacturados, así como la posterior distribución y comercialización en el país del producido de su actividad importadora. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica.

La Escribana
Nº 5258

B. A. SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por escritura de fecha 27/2/92, Registro 673 se reformó el

SUMARIO

art. cuarto del Estatuto social aumentando el capital social a $ 12.000.-.

El Autorizado
Nº 5451

BAUSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Manuel Argentato, Contador Público, 42 años, C.I. 5.912.624, domiciliado en Arroyo 820, 2º piso, Cap. Jorge Losoviz, Arquitecto, 45 años C.I. 5.548.048, domiciliado en Estomba 2027, Cap. Carmen Amicarelli de Losoviz, comerciante, 45 años, C.I. 5.675.566, domiciliada en Estomba 2027, Cap. José Raúl Palacio, Licenciado en Economía Política, 46 años, L.E. 4.540.230 domiciliado en Avda. Callao 2014, 3º piso, Cap. Nicolás Enrique Weisz-Wassing, Economista, 46 años, C.I. 5.262.435, domiciliado en Avda. Callao 1620, piso 11º Cap. Martín Alejandro Lance, comerciante, 37 años, C.I. 5.768.421, domiciliado en Avda. del Libertador 16.813 de la localidad de Martínez, Pvcia. Bs. As. todos argentinos, casados. 2) Escr. del 10/2/92. 3) "BAUSA S.A.". 4) La Pampa 2326, 5º piso, Dpto. 505/506, Cap. Fed. 5) Actuar como empresa constructora, mediante la construcción, dirección, ejecución, proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, incluyendo entre ellas, viviendas, oficinas, country club, industrias, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones y edificios destinados al régimen de la propiedad horizontal; las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. Su compra, venta y/o permuta, arrendamiento, administración e intermediación. 6) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000.- representado por 120 acciones de $ 100. v/n. c/u. 8) Directorio: 2 a 8, con mandato por 2 años. Prescindencia de la Sindicatura. Presd.: Juan Manuel Argentato. Vicep.: Jorge Eduardo Losoviz. Direct. Titular: Carmen Amicarelli de Losoviz. Direct. Sup.: José Raúl Palacio. 9) Será ejercida por el Presidente del Directorio. El uso de la firma social, estará a cargo, en forma individual del Presd.: o del Vicep.:, en su caso. 10) 31/10/ de c/ año.

Nº 5448

BEFORE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Edgardo Lucio Viafora, argentino, casado, 51 años, L.E. 7.713.718, Comerciante, domicilio Av. del Libertador 600, 9º "B", Vicente Lopez, Prov. de Bs. As.; Isaac Leonardo Chaves, argentino, casado, 66 años, Comerciante, CIPF. 1.982.490, domicilio Ciudad de la Paz 1926, 5º "E" Cap., Fed.; e I. V. A. S.A Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria, domicilio Adolfo Alsina 1440, Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6096, Lº 96, Tº A., de Soc. Anónimas Nacionales. Instrumento: Escritura 208 del 3-3-1992. Registro 101. Cap. Fed. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Inscripción 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y un voto por acción. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra venta, fabricación, consignación, intermediación y distribución de toda clase de materias primas, productos semielaborados, mercaderías del ramo de tejidos en cualquier clase de fibras, naturales o sintéticas, así como los materiales necesarios o conexos, con la industria textil incluyendo sus repuestos, máquinas y demás bienes. Importadora y Exportadora. Mediante la importación y exportación de las materias primas, productos, mercaderías, repuestos, maquinarias y tecnología vinculados directa o indirectamente con la industria textil. Financiera: Mediante operaciones de crédito con recursos propios, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales; y fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales; pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por las leyes o por los estatutos, pudiendo también tomar participación en otras sociedades. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio Presidente: Gabriel Werthein. Vicepresidente: Isaac Leonardo Chaves. Director Suplente: Edgardo Lucio Viafora. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

EL Escribano
Nº 5262

BELGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 1 del 17-2-92 ante Roberto Herrera, Reg. 644 Cap. Fed.; Miguel Roberto Tallarico, cas. 1as nup. Mirtha Teresa Otero, argentino, 10-6-42, LE. 4.389.506, domiciliado en Carhué 1274 Cap.; Antonio Manuel Hueza, cas. 1as nup.; Marta Edith López, argentino, 8-4-35, LE. 4.842.092, domiciliado en Fardman 1987, Laferrere; Enrique Felipe Oberti, cas. 1as nup. Rita Taus, argentino, 26-4-32, DNI. 5.578.599, domiciliado en Talcahuano 624, Villa Martelli; Héctor Jorge Vallejos, cas. 1as nup. Mabel Beatriz Invernizzi, argentino, 21-9-46, DNI. 7.775.718, domiciliado en Brandsen 1853, Avellaneda; Carlos Miguel Carbajales, cas. 1as nup. Elizabeth Marquez, argentino, 12-10-38, DNI. 4.871.433, domiciliado en Tres Cruces 4397, Laferrere; Juan Carlos Selicorni cas. 1as nup. Silvana Marcela Orlandi, argentino, 25-1-28, LE. 5.553.588, domiciliado en Avenida Mitre 4141, Munro; Flora Celestina Mastronardi de Alvarez Espasandin, cas. 1as nup. Roberto Rafael Alvarez Espasandin, italiana, 30-9-48, CIPF. número 5.899.728, domiciliada José Bonifacio 2424, 3º "19", Cap.; Natalio Valentini, cas. 1as nup. Delia María Topa, italiano, 22-12-32, CIPF. 6.418.471, domiciliado en Juan B. Justo 2787, Cap.; Angel Luis De Simone, cas. 1as nup. Julia Elsa Lara, italiano, 8-5-38, CIPF. 4.947.693, domiciliado en Goya 2460, Merlo; Julio Alberto Clarett, cas. 1as nup. Alicia Inés Garibotto, argentino 11-5-49, DNI. 6.150.370, domiciliado en Lambaré 1510, San Antonio de Padua; Miguel Rizzo, cas. 1as nup. Ana María Scalise, italiano, 8-8-43, CIPF. 5.393.986, domiciliado en Martiniano Leguizamón 1085, Cap.; Ricardo Daniel Levi, cas. 1as nup. Valeria Constanza Cohen, argentino, 14-9-59, DNI. 13.529.983, domiciliado en Arcos 2241, 8º "A", Cap.; Roberto Rafael Alvarez Espasandin, cas. 1as nup. Flora Celestina Mastronardi, argentino, 15-5-48, LE. 5.071.456, domiciliado en José Bonifacio 2424, 3º "19", Cap.; y Hugo Alberto Calvo, cas. 1as nup. Mónica Liliana Latinac, argentino, 7-11-54, DNI. 11.293.383, domiciliado en Dolores 523, 1º B. Cap.; todos comerciantes, constituyen "BELGAS S.A.", con domicilio legal en Dolores 523, 1º "B" de ésta Ciudad, duración 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) la instalación, administración y explotación de Estaciones de Cargas de Gas Natural Comprimido (GNC) y Estaciones de Servicios para automotores, comercialización de combustibles, lubricantes, aditivos y demás productos derivados del petróleo, neumáticos, repuestos y accesorios para toda clase de vehículos. b) Comerciales: Compra venta de artículos, productos y mercaderías por el sistema de "Minimercados" dentro de las referidas estaciones. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de todas clase de bienes inmuebles, urbanizaciones, fraccionamiento y subdivisión con fines de explotación, venta o enajenación. A tal fina la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Pesos 12.000. representado por 12.000 acciones de V/N. $ 1 c/u. Administración y representación a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros en un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por 2 años; suplentes en igual o menor número. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente Enrique Felipe Oberti; Vicepresidente: Juan Carlos Selicorni Directores titulares: Miguel Roberto Tallarico; Domingo Nero y Héctor Jorge Vallejos; Directores Suplentes: Natalio Valentini; Miguel Rizzo y Roberto Rafael Alvarez Espasandin.

El Escribano
Nº 5407

BIMALI MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 113 del 03/3/1992 se protocolizó el Acta de Asamblea General de Accionistas nº 1 de designación del nuevo Directorio y Acta de Directorio nº 2 de aceptación de cargos, ambas celebradas el 06/2/1992, reformándose el artículo décimo quinto del Estatuto. Directorio: Pte.: Jorge Luis Bibiloni; Vice: Graciela Beatriz Cortez, argentina, comerciante, 35 años DNI 12.808.459, Pedernera 1973, V. Adelina, Pcia. Bs. As. y Dir. Supl.: Diego Germán Viglianco, argentino, comerciante, DNI 20.763.360, Independencia 5025 1º "A", V. Ballester, Pcia. Bs. As.

El Abogado
Nº 5401

BUILDERS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

1) Pedro Delgado, arg., nac. el 21/5/1921, cas. 1ras. nup c/Amanda Azucena Inda, comerciante, L.E. 4.808.480, dom. Tucumán 540, 22º, "E" de Cap. Fed; Pedro Delgado (hijo), arg, nac. el 8/5/59, cas. 1ras. nup. c/Silvia Cristina Beschinsky Echart, comerciante D.N.I. 13.117.925, dom. Perú 718, Acassuso, Pcia de Bs. As; y Edgardo Delgado, arg. nac. 31/8/62, cas. 1ras nup. c/Verónica Diana Rodríguez, comerciante, D.N.I. 16.044.912, dom. Brandsen 559 Quilmes, Pcia de Bs. As. 2) Escrit. del 23/3/92. 3) "BUILDERS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA". 4) Tucumán 540, 22º "E" de Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Construcción: ejecución, dirección y administración de proyectos de todo tipo de construcciones civiles, con destino a servicios, infraestructura, vivienda, comercio o industria, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, construcción y reparación de edificios de todo tipo, construcción de edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, construcción y reparación de edificios para vivienda urbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales. Comerciales: la compra, venta, representación, intermediación, depósito de materiales, productos, herramientas y maquinarias necesarias para la construcción. Asimismo la promoción, financiación, administración y comercialización bajo cualquiera de sus formas de los servicios y derechos que se venden bajo el sistema de Tiempo Compartido. Inmobiliarios: compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, locación o arrendamiento de inmuebles y edificios. A todos los fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado en 1.200 acciones ordinarias al portador. con valor de 10 pesos c/u y derecho a 5 votos cada acción. 8) A cargo del Directorio de 2 a 7 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 9) Al Presid. o Vice, en su caso. 10) 30/5 de c/año. Presid. Pedro Delgado. Vice. Edgardo Delgado. Director Titular Pedro Delgado (h). Director Suplente Amanda A. Inda de Delgado.

La Escribana
Nº 5365

BUJARA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jesús Manuel Luis Vega, Español. C.I. 5.031.299, casado, nació 17/7/53, Ingeniero. Jorge Roberto Prada, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo nació 23/4/47. L.E. 8.267.272. domic. Avda. Rivadavia 1367. Cap. 2) 30/1/92. 3) "BUJARA S. A." 4) Avda. Rivadavia 1367 8º "A", Cap. 5) Industrialización, comercialización, compra-venta, importación, exportación, prestación de servicios y mandatos relacionados con productos alimentarios, frutos de la tierra, del mar, vías de comunicación y los equipos utilizados para tales fines. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Jorge Roberto Prada, Director Suplent; Jesús Manuel Luis Vega. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 5338

BTB SOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 18/3/1992. Enrique Burzyn, arg., nacido el 8/10/1943, casado, Contador Público Nacional, LE. 4.419.391; Mirta Kogan, arg. nacida el 13/7/1945, casada, cte., LC. 5.143.310, ambos domiciliados en Av. San Martín 1870, 6º "A", Capital. 1º) Denominación: "BTB SOFT S. A.". 2º) Domicilio Social en jurisdic. Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 99 años a contar desde su insc. en Insp. Gral. Jcia. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistema; desarrollo, venta, importación, exportación, comercialización, consignación de programas de computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios y cursos de formación y actualización técnica. 5) Capital: $ 12.000.- 9º) Cuando la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley de Sociedades, la Asamblea designará anualmente un Síndico Titular y simultaneamente un Suplente. 10º) Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. 11º) Sede Social: Lavalle 1619, 11º "B", Capital. Presidente: Enrique Burzyn; Vicepresidente: Mirta Kogan; Director Suplente: Ricardo Daniel Susevich, arg., casado, Contador Público Nacional, nacido el 11/2/1953, DNI. 10.479.876, domiciliado en Ariel 2537, 2º "A", Capital

La Apoderada
Nº. 5327

CARBIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 70 del 23/3/92 folio 214 ante el Esc. Carlos A Barceló, se constituyó la Sociedad: "CARBIL S. A.". Socios: Guillermo Arturo Heitz, argentino, casado, ingeniero, nacido el 6/3/41, CIPF. 6.789.852, domicilio: Cerrito 146 9º Cap. Fed.; Bibiana Inés Labourt, argentina, casada, contadora pública nacida el 21/10/51, DNI 10.111.333, domicilio: Posadas 1463 Cap. Fed.; y Roberto Alfredo Heitz, argentino, casado, empresario, nacido el 12/8/47, LE. 6.063.462, domicilio: Cerrito 146 9º Cap. Fed. Sede Social: Cerrito 146 9º Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor, y distribución de productos, subproductos, mercaderías, aparatos, implementos, máquinas equipos mecánicos, útiles de cualquier naturaleza y demás bienes elaborados o a elaborarse, del país o del extranjero incluyendo en especial sus repuestos, accesorios, partes, complementos, derivados y afines. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financiera u otras por las que se requiera concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: Pesos 12.000. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: de uno a tres miembros con mandato por dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Guillermo Arturo Heitz, Vicepresidente: Bibiana Inés Labourt, Director Suplente: Roberto Alfredo Heitz. Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 5255

CARNICERIAS OBEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Martínez, arg. nació 12/6/43. casado, DNI 4.630.955, domic. Derqui 4849. Ezpeleta. Pdo de Quilmes. Julio Cesar Caicedo, arg. nació 4/1/38, casado, DNI. 5.171.028, domic. calle 76 entre 124 y 125. Pdo de Berazategui. 2) 4/3/92. 3) "CARNICERIAS OBEN S. A.". 4) Rivadavia 8076. Cap. 5) explotación de carnicerías, compraventa de carnes y subproductos por mayor y menor, compra de hacienda, faenamiento y comercialización de carnes bovinas-porcinas y/u ovina. Industrial: Explotación

de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados; instalación de mercados para el remate y venta de carne; Agropecuaria; Mediante la explotación agrícola, ganadera y forestal de establecimientos rurales en inmuebles propios y ajenos. 6) 99 años 7) $ 12.000.- 8 y 9) Presidente: Juan Carlos Martinez; Director. Suplente; Julio César Caicedo.
Nº 5337

CASAS Y EDIFICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salom, Juan Cruz, LE. 6.243.183, domiciliado en Paso 206, 9º "B", Capital, divorciado; Fabiana Edith Glave, DNI 18.141.005, domiciliada en Mariano Moreno 5640, Caseros, Buenos Aires, casada, ambos argentinos, comerciantes; 2) Escritura 17/3/92; Nº 76; Escribano Mario Carlos Warcovesky; 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada: Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de la Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmueble. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación de la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandato. Financiera: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones y cualquier otro tipo de valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: $ 12.000; 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Juan Cruz Salom, Director Suplente: Fabiana Edith Glave; 8) Representación legal: Presidente; 9) Cierre: 30 de junio de cada año.
El Escribano
Nº 5379

COMPAÑIA TUCUMANA DE FOSFOROS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Escritura de 24/3/1992, Folio 446, Capital protocoliza Asamblea de 27 de Noviembre de 1991, que modifica Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Por la compra, venta, importación, y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados y frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: La fabricación y elaboración de fósforos de madera, productos textiles, plásticos, eléctricos, metalúrgicos, maquinarias y herramientas. Financieras: mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria, para la colocación de acciones o debentures. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el articulado de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso del público. Inmobiliaria: Compra y venta , arrendamientos, explotación, construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanas o rurales o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Por la explotación directa o indirecta de Establecimientos rurales propios o de terceros. Importación, exportación y comercialización: mediante la importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y calidad, ya sean en su faz primaria o manufacturados; y de bebidas con o sin alcohol así como la posterior distribución y comercialización en el país del producido en su actividad importadora. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica.
La Escribana
Nº5428

COPA ROBERTO BLANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 21 del 5/3/92 estableció el domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, art. 1º; Asamblea Extraordinaria podrá prorrogar o reducir el término de su duración, art. 2º; aumenta el capital a $ 15.000 en 15.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto cada una, art. 4º; se prescinde de la sindicatura modificando los artículos 8, 9, 11, 12. Se eleva la garantía del Directorio a $ 1.000.
La Autorizada
Nº 5420

CORFRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Violeta Leonor Goldfarb de Bendersky, DNI 10.962.100, 3/10/53, argentina, Echeverria 2182, 4, P. Cap. Fed. ;Ana María Goyeneche, LC. 6.141.409, argentina, 30/5/49, Rivadavia 5573, 11, 2, Cap. Fed.; María Graciela Núñez, DNI 6.066.743, 31/1/49, argentina, Rivadavia 5573, 11, 1, Capital Fed., Ernesto Ceriani, DNI 10.739.854, argentino, Mitre 1553, Coronda Pcia. de Sta. Fe, 5/6/53. Acta: 26/9/91. Nombre: "CORFRUIT S. A." Domicilio: Avda. Rivadavia 5573, 11,2, Cap. Fed.. Objeto: Importación, exportación, explotación, comercialización y elaboración de productos frutihorticolas. Duración: 99 años. Capital: ₳ 5.000.000.- $ 500.- dividido en 4 series de 250 acciones ordinarias al portador, cada acción $ 0,5.- Directorio, Presidente, Directores Suplentes por dos ejercicios. Buenos Aires, marzo de 1992.-
La presidente
Nº 5318

DISTRIBUIDORA ROL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Enrique Schiaffino, 42 años, DNI. 7.823.058, Ate. Feliz J. Seguí 742, 7,B, Cap., Rodolfo Oscar Lorea, 48 años, LE. 4.528.524, Caracas 675, Cap., ambos argentinos, casados y comerciantes, Eduardo Miguel Bigliardi, argentino, casado, Ctor Público, 45 años, LE. 4.545.240, Caracas 675, Cap. 2) Escrit. del 13/1/92. 3) "DISTRIBUIDORA ROL S. A." 4) Carabelas 281, 7, e, Cap. 5) a) Comerciales: Mediante la compra, venta y distribución de productos alimenticios y de limpieza, perfumería y similares, sus complementos y accesorios en general. b) Industriales: Mediante la fabricación de productos alimenticios, de limpieza y similar, sus complementos y accesorios c) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con el objeto social. d) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de productos alimenticios, de limpieza y de perfumería. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 V/N c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente o al vice indistintamente. 10) 31/12 de c/ año. Pres.: Carlos Enrique Schiaffino, Vice.: Rodolfo Oscar Lorea, Dir. Supl.: Eduardo Miguel Bigliardi.
Nº 5449

DRAGON DE ORIENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 108 del 20-3-92. Accionistas: Gerardo Nicolás Mauger De La Branniere, argentino, 34 años, casado, contador público, DNI. Nº 13.264.137, Lavalle 2024, 7º piso, Capital y Carlos Daniel Arduini, argentino, 38 años, casado, comerciante, DNI. Nº 10.506.524, Hualfin 1195, Capital. Denominación: "DRAGON DE ORIENTE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La importación y exportación de productos tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Gerardo Nicolás Mauger De La Branniere. Director Suplente: Carlos Daniel Arduini. Sede social: Tucumán 3773/75, 1º piso "A", Capital.
La Autorizada
Nº 5353

EDICIONES OBELISCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Brihet, argentino, soltero, contador, de 38 años, DNI. 10.962.554, domic. Cerrito 520, 5 piso, Cap. Fed.; Carlos Fernando Sarthe, argentino, soltero, lic. administ. de empresas, de 38 años, DNI. 10.996.747, domic. en Cerrito 520, 5 piso, Cap. Fed. 2) 13/2/92. 3) EDICIONES OBELISCO S. A. 4) Cerrito 520, 5 piso, Cap. Fed. 5) Edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y su distribución, exportación, importación, como así también maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dicha industria. 6) 99 años desde inscrip. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Horacio Brihet. Director Suplente: Carlos Fernando Sarthe. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) 31/12.
El Escribano
Nº 5307

ELRON CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 3/2/92, ante Escr. Siganevich, se constituyó una Sociedad Anónima. Socios: Norberto Jorge Volpe, casado, argentino, nacido 21/8/31, contador público, DNI. 4.505.554, dom. Maipú 859, Cap. y Elba Leonor Thomas, casada, argentina, nacida 24/12/35, comerciante, LC. 2.321.102, domicilio Av. Santa Fe 1762, Cap. Denominación: "ELRON CORP. S. A.". Sede: Cucha Cucha 2765, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a actividades: Comerciales: Comercialización, importación, exportación de artículos vinculados con la rama óptica, como asimismo servicios relacionados con su objeto. Financieras: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, excluidas las operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras o que requieran concurso público. Capital: $ 50.000. Directorio: Presidente: Norberto Jorge Volpe. Vicepresidente: Elba Leonor Thomas. Directores: Claudio Alberto Ramos, soltero, argentino, nacido 22/10/62, comerciante, DNI. 16.050.313, domiciliado F. Alcorta 3476, 17º "A", Capital y Norberto Jorge Volpe (h), casado, argentino, nacido 23/11/58, contador público nacional, DNI. 12.600.357, domicilio Maipú 859, Cap. Síndico titular: Norberto Eugenio Inglese, casado, argentino, nacido 14/7/59, contador público, DNI. 13.133.569, domiciliado J. P. Varela 3595, Cap. Síndico Suplente: Raúl Oscar García Jordán, casado, argentino, nacido 3/7/43, contador público, LE. 4.420.795, domiciliado Av. de Mayo 1343, 6º Piso, Cap.
El Escribano
Nº 5398

EN CASA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 51 del 26/2/92 al folio 186 del Registro 668 Capital. Constituyen: Lisandro Ignacio García, casado, DNI. 92.445.013, nacido el 13/7/30; María Silvana García, casada, DNI. 92.881.268, nacida el 28/8/64 y José Ignacio García Carol, soltero, CI. uruguaya 1670 - 649/4, nacido el 14/2/66; todos uruguayos, comerciantes y domiciliados en Av. San Juan 1146, 6º A, Capital. Denominación: "EN CASA S. A.". Domicilio: Av. Bernardo de Irigoyen 970, P.B., Capital. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de todo lo relacionado con gastronomía, bar, restaurante, casas de comida, elaboración de comidas, incluido comidas para llevar, venta de helados, bebidas y repostería. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio compuesto entre un máximo de 5 y un mínimo de 2 miembros con mandato por 2 años. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 22.903. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Aceptación de cargos: Presidente: Lisandro Ignacio García; Vicepresidente: María Silvana García y Director Suplente: José Ignacio García Carol, quienes aceptaron los cargos a los que fueron propuestos.
El Escribano
Nº 5393

ESTABLECIMIENTOS DON MARIANO

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL

Se hace saber que por Escritura Nº 3 del 3/2/1992, Registro 1189 de Capital Federal, procedió a cumplimentar lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 22-11-1989 y 24-4-1990, por las que se dispuso el aumento de capital de $ 0,0101 a $ 15.000, con la correspondiente emisión de acciones ordinarias y al portador de $ 10 cada una, y modificándose los artículos primero que fija el domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires; 4º que fija el capital en $ 15.000 integrado por acciones al portador; 7º estableciendo que la sociedad será administrada por un directorio compuesto de 3 a 7 miembros; 9º prescindiendo de la Sindicatura como órgano de fiscalización interno y 12º estableciendo que la liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio.
El Apoderado
Nº 5281

ESTANCIAS MARRE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Comunica que por asamblea unánime del 3/9/1991 se aprobó la reforma del estatuto social especificándose a los fines del art. 10 L. S. lo siguiente. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: la compra y venta, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, maquinarias y materias primas relativas a los productos y subproductos agropecuarios, de la alimentación, de la construcción, metalúrgicos, textiles, madereros, plásticos y de la minería. La importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios relacionados con su objeto. Industrial: la industrialización en todas sus etapas de los productos agropecuarios. Agropecuaria: mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas. Cría o invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas; criaderos e invernadas; forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Inmobiliaria: la compra venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. Constructora: la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Financieras: mediante préstamos y otorgamiento de créditos con o sin garantía con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte en sociedades por acciones, adquisición o suscripción de acciones, inversión de capital en empresas o particulares, la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos nacionales y extranjeros, la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital Social: $ 10.000. Directorio: 1 a 7 titulares, igual o menor número de suplentes; sesiona con mayoría de sus miembros, resuelve por mayoría de los votos presentes; se prescinde de la sindicatura.
El Escribano
Nº 5265

EUROMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maffoni, Leonardo Raúl, argentino, 24 años, soltero, maestro mayor de obras, DNI. 18.244.180, domic. Uriburu 543, 1º dpto. 8, Adrogué; Martinez, María Carmen, argentina, 55 años, casada, comerciante, DNI. 3.295.240, domic. Av. Santa Fe 3388, PB. dpto. 4, Capital;

Servia, Alfonso Norberto, argentino, 62 años, casado, productor gráfico, LE. 4.341.425, domic. E. Acevedo 211, 2º P. E, Capital. 2) Escritura del 20-3-92. 3) EUROMAR S. A. 4) Eduardo Acevedo 211, piso 2º E, Capital. Federal. 5) a) mediante la construcción de proyectos, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. b) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de sociedades comerciales, compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público y c) mediante la explotación agrícola ganadera de predios propios o arrendados, por sí o por terceros, forestación, reforestación, instalación de cabañas para la cría de ganado vacuno, equino, porcino, lanar y cualquier otro tipo de explotación relacionada con este inciso, incluyendo la explotación de tambos. Explotación y desarrollo de campos ubicados en zonas de fomento marginales del país, estén aún en explotación o bien aquellos cuyo proceso de producción y tecnificación se encuentren en etapas iniciales, así como la promoción y aumento de la productividad agraria por medio de fertilización de tierras. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 2 a 6 miembros e igual o menor número de suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Leonardo Raúl Maffoni; Vicepresidente: Marta Carmen Martínez; Director Suplente: Alfonso Norberto Servia. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 5314

HAZON

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa publicación BO 4.3.92 Recibo Nº 29.081 dejando constancia que la sociedad "HAZON S. A." constituida por escritura del 23/12/91, al Fº 1804 del Registro 476, Cap. Fed., prescinde de Sindicatura.

La Autorizada
Nº 5416

H. C y J. D

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto. Resolución que aprobó la Asamblea Extraordinaria del 20 de Setiembre de 1991. Acta de Asamblea General Extraordinaria número 1. Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, producción, transformación y manufacturación de todo lo relacionado con la industria del caucho y sus derivados y lo demás relacionado. B) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, acopio y fraccionamiento de todo lo mencionado en el inciso precedente. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

El Escribano
Nº 5309

IMADI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 12-3-92 ante Guillermo J. Kent, al Fº 80 del Registro 1180 de Cap. Fed. Héctor Mario Alcántara, argentino, nacido el 4-4-44, ingeniero, LE. Nº 4.436.472, José E. Uriburu 1239, Cap. Fed.; Jorge Dámaso Héctor Alcántara, argentino, nacido el 22-2-42, ingeniero, LE. Nº 4.385.713, Conde 1995, Cap. Fed. y Anuar Dides Baddour, chileno, nacido 26-4-1946, contador, Pasaporte Chileno Nº 5.313.541.-2-José E. Uriburu 1239, Cap. Fed., todos casados, constituyeron "IMADI ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", con duración de 99 años desde su inscripción; con el objeto de dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, permuta, consignación, representación, servicios, exportación e importación de máquinas, materias primas y productos elaborados, para la industria textil, la de la indumentaria y el comercio, pudiendo realizar las operaciones financieras e inmobiliarias que el cumplimiento del objeto así lo requiera. Con un capital social de $ 12.000. La administración está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por 2 años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año. Domicilio Social: José Gervasio de Artigas Nº 2030, Cap. Federal. Presidente: Héctor Mario Alcántara; Vicepresidente: Jorge Dámaso Héctor Alcántara; Director Suplente: Anuar Dides Baddour.

El Escribano
Nº 5313

INSTITUTO DE CALIDAD TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Juan Angel Cecchi, arg., 52 años, cas. en 1º nupcias con Silvia Ana Marturet, DNI. 4.311.160, ingeniero, Luis María Campos 1523, piso 15 "A", Cap. Fed.; Raúl Fernando Molteni, arg., 36 años, cas. en 1º nupcias con Lucila María del Giúdice, DNI. 11.498.999, ingeniero, Ciudad de la Paz 1024, 3º piso, "7", Cap. Fed. 2) Esc. 12, Registro 639, Cap. Fed. el 19/3/1992. 3) "INSTITUTO DE CALIDAD TOTAL S. A.". 4) Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 5) Objeto social: Tiene por objeto el dictado de cursos de capacitación empresaria en todas sus ramas, asesoramiento, promoción, determinación de factibilidad, confección de planes de desarrollo, programas, análisis de sistemas industriales, administrativos y gerenciales y administración de empresas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar sus actividades en cualquier punto de la República Argentina y/o del extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, adquirir, ceder, alquilar, permutar, distribuir, explotar, registrar y/o realizar cualquier tipo de transacción y actividad que se refiera a los servicios que prestará a terceros y que hagan a su objeto social. Ello podrá realizarlo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea como propietaria, locataria, licenciataria, consignataria, concesionaria, mandataria y/o representante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, o sean contrarios a la moral y buenas costumbres. 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción. 7) Pesos 12.000. 8) Presidente: Oscar Juan Angel Cecchi. Vicepresidente: Raúl Fernando Molteni. Director Suplente: Horacio Luis Molteni. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 5254

KARIN LIFE PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: David Franco Terzuolo, italiano, de 47 años de edad, divorciado, comerciante, C.I.P.F. 3.956.592, Suárez 1729, 7º Piso, de Capital Federal; Camilo Ludovico Vallarino Gancia, italiano, casado, de 65 años de edad, industrial, C.I. 4.371.419-9 expedido en la República Oriental del Uruguay, Paraguay 1247, Montevideo, República Oriental del uruguay. "KARIN LIFE PRODUCCIONES S. A.". 99 años. Ciudad de Buenos Aires. Tres de Febrero 993, Piso 2º. 11 de febrero de 1992. a) Agencia de publicidad; b) representación y agente de artistas y modelos; c) investigación de mercado, mediante estudio y aplicación de las ciencias sociales y financieras; d) brindar servicios de asesoramiento comercial de toda índole, excepto los que requieren un título profesional habilitante; e) brindar servicios de asesoramiento artístico; f) producción de películas de cine y televisión, de programas de televisión y de radio, de fotografías; g) producción y edición de publicaciones gráficas; h) realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud permitida por las leyes vigentes; i) ejercer toda clase de representaciones y administración de bienes, capitales y empresas en general; j) importación y exportación. Doce Mil Pesos. Directorio de uno a cinco miembros titulares por un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura privada. Presidente o Vicepresidente en su caso. 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente Camilo Ludovico Vallarino Gancia; Vicepresidente: Antonio Manuel Baynaud; Director Titular: David Franco Terzuolo; Director Suplente: Graciela Lucía Lobresco de Vilchez.

El Apoderado
Nº 5406

LA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Nora Lía Rousseaux, argentina, 36 años, casada, comerciante, D.N.I. 12.892.132, domicilio Martín Coronado esquina José Hernández, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Adriana Inés Rousseaux, argentina, 39 años, casada, abogada, D.N.I. 10.142.155, domicilio Avenida Córdoba 991, 2º "A", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 63, Fº 214, del 23-3-92, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida Córdoba 991, 2º "A", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, a las siguientes actividades: a) explotación de estaciones de servicio, mediante la comercialización de todo tipo de combustibles para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio; b) explotación integral de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea por hora, día o mes, en inmuebles propios y/o de terceros, como así también a la explotación del servicio de lavado, engrase y mantenimiento de automotores; compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles destinados para la explotación de playas de estacionamiento o garajes; c) instalación, explotación comercial y administración de supermercados, almacenes, kioscos, tiendas y negocios en general, mediante la compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación, intermediación, depósito, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos de limpieza, para el confort del hogar, de bazar, de menaje, de perfumería, de librería, de juguetería e indumentarias; d) instalación, explotación y administración de negocios del ramo de la gastronomía, por medio de restaurantes, confiterías, bares, pub y demás negocios de despacho de bebidas y productos alimenticios; e) instalación, explotación y administración de locales de negocios dedicados a la limpieza de ropa, ya sean lavaderos automáticos, con o sin servicio de valet y/o tintorerías; f) instalación, explotación y administración de locales de negocios dedicados a video club, mediante la compra, venta, canje, alquiler y/o cualquier otra forma de comercialización de películas de video, televisores, filmadoras, videograbadoras y/o videoreproductoras, como así también el servicio de filmaciones y fotografías de eventos sociales y deportivos; g) importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor menor, de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con su objeto y las industrias y actividades: textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, automotrices, maquinarias y herramientas, papeleras y de jugueterías, alimenticias, cosméticas, de perfumería y farmacéuticas, frutos y productos del país y de lo emergente de la actividad agricologanadera; h) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; i) realizar operaciones financieras, mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; j) el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones atinentes a su objeto, así como todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de producción realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes, si correspondiere; k) intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 15.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según artículo 284, último párrafo, Ley 19.550. Presidente: Nora Lía Rousseaux; Vicepresidente: Adriana Inés Rousseaux; Director Suplente: César Roberto Verrier, argentino, 51 años, casado, abogado, L.E. 4.367.743, domiciliado en Avenida Córdoba 991, 2º "A", Capital Federal. Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 5239

LA OPORTUNIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/3/1992.- 2) Josefina La Rocca, argentina, soltera, comerciante, L. C. 6.264.084, nacida el 6/9/1946 y Nicolás Walter La Rocca, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 16.498.188, nacido el 12/5/1963, ambos domiciliados en Montevideo 696 Cap. Fed. 3) "LA OPORTUNIDAD S. A.". 4) Av. Alvear 1640 piso 1º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra venta, comercialización, y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos y electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y exportación. La organización, aplicación, ejecución y funcionamiento de sistemas comerciales registrados o no registrados. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Industrial: industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. c) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. d) Inmobiliaria: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. e) De Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Explotación de empresas de publicidad en ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, video, cable, cinematográfico, como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y explotación de todo tipo de elementos tales como chapas, afiches, carteles, distintivos, souvenirs, y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, la compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio ya sea en lugares o locales privados o públicos, como así también de materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad o de cualquier otra actividad relacionada como promoción de ventas, estudio de mercados, encuestas, sorteos, competencias, concursos. Asimismo toda tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole. Dedicarse en cualquier parte del país o del extranjero a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compraventa, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. art. 284 ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Tomás Rubén Serafini, Director Suplente: José Luis Zorzi.

El Autorizado
Nº 5422

LART

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 66 del 20/3/92 folio 198 ante el Esc. Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad: LART S. A. Socios: Luis Alberto Del Rio, argentino, soltero, comerciante, nacido 26/3/44, CIPF. 6.100.065, domicilio: Alvear 14 6º "B", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Fabián Augusto Ranucci, argentino, casado, comerciante, nacido 9/12/62, DNI. 16.213.486, domicilio: Vieytes 1322 Martínez, Pcia. Bs. As.; Gustavo Carlos Ranucci, argentino, casado, comerciante, nacido 2/1/57, CIPF. 8.038.001, domicilio: Av. Coronel Díaz 2109 17º "B" Cap. Fed.; Marcelo Gustavo Amui, argentino, casado, comerciante, nacido 19/8/44, LE. 4.444.150, domicilio: Av. Callao 1175 2º "B" Cap. Fed.; José Javier Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido 26/7/49, DNI. 7.826.115, domicilio: Av. Callao 2036 12º Cap. Fed.; y Francisco Rafael Spagnuolo, argentino, divorciado, comerciante, nacido 10/9/29, LE. 4.489.560, domicilio: Migueletes 1075 7º "B" Cap. Fed.- Sede Social: Florida 656 5º Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia.- Objeto: Comerciales: mediante la explotación de negocios de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, despacho de bebidas con o sin alcohol, casas de lunch, servicio de cafetería y de toda actividad relacionada con el ramo gastronómico; mediante compra, venta y distribución de productos alimenticios y bebidas.- Capital: Pesos 20.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: de tres a seis miembros con mandato por dos ejercicios.- Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- Presidente: José Javier Fernández, Vicepresidente: Fabián Augusto Ranucci, Director Titular: Gustavo Carlos Ranucci, Directores Suplentes: Luis Alberto Del Rio, Marcelo Gustavo Amui y Francisco Rafael Spagnuolo.- Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 5256

LIGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 37 del 17/3/92, Fº 98, Registro 1137 de Cap. Fed., a cargo de la escribana Sara J. B. de Balbiani, 1º) Socios: Carlos Alberto Giudice, argentino, nacido: 11/11/53, soltero, médico, DNI. 11.076.992; Carlos Vicente Pedro Giudice, argentino, nacido: 19/5/24, casado, comerciante, LE. 4.008.472 y Lidia Nélida Giudice, argentina, nacida: 16/4/27, casada, comerciante, LC. 1.350.349, domiciliados en Teodoro García 2349, 3º piso A. Capital. 2º) Denominación: "LIGUI S. A.". 3) 99 años. 4º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: mediante la industrialización, fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de vivienda; artículos de cerámica, madera u otros materiales; revestimientos para interiores o exteriores; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería común y artesanal y/o sus anexos; muebles y artefactos para el hogar; artículos de bazar y ferretería industrializados o no. Toda clase de accesorios para la decoración y/o instalación de baños y cocinas, tales como cortinas, barrales, espejos, botiquines, toallas, mamparas, cortinas plásticas o de otro material.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo celebrar toda clase de actos, contratos y negocios que tiendan a ese fin.- 5º) $ 12.000. representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, c/u. y 1 voto por acción. 6º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por 2 a 5 titulares. El término de elección 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente indistintamente. 7º) Cierre ejercicio: 31/3. 8º) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Giudice y Vicepresidente: Carlos Vicente Pedro Giudice. Director suplente: Lidia Nélida Giudice. 9º) Sede: Ciudad de La Paz 2466, planta baja, "1", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 5306

LUNKUER

SOCIEDAD ANONIMA

Antonio Angel Bertolami, argentino, nacido el 7 de octubre de 1950, casado, metalúrgico, L. E. 8.479.883, domiciliado en Darwin 734 P. 4to. Dto. A Capital, Rosa del Carmen Guerrero de Fernández, argentina, nacida el 5 de octubre de 1939, casada, empresaria, D.N.I. 3.796.071, domiciliada en Uruguay 115 P. 6 Dto. 1 Capital. Escritura 19-3-92, sede Darwin 734 P. 4 Dto. A, Capital, 90 años desde su inscripción. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: comerciales: a) comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor artículos de mercería, librería y papelería; así como elaborar prendas de vestir o deportivas; b) comprar, vender, permutar, explotar, transformar y/o representar toda clase de establecimientos deportivos, gimnasios, lugares de esparcimientos, canchas y pistas para todo tipo de deportes, desarrollo o cultura física, incluida la actividad necesaria par la rehabilitación de enfermos o discapacitados ateniéndose en este caso a las normas legales en vigencia; de importar y exportar, exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas frutos, productos, elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias; bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones de capital o industriales; proyectos de inversión; representaciones comerciales; estudios de mercados y representaciones ferias y exposiciones internacionales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social se fija en doce mil pesos representados por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Antonio Angel Bertolami, Director Suplente: Rosa del Carmen Guerrero de Fernández.

El Apoderado
Nº 5400

LV&D SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcos Amaro Detry, argentino, soltero, nacido el 21-3-1969, licenciado en informática, DNI. 20.618.500, Ayacucho 1876, piso 1º B de Cap. Fed., Carlos Antonio Velázquez, argentino, casado, nacido el 2-12-1955, Aviador, DNI. 11.773.261, domiciliado en Santa Fe 1955, piso 10 B. 2) Esc. del 24-2-92. 3) LV&D SISTEMAS S. A. 4) Avda. Leandro N. Alem 1074, entre piso, Cap. 5) Comerciales: mediante la compra venta, locación, permuta, importación y exportación de todo tipo de maquinarias industriales, bienes de tecnología, electrodomésticos, equipos y elementos destinados a las comunicaciones y telecomunicaciones, procesamiento de datos, computación, teleproceso, control industrial y actividades conexas. Industrial: mediante el diseño, fabricación y mantenimiento de componentes y equipos destinados a la industria, el hogar, las comunicaciones y telecomunicaciones, procesamiento de datos, computación, teleproceso y actividades conexas. Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y administración de capitales, y empresas en general. Servicios: mediante la prestación de todo tipo de servicios y asesoría en ingeniería, implementación de software, sistemas de comunicaciones y telecomunicaciones, procesamiento de datos, computación, teleprocesos y actividades conexas. En todos aquellos casos en que las leyes y disposiciones en vigor exija título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Financieras: mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas físicas, para realizar operaciones ya en curso o a realizarse y el otorgamiento de préstamos financieros y créditos con garantía o sin ella, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Pesos 12.000 representado por acciones de Un Peso v/n c/u. 8) Directorio de 1 a 5 por un ejercicio. Prescinde Sindicatura. 9) A cargo del presidente. 10) 31-12 cada año. Pres.: Marcos Amaro Detry. Director Suplente: Carlos Antonio Velázquez.

El Apoderado
Nº 5399

MAOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 23/12/91, al Fº 1789 del Registro 476, Cap. Fed.- Socios: Máximo Sión Cohen, nac. 12/12/28, LE. 4.232.322, y Olga Lidia Tasat, nacida el 30/4/35, DNI. 2.339.220, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Avda. Pueyrredón 830, 2º P. "A", Cap. Fed.- Denominación: "MAOL S. A.".- Plazo: 99 años desde su inscripción.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de bienes muebles, semovientes e inmuebles, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, edificados o baldíos, fraccionamiento de campos o loteos, explotación de garages.- Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal.- También podrá dedicarse a la administración de bienes muebles, semovientes o inmuebles, propios o de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: ₳ 160.000.000.- representado por 16.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- totalmente suscripto.- Se integra el 25% en dinero efectivo. El saldo se integrará en un plazo máximo de 2 años.- Dirección y Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 2 un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año.- Designación del Directorio: Presidente: Máximo Sión Cohen.- Director Suplente: Olga Lidia Tasat.- Sede Social: Calle Uruguay 772, piso 6to., Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 5415

NAYACAPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por A.G.O. y E. del 30 de mayo de 1991. Elevada a Escr. Públ. Nº 851 del 2-12-91 pasada ante el Reg. 375 de la Cap. Fed., Se resolvió: 1º) Aumentar el capital social en la suma de ₳ 9.997.000.- llevándolo a ₳ 10.000.000.-, fijando una prima de emisión global para toda la suscripción de ₳ 9.834.316.633,50 o sea una prima de ₳ 983.43166335 por cada acción suscripta y 2º) Modificar el Art. 5º del Estatuto Social, el que quedó así redactado: Artículo 5º. El Capital Social, es de Diez Millones de Australes, (₳ 10.000.000.-) representados por Diez millones de acciones Ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una (V/N ₳ 1.-), con derecho a un voto por acción.- El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a Escritura Pública, momento en el que se tributará el correspondiente impuesto de sellos, se publicará y se inscribirá.

El Autorizado
Nº 5321

NEW STAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alberto Linares Fernández, español, nacido el 12/10/41, casado, industrial, con CIPF. 6.097.721, domiciliado en Concordia 3857 Cap. Fed.; Marta Beatriz del Valle Rivero, argentina, nacida el 6/4/42, con M.I. 4.435.744, comerciante, domiciliada en Concordia 3857 Cap. Fed.; Alvaro Ignacio Linares, argentino, comerciante, nacido el 23/11/70, soltero, con M.I. 21.918.605, con domicilio en Concordia 3857 Cap. Fed.; María Eugenia Linares, argentina, nacida el 4/9/69, soltera, comerciante, con M.I. 21.030.992, con domicilio en Concordia 3857 Cap. Fed. Fecha Escritura: 9/12/91, esc. 88, folio 351, Reg. 52, de Gral. San Martín. Denominación: NEW STAGE SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Lastra 4074, PB, B de Cap. Fed. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: 1) Industriales: a la fabricación y confección de todo tipo de ropa de vestir en telas, cueros, fibra sintética y sus mezclas y/o combinaciones, medias, lencería y accesorios de vestir. 2) Comerciales: a la compra, venta, importación, exportación, distribución, y consignación de toda ropa para vestir, medias, lencerías y accesorios de vestir. 3) Importación y Exportación: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las leyes en vigencia de productos mercaderías sean ellos tradicionales o no. Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción. Capital: ₳ 160.000.000.- Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio, compuesto por un mínimo de dos y un máximo de cinco. Directorio: Presidente: Alberto Linares Fernández, Vicepresidente: Marta Beatriz del Valle Rivero, Director Suplente: Alvaro Ignacio Linares, Director Suplente: María Eugenia Linares. Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 5435

NUL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por A.G.O. y E. del 19 de abril de 1991. Elevada a Escr. Públ. Nº 852 del 2-12-91 pasada ante el Reg. 375 de la Cap. Fed., Se resolvió: 1º) Aumentar el capital social en la suma de ₳ 9.997.000.- llevándolo a ₳ 10.000.000.-, fijando una prima de emisión global para toda la suscripción de ₳ 1.782.938.384 y 2º) Modificar el Art. 3º del Estatuto Social el que quedó así redactado: 3º.- El Capital Social, es de Diez Millones de Australes (₳ 10.000.000.-) representados por Diez millones de acciones Ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una (V/N ₳ 1.-), con derecho a un voto por acción.- El Capital, puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a Escritura Pública, momento en el que se tributará el correspondiente impuesto de sellos, se publicará y se inscribirá.

El Autorizado
Nº 5320

PECUATRO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 12/3/92. Socios: Daniel Braga, soltero, nacido el 4/1/51, LE. 8.495.311, Dr. Marcos Paz 680, Marcos Paz, Pcia. B. A.; César Adrián Marcenaro, casado, nacido el 26/6/46, LE. 4.545.979, Chiclana 2881, Caseros, Pcia. B. A.; y Miguel Angel Radaelli, casado, nacido el 5/12/49, DNI. 7.826.646, Curupayti 2141, José C. Paz, Pcia. B. A.; todos argentinos, y comerciantes. Domicilio: Viamonte 1526, 10º, D, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización, carga y descarga de bultos, frutas, verduras, comestibles y afines; b) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en apartado anterior; c) Agropecuarias: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; d) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; e) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; f) Minera: mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabri-

cación de cemento y los hidrocarburos liquidos y gaseosos; g) Importación y Exportación; h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 1 año. Rep. legal: presidente o vicepresidente indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: José Daniel Braga; Vicepresidente: César Adrián Marcenaro; Director suplente: Miguel Angel Radaelli.

La Apoderada
Nº 5247

PETRES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 17/3/92. Socios: Rolando Pontoni, nacido el 23/12/51, DNI. 10.205.649, Madero 1237, Cap.; Horacio Manuel Rodriguez, nacido el 9/2/46, LE. 4.536.741, Gualeguaychú 2742, Cap.; y Luis Alfredo Padilla, nacido el 26/8/51, LE. 8.470.453, Lafuente 474, Cap.; todos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Lafuente 474, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización, carga y descarga de bultos, frutas, verduras comestibles y afines; b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avicolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; d) constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; f) Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos liquidos y gaseosos; g) Importación y Exportación; h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 1 año. Rep. legal: presidente o vicepresidente indistintamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Rolando Pontoni; Vicepresidente: Horacio Manuel Rodriguez; Director suplente: Luis Alfredo Padilla.

La Apoderada
Nº 5248

POSADAS DE SAN JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Michael Wayne Howard, estadounidense, cas., empresario, 22-6-44 Pasaporte Norteamericano 031391532, Florida 234, 4º piso, Cap.; Alberto Figueroa, estadounidense, cas., 8-4-40, empresario, Pasaporte Norteamericano 25887362, Florida 234, 4º piso, Cap.; 2) Nº 49 del 21-2-92, Reg. 359, Cap.; 3) POSADAS DE SAN JUAN S.A.; 4) Florida 234, 4º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de bienes muebles, representaciones, mandatos y comisiones. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación de propiedad inmuebles e incluso la construcción de los mismos. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan exlcuidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 7) $ 12.000; 8) 2 a 7 titulares c/mandato por 3 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) 31 de diciembre de c/ año; 11) Presidente: Jaime Sanchez de La-Puente; Vicepresidente: Ricardo Bazan; Director Suplente: Mario Jorge Orts; Director Suplente: Paula Cristina Duprat; Síndico Titular: Raimundo Jorge Francisco Julio Cambré; Síndico Suplente: María Vidart.

El Escribano
Nº 5458

PROBIASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arbeleche, Jorge, LE. 6.152.449, domiciliado en Teniente Asua 1940, Pergamino, Buenos Aires; Martini, Bartolomé Angel, DNI. 4.558.453, domiciliado en Arenales 3569, 3º "B", Capital, argentinos, casados, comerciantes; 2) Escritura 61-11-3-92. Escribano Mario Carlos Warcovesky; 3) "PROBIASA S.A."; 4) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada: a) Explotación de establecimientos semilleros y/o criadero de todo tipo de semillas y/o plantas; b) Producción, comercialización, industrialización, importación, exportación, distribución, mandatos y acopio de: miel y sus derivados; frutas, verduras y sus derivados; funguicidas e insecticidas naturales, maquinaria agrícola, plantas aromáticas y medicinales, productos lácteos, cueros y pieles, fibras: algodón, lino, lana, seda, elementos integrantes de la piscicultura, como ranas, truchas, todo tipo de seres vivos de la naturaleza; c) Tratamiento de residuos domiciliarios; d) elaboración de abonos y enmiendas, naturales, forestación, industrialización y comercialización de madera; f) Cría, producción, industrialización y comercialización de todo tipo de especies animales; g) Arrendamiento, administración, asesoramiento y compra - venta de establecimientos agropecuarios; h) Análisis de suelos, vegetales, animales, su control de calidad, producción, industrialización, comercialización y fiscalización de productos biológicos; 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: $ 12.000; 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Arbeleche, Jorge, Director Suplente: Bartolomé Angel Martini; 8) Representación legal: Presidente; 9) Cierre: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 5378

RYACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: RYACO S.A. Accionistas: Carlos Alberto Rolandelli, argentino, nacido el 29-10-1950, casado en primeras nupcias con María Cristina Janin Jordan, Contador Público, C. I. P. F. 8.980.668 - L.E. 8.386.518, domiciliado Pueyrredón 169 - Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Carmen Vázquez, Argentina, nacida el 24-9-1952, soltera, Contadora Pública, con D. N. I. 10.264.378, domiciliada en Av. Rivadavia 882, 5º P. "J" Capital Federal. Fecha de Constitución: Escritura pública Nº 36 del 25 de Febrero de 1992, pasada en el Reg. 523 de Capital Federal, ante el escribano Carlos A. Garicoche. Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comercializar, producir, importar y/o exportar elementos de computación, equipos, componentes, accesorios, suministros, sistemas de base y sistemas de aplicación. Tomar y otorgar representaciones de sociedades y a sociedades y/o personas del país y/o del exterior. Realizar tareas de capacitación sobre temas relacionados con la informática. Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley 2.526 de entidades financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público de capitales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: es de pesos Doce Mil representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1,- v/n c/u, con derecho a un voto. Todo aumento de capital será instrumentado en escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente. Administración: está a cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 titulares, pudiente la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. Primer Directorio: Presidente Carlos Alberto Rolandelli. Directora suplente Carmen Vázquez. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 Ley 19.550. Cuando la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º Art. 299 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Domicilio Legal: Rivadavia 882 - 5º P. "J" Cap. Fed. Fecha Cierre Ejercicio: 31 enero de cada año.

El Escribano
Nº 5332

S & G

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge García, nacido 9/1/54, DNI. 11.097.954, Pampa 1730, p. 16º, Cap.; y Reynaldo Eduardo Scally, nacido 28/3/41, Av. de Mayo 695, Cap.; ambos argentinos, divorciados y empresarios. 2) 5/3/1992 4) Av. de Mayo 695, 5º piso, Cap. 5) a) construir, dar o tomar en arrendamiento locales, estudios, teatros, cinematógrafos, estadios y/o salones propicios para la producción y explotación teatral, televisiva, radial, cinematográfica, artística, musical, deportiva y cultural. b) La producción por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas jurídicas o físicas, de producciones cinematográficas, radiales y/o televisivas; la compra, venta, importación, exportación, comercialización, alquiler y distribución de todo tipo de material fonográfico, fílmico, televisivo grabado o virgen, en cualquier sistema existente o a crearse en el futuro. c) La producción, ejecución, realización, financiación y propuesta de toda clase de programas televisivos, radiofónicos, cinematográficos y teatrales dentro de todos los medios y canales existentes o a crearse en el futuro, sean abiertos o cerrados, sin exclusión. La distribución de dichos programación por todo el interior y exterior del país. d) La realización de toda clase de negocios de publicidad. e) La producción, organización y explotación de espectáculos teatrales, musicales, circenses, infantiles, festivales, shows, conciertos, recitales, veladas, desfiles, concursos y bailes. f) Contratación de figuras y conjuntos del ambiente artístico, musical, cultural y deportivo del país o del exterior; y la organización y explotación de giras con esas figuras y conjuntos. g) Prestar y explotar servicios de radiodifusión en un todo de acuerdo a lo previsto por la Ley 22.285 y decretos reglamentarios; comprar, importar, diseñar, construir y efectuar el mantenimiento técnico de antenas comunitarias, circuitos cerrados de televisión por cable o aéreos o codificados, con cualquier sistema actual o que se desarrolle en el futuro, así como frecuencia modulada. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 años - se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente y en caso de ausencia o impedimento al vicepresidente. 10) 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Reynaldo Eduardo Scally; y Director Suplente: Jorge García.

El Autorizado
Nº 5361

SOCIEDAD COMERCIAL MIRAMONT

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública del 20 de marzo de 1992 pasada ante la Escribana Pública Graciela Rita Fredes, con oficinas en Lavalle 1527, piso 6º, Capital Federal fue elevado El Capital Social de $ 20,9847 a $ 62.954.-, dividendo del 299.900 % sobre ltas tenencias actuales, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables por dividendos en acciones liberadas y por Revalúo Contable. Asimismo se procedió a la supresión de la sindicatura, con modificación de los estatutos sociales en sus Artículos 3º, 4º, 5º y 14º.

El Presidente
Nº 5396

SOKIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jesús Manuel Luis Vega, español, casado, Ingeniero, nacido 17/7/53. C.I. 5.031.299. domic. Céspedes 2426. Cap. Jorge Roberto Prada, arg., casado, Ingeniero Agrónomo, nacido, 23/4/47. L.E. 8.267.272. domic. Avda. Rivadavia 1367. Cap. 2) 3/1/92 3) SOKIL S.A. 4) Avda. 1367. Pº 8º A. Cap. 5) Industrialización, comercialización, compraventa importación, exportación, prestación de servicios y mandatos relacionados con productos alimentarios, frutos de la tierra, del mar, vías de comunicación y los equipos utilizados para tales fines. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8º y 9º) Presidente: Jorge Roberto Prada. Director Suplente: Jesús Manuel Luis Vega. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 5339

SONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 104 del 19-3-92. Accionistas: María Cristina Sebele, argentina, 30 años, casada, comerciante, DNI Nº 14.715.624 Congreso 324, Villa Ballester y Alejandro Jorge Sebele, argentino, 19 años, soltero, comerciante, DNI Nº 22.344.713, Congreso 324, Villa Ballester, Denominación: "SONICA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición y enajenación por cualquier título inclusive compraventa y permuta de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de los mismos, sean estos propios o de terceros, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Podrá también dedicarse a toda clase de operaciones de intermediación inmobiliaria. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-8. Presidente: Héctor Mario Tecca. Director Suplente: José Muñoz Cadenas. Sede social: Moreno 957, 5º piso "3" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 5356

SUCAT RAJAMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 23/12/91, al Fº 1799 del Registro 476, Cap. Fed. Socios: Máximo Sión Cohen, nac. 12/12/28, comerciante, LE. 4.232.322, domiciliado en Avda. Pueyrredón 830, 2º P. "A", Cap. Fed. y José Marcos Pollach, nacido el 31/7/36, L.E. 4.850.395, contador público, domiciliado en Uruguay 772, 6º P. Cap. Fed., ambos argentinos, casados. Denominación: "SUCAT RAJAMIN S.A.". Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de bienes muebles, semovientes e inmuebles, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, edificados o baldíos, fraccionamiento de campos o loteos, explotación de garages. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de bienes muebles, semovientes o inmuebles, propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital ₳ 160.000.000.-, representado por 16.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, totalmente suscripto. Se integra el 25% en dinero efectivo. El saldo se

integrará en un plazo máximo de 2 años. Dirección y Administración: estará a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Máximo Sión Cohen. Director Suplente José Marcos Pollach. Sede Social: Calle Uruguay 772, piso 6º, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 5414

SUIPAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 10, del 28/2/91, Esc. G. A. Naudi, reg. 59, Cap. Fed., se constituyó la Soc. Anón. denominada: "SUIPAGRO S.A.". Socios: Horacio Tomás Liendo (h), arg., nac. 10/7/54, casado, abogado, D.N.I. 11.498.733; Beatriz Martí Reta, arg., nac. 22/8/47, casada, comerciante L.C. 5.817.469, ambos domic. en Posadas 1262, 11, B, Cap.; y Carlos Enrique Caride Fitte, arg., nac. 7/4/54, casado, abogado, D.N.I. 10.929.933, domic. Avda. R. S. Peña 710; 4 piso, Cap. Objeto: Por cta. propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Agropecuaria: la explotación agricologanadera y forestal, mediante: a) la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura; b) explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultoras; c) explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros; d) compra, venta, acopio, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transportes, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes y menudencias, sean frescas, cocidas o conservados, plumas, cueros, pieles, grasas, sebos, huesos, leches, quesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, frutas, legumbres, hortalizas, flores, frutas y vinos. B) Importación y Exportación: la importación y exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios, y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación. Y C) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamientos, loteos, permutas y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos dentro del régimen de la propiedad horizontal. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Capital Social: ₳ 1.100.000.000.-, ($ 110.000.). Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de c/año. Directorio: Presidente: Beatriz Martí Reta, Vicepresidente: Horacio Tomás Liendo (h), Director Suplente: Carlos Enrique Caride Fitte. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Domicilio Social: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 9º, B, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 5291

TECNOLOGIA Y GESTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Suárez Llaneza, nacido el 16-10-46, ingeniero, DNI. 18.687.046 y Ana María Garicoits, nacida el 14-3-50, asistente social, DNI. 6.274.932; ambos argentinos, casados y domiciliados en Quintana 173, Bánfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) 23-3-92. 3) "TECNOLOGIA Y GESTION S.A.". 4) Av. Julio A. Roca 546, p. 3, oficina "9". 5) Dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Técnicas: desarrollo y aplicación de tecnologías propias, adquiridas a terceros o como permisionarios de terceros, referentes a la industria alimentaria y sus subproductos; b) Industriales: fabricación de equipos, partes integrantes de los mismos y/o plantas completas para la industria de la alimentación, en aplicación del desarrollo tecnológico; c) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación e industrialización de tecnología, equipos y/o plantas completas, que sean aplicables a la industria alimentaria; reparación, mantenimiento, venta de repuestos y componentes de esos equipos; 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.-, dividido en 12.000 acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción, y de un valor nominal de $ 1, c/una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura (art. 284, ley 19.550). Presidente: Fernando Suárez Llaneza, Vicepresidente: Ana María Garicoits. Director Suplente: Luis Alberto Garicoits, argentino, nacido el 5-2-52, empleado, DNI. 10.320.102, domicilio: Italia 1156, p. 10, "E", Gerli, Avellaneda, Prov. Bs. As. 9) Presidente. 10) 31-12 de cada año.

El Escribano
Nº 5344

TEULY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 3 de marzo de 1992 pasada el Folio 171 ante Mariano A. Durand, registro 572 de Capital, y Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de febrero de 1992, se ha dispuesto la modificación de estatutos sociales de TEULY S.A., aumentado el capital social de $ 10.- a $ 100.000.- y emisión de 99.990 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor $ 1.- cada una, Modificación de los artículos 4º del estatuto social, incorporación de un nuevo director titular hasta el término del mandato de los actuales directores, quedando dichos estatutos redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la república o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: de agente de bolsa, como sociedad de agente de bolsa con terceros, de acuerdo con las disposiciones de la ley 17.811 en el Mercado de Valores de Buenos Aires y en cualquier otro mercado de valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos, valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, a dichos agentes de bolsa; de agente en el Mercado Abierto de Valores, conforme a las normas de precitada ley y a las dictadas o que dicte la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que pueden llevarse a cabo en el Mercado Abierto de títulos. Valores. Intervenir como agente de bolsa en el mercado de Futuros y Opciones (Mefox) y en general en cualquier mercado de características semejantes que pueda crearse en el futuro. Financieras. Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos, valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipotecas, o de otras permitidas por la legislación vigente, y asesoramiento financiero. No podrá realizar operaciones reguladas por la ley 18.061. Mandatarias. Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos. Con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido designados a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El aumento del capital social de $ 10.- a $ 100.000.- y emisión de 99.990 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y valor $ 1.- cada una. En consecuencia el capital se eleva de $ 10.- a $ 100.000.- siendo el aumento de capital de pesos $ 99.990.- proveniente de $ 90.000.- de un anticipo efectuado anteriormente, a cuenta de futura emisión de acciones proveniente de saldos acreedores de directores acumulados en cuentas personales y pesos $ 9.990.- también de saldos acreedores de directores acumulados en cuentas personales. Los aportes efectuados son en proporción a las tenencias de cada uno de los accionistas. Se aprueba por unanimidad este aumento de capital, quedando totalmente emitidas e integradas 99.990 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor $ 1.- cada una quedando suscriptas el total de $ 100.000.- en la siguiente proporción 99.720 para el Sr. Carlos A. Teuly y 280 para Osvaldo Campobello.

La Apoderada
Nº 5373

TISHBI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 23/12/91, al Fº 1794 del Registro 476, Cap. Fed. Socios: Máximo Sión Cohen, nacido 12/12/28, LE. 4.232.322, domiciliado en Avda. Pueyrredón 830, 2º P. "A", Cap. Fed. y Salomón Isaac Cohen, nacido 9/6/55, DNI. 12.283.201, domiciliado en Pasteur 26, Piso 4to. "A" Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "TISHBI S.A.". Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de bienes mueble, semovientes e inmuebles, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, edificados o baldíos, fraccionamiento de campos o loteos, explotación de garages. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de bienes muebles, semovientes o inmuebles, propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital ₳ 160.000.000.-, representado por 16.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, totalmente suscripto. Se integra el 25% en dinero efectivo. El saldo se integrará en un plazo máximo de 2 años. Dirección y Administración: estará a caro de un directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Máximo Sión Cohen. Director Suplente Salomón Isaac Cohen. Sede Social: Calle Uruguay 772, piso 6º, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 5417

UNISA

SOCIEDAD ANONIMA

Laura Isabel Vilariño, casada, estadounidense, nacida el 27/9/60, DNI. Nº 92.076.521, domiciliado: Juncal 1636, Capital Federal,

comerciante y Marina Lugones, soltera, argentina, nacida el 9/7/66, comerciante, con DNI. Nº 18.143.837, domiciliada en Lavalle 159, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Constituyen la sociedad denominada "UNISA S.A." el día 6/3/92 con domicilio legal en la calle Rodríguez Peña 694, piso 7º "D", Capital Federal, duración 99 años a partir de inscripción en RPS, su objeto es la prestación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) realización, organización y explotación de ferias, exposiciones, convenciones, congresos y todo evento especial incluyendo la locación de los espacios para las mismas. b) Realización de todo tipo de publicidad y propaganda, utilizando a tal fin todos los medios de difusión, radiodifusión, televisión, cine y audiovisuales, como así también en carteles, carteleras, letreros y en general todo tipo de medio apto para tal fin. c) Contratación de personal técnico y profesionales, organización y producción de programas radiales, televisivos y cinematográficos, diseños y realización de stand, fotografía, recreación infantil, vestimenta comercial e industrial, material para exposiciones, diseño y producción de elementos a través de materiales no tradicionales, diseño y producción de envases, diseño gráfico y producción de impresos, promociones integrales y todo acto o gestión vinculada con la organización, producción, dirección y asesoramiento de dicho ramo. d) Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá operar en mandatos, comisiones, representaciones, administraciones y todo otro contrato relacionado con su actividad. El capital social se fija en $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador v/n. $ 1.- cada una de un voto. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, duración mandato 3 ejercicios. Director: Presidente: laura Isabel Vilariño. Vicepresidente: Marina Lugones. Director suplente: Gustavo Adolfo Lavesari, DNI. Nº 16.197.771, con domicilio en Alem Sur Nº 1190, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio 31/12. Presidente, Vicepresidente y Director suplente, constituyen domicilio especial en los indicados precedentemente.

La Autorizada
Nº 5438

VAIREN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 107 del 20-3-92. Accionistas: Jorge Marcelo Glait, argentino, 38 años, casado, contador, DNI. Nº 10.996.354, Honorio Pueyrredón 1572, 11º piso "B", Capital y Eduardo Mario Lewitan, argentino, 43 años, casado, comerciante, CIPF Nº 6.086.947, Blanco Encalada 3156, 2º piso "1", Capital. Denominación: "VAIREN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: la industrialización, fabricación, producción, elaboración, confección, comercialización, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados tejidos naturales y artificiales, cueros, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios, y todas las actividades y productos relativos a industrias análogas o complementarias. Comercialización a través de cualquier sistema de productos textiles o no, producidos por terceros; ya sea de origen en mercado interno o externo. b) Constructora: la construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación y cualquier trabajo del ramo de la construcción. c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. e) Representación y Mandatos: el ejercicio de las representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general pudiendo para ello participar en otra empresa y sociedades a título de accionista, socio, o cualquier otro carácter. f) Importadora y Exportadora: la importación y exportación de productos de cualquier índole, ya sea por sí o a través de terceros, asumiendo su distribución y venta mayorista o minorista en la forma que decida. Participación en ferias y eventos nacionales e internacionales. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 28-2. Presidente: Jorge Glait. Director Suplente: Eduardo Mario Lewitan. Sede social: Vera 552, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 5354

VALTEJ

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Valdueza, argentino, comerciante, casado, nacido el 14/9/44, con MI. 4.513.246, con domicilio en Húsares 962, 1º p, D, de Cap. Fed. Alicia Neukam, argentina, comerciante, soltera, nacida el 27/9/47, con MI. 5.789.712, con domicilio en Mariano Pelliza 276, Olivos, Pcia. de Bs. As. Segismundo Tejeda: argentino, casado, comerciante, nacido el 22/4/28, con MI. 7.334.501, con domicilio en 3 de Febrero 4845 de Cap. Fed. Fecha Escritura: 23/12/91, esc. 92, folio 365, Reg. 52 de Gral. San Martín. Denominación: VALTEJ S.A. Domicilio: Sarmiento 1179, 4 p, Dpto. 43 de Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto, 1) Constructora: mediante la construcción de obras viables, gasoductos, diques, usinas y de todo tipo de inmuebles y/o obras de arquitectura y/o ingeniería, como así dirección de obras, asesoramiento y/o proyectos relacionados con la actividad arriba indicada. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteo, construcción, locación y administración de todo tipo de inmuebles, incluso los sometidos al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: mediante el aporte o inversión de capitales a sociedades por acciones, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, adquisición y venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito conforme a las disposiciones vigentes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso del ahorro público. Para la prosecución de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración y Representación Legal: estará a cargo de un Directorio, compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros. Directorio: Presidente: Segismundo Tejeda, Vicepresidente: Eduardo Valdueza, Director suplente: Alicia Neukam. Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 5434

VYP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 65 del 20/3/92 folio 194 ante el Esc. Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad: "VYP S.A.". Socios: Jorge Ricardo Vignolo, argentino, divorciado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 28/7/48, DNI. 4.983.631, domicilio: Arenales 1735, 5º "B" Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Carlos Luis Pierre, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/2/45, LE. 4.609.931, domicilio: Olazabal 2768, 1º "A", Cap. Fed. Sede Social: Moreno 584, 8º, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de golosinas, caramelos, confitados, chocolates, azúcares, bebidas alcohólicas o sin alcohol, jugos o gaseosas y productos de kiosco en general. Mandataria: mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: Pesos 12.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: de uno a tres miembros con mandato por dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Ricardo Vignolo; Vicepresidente: Carlos Luis Pierre; Director Suplente: Emilia Ramona Jorge de Alarcón. Se prescinde de la sindicatura.

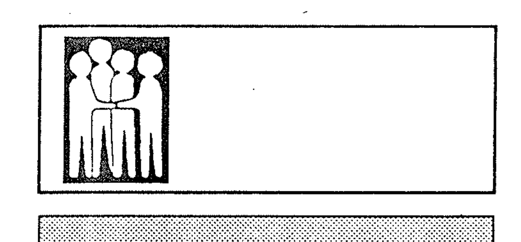
El Escribano
Nº 5257

XIFANZ

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Felipe Pedro Arana, argentino, nacido el 5 de enero de 1955, empresario, casado en 1ras. nupcias con María Fernanda Saénz, con D.N.I. 11.478.178, domiciliado en la calle República Arabe Siria 2723, 5º Piso, de esta Ciudad; y María Fernanda Saénz, argentina, nacida el 27 de diciembre de 1957, empresaria, casada en 1ras. nupcias con Felipe Pedro Arana, con D.N.I. 13.754.789, domiciliada en la calle República Arabe Siria 2723, 5º Piso, de esta Ciudad. 2) 18 de Marzo de 1992. 3) "XIFANZ S.A.". 4) Arenales 1826, 3º Piso, de Capital Federal. 5) Tiene por objeto: 1-Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, administración, compraventa, intermediación y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, el ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios relacionados con la actividad inmobiliaria. 6) El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Dirección y Administración: a cargo del Directorio Presidente Felipe Pedro Arana. Vicepresidente María Fernanda Saénz. Director Suplente: Luis Francisco Saénz. Prescinde de Sindicatura. Duran 3 ejercicios en sus cargos. 9) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. 10) El cierre del ejercicio social es el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 5252



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AEROSOL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación fecha 25/11/91, Recibo Nº 84736, publicado en B.O. 29/11/91. Domicilio: Soler 3668 2º "B" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 5279

ALISO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 179 del 7/10/91 ante Roberto Herrera, Reg. 644, Cap. Miguel Roberto Tallarico, cas. 1as. nup. Mirtha Teresa Otero, argentino, 10/6/42, LE 4.389.506, domiciliado en Carhué 1274, Cap. y Antonio Manuel Hueza, cas. 1as nup. Marta Edith López, argentino 8/4/35 LE. 4.842.092, domiciliado en Fardman 1987, Laferrere, ambos comerciantes, Venden, Ceden, y Transfieren a Roberto Rafael Alvarez Espasandin, cas. 1as nup. Flora Celestina Mastronardi, argentino, 15/5/48, LE. 5.071.456, domiciliado en José Bonifacio 2424, 3º 19, Cap. Jorge Alonso, casado. 1as nup. Mabel Emilia Scarnati, argentino, 30/8/38, LE. 4.561.827, domiciliado en Coronel Félix Bogado 2502, Florida; Inés Avelina Pulgar viuda 1as nup. de Mario Ner Cheves, argentina, 16/6/33, DNI. 2.980.289, domiciliada en Blanco Encalada 2380, 7º F. Cap., Natalio Valentini cas. 1as nup. Delia María Topa, italiano, 22/12/32, CIPF .6.418.471, domiciliado en Av. Juan B. Justo 2787, Cap. Adalberto Raúl Martínez, cas. 1as nup. Claudia Irene Sánchez, argentino, 14/6/51, LE. 8.632.087, domiciliado en Panamá 949, 6º A Cap. Julio Jalil Abusier; cas; 1as nup. Norma Inés Lomanto, argentino, 12/12/34, LE. 4.149.097, domiciliada en Constitución 2407, Cap. Mónica Liliana Latinac, cas. 1as Nup. Hugo Alberto Calvo, argentina, 22/11/58, D.N.I. 12.821.582, domiciliado en Dolores 523, 1º B. Cap.; Julia Elizabeth Grunbaum, cas. 1as. nup. Luis Ezequiel Feld Gdud, argentina, 10/12/59, LC. 13.432.286, domiciliada en Rawson 560, 5º 21 Cap. Daniel José Soengas, cas. 1as. nup. María de Lourdes Rosa, argentino, 22/5/33, DNI. 4.100.204, domiciliado en Azcuénaga 2088 Martínez. Jorge Alberto Civiello, cas. 1as. nup. Silvia Susana Segovia, argentino, 1/11/50, LE. 8.479.694, domiciliado en Lima 131, 7º E Cap. Benjamín Winokur cas, 1as. nup. María Schamahl, argentino 5/9/25, LE. 4.018.235, domiciliado en San Martín 145, Ciudadela y Juan Moras, cas 1as. nup. María Dilma Savorani, argentino, 6/5/30, LE 4.813.176, domiciliado en Lavallol 3080, 5º Cap. todos comerciantes; 260.000 cuotas de capital, v/n pesos ley 18188, 10 c/u en "ALISO S. R. L. "con domicilio legal en Carhué 1276 Capital. Se modifica el contrato social: Duración: 50 años a contar desde la fecha de inscripción del presente contrato en el Reg. Pub. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) La instalación, administración y explotación de Estaciones de Carga de Gas Natural Comprimido (GNC) y Estaciones de Servicios para automotores, comercialización de combustibles, lubricantes, aditivos y demás productos derivados del petróleo, neumáticos, repuestos y accesorios para toda clase de vehículos. b) Comerciales: Compraventa de artículos, productos, mercaderías por el sistema de "Minimercados" dentro de las referidas estaciones. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanización, fraccionamiento y subdivisión con fines de explotación, venta o enajenación. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes 500.000.000 divididos en 500.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. v/n. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los Gerentes: Miguel Roberto Tallarico, Antonio Manuel Hueza, Roberto Rafael Alvarez Espasandin y Jorge Alonso. Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 5408

ARROW SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31/1/92 Socios: Fernando Peral Belmont, argentino, soltero, comerciante; 29/5/64, DNI 16.891.419, Tacuarí 181, 1º Capital y Guillermo Gabriel Ponce de Leon, argentino, casado, comerciante 17/4/62, DNI 16.171.205, Juncal 3401, 6º B, Capital. Denominación: "ARROW SEGURIDAD S. R. L. " Marcelo T. de Alvear PB F, Cap., Duración 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros los siguientes actos; a) Custodia de bancos, valores, pagadores, personas y bienes; custodia de valores y/o bienes en tránsito, vigilancias en reuniones y fiestas, seguimiento de paraderos, conducta prematrimonial y extra conyugal, acumulación de pruebas en juicios, localización de máquinas y vehículos prendados, servicios de información en fabricas y comercios, servicios de revisión y control de personal, vigilancia en remates, asesoramiento e investigaciones criminales, civiles y comerciales, localización de deudores morosos, prevención y combate de incendio, prevención e investigación de robos y hurtos, protección industrial, prevención contra el espionaje industrial, informes laborales y comerciales, servicios de vigilancias especializadas en porterías y serenos, asuntos de familia. b) La organización y dictado de cursos, conferencias, audiovisuales congresos, seminarios y demás actividades de investigación relacionadas con los temas especificados precedentemente. c) Mediante la compraventa importación y exportación, representación o consignación de productos, sistemas y elementos relacionados con la seguridad de personas o cosa. Capital: Pesos Un mil. Administración. Todos los socios. Cierre ejercicio 31/12.

El Socio
Nº 5274

AVANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Los Socios: Raquel Alvarez García: 62 años, viuda, española, maestra, domiciliada en la calle Entre Ríos 1961 Olivos Pcia. de Buenos Aires, C.I. 6.499.628; y Beatriz Lidia Billone: 52 años, Viuda, argentina, maestra, domiciliada en la calle Ricardo Gutiérrez 1773 Olivos Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 3.865.144 2) Contrato Privado de fecha 21/2/1992. 3) Denominación: "AVANCE S. R. L." 4) Domicilio y Sede Social: Campos Salles 2347 5to. Piso Dto. "A", Capital Federal. 5) Objeto: fabricación, venta y/o distribución de materiales didácticos para enseñanza, útiles y afines; como así la enseñanza a niveles jardín de infantes y/o primario en todo el ámbito de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, la que podrán ejercer en los institutos y/o establecimientos que a tales fines se instalen por la Sociedad en forma exclusiva y/o asociada con terceros. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 10.000.- 8) Administración, representación legal y firma social a cargo de las Socias Gerentes Generales en forma conjunta por el término de duración de la Sociedad. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 5264

BRIK CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 4/3/92, socios Roberto Oscar Larreguy, casado, arquitecto, argentino de 58 años. L.E. 4.112.223, domicilio Navarro 4083, Buenos Aires, y Marcelo Sampaolesi, casado, estudiante, argentino, de 32 años, D.N.I. 14.029.397, domiciliado en Rodriguez Peña 1210, piso 4º A, San Miguel, Pcia de Buenos Aires. Denominación: "BRIK CONSTRUCCIONES S. R. L.". Sede Social: Navarro 4083, Buenos Aires. Duración: 30 años de su inscripción. Objeto: Realizar construcciones, reformas y/o refacciones de obras en general, por cuenta propia o de terceros, ya sean particulares o empresas privadas, del Estado Nacional, Provincial o mixtas, en cualquier lugar del país, la fabricación de productos y/o elementos para la construcción. Capital: $ 250.- dividido en 250 cuotas de $ 1.-, suscripto e integrado totalmente por los socios en efectivo, 50% para cada uno. Administración: socios gerentes Roberto Oscar Larreguy y Marcelo Sampaolesi, en forma conjunta, por 2 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Abogado
Nº 5302

CASSANO Y JIMENEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Elsa Carolina Scatarelli de Cassano,argentina, comerciante, viuda, nacida el 23/10/33, L.C. 2.287.274, domiciliada en Santiago Firpo 397, Ituzaingó, Pcia Bs. As.; Leonardo Miguel Cassano, argentino, comerciante, casado, nacido el 2/9/43, D.N.I. 4.421.565, domiciliado en Charlone 1798 piso 4 "D", Cap. Fed.; y Estilo Jiménez español, comerciante, casado, nacido el 5/1/32, C.I.P.F. Nro. 11.965.608, domiciliado en Avellaneda y Uruguay, Choele Choel, Pcia. de Rio Negro. Instrumento de Constitución: de fecha 23 de agosto de 1991. Denominación: "CASSANO Y JIMENEZ S. R. L." Domicilio: Charlone 1798 piso 4 "D", Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) comerciales: mediante la producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión representación, acopio, empaques, distribución y fraccionamiento de frutas y hortalizas. b) inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, fraccionamiento de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o suburbanos y/o rurales. Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: se fija en la suma de ₳ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de ₳ 1 cada una. Administración, dirección y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Estilo Jiménez, Leonardo Miguel Cassano y Elsa Carolina Scatarelli de Cassano. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El autorizado
Nº 5403

CINAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación fecha 11/3/92, Rec. 0037-0002149, publicado en B.O. 17/3/92. Domicilio: Av. Rivadavia 8346 1º P. Of. "8"

El Autorizado
Nº 5278

CITY MAGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/3/92, Socios: Isaias Jaski, argentino, 59 años. L.E. 4.595.524, con domicilio en Valentín Gómez Nº 3042, Capital y Daniel Alberto Jaski, argentino, 34 años, DNI 12.949.289, con domicilio en Avda. Pueyrredón Nº 1161, piso 12 "A" Capital; ambos casados y comerciantes. Denominación: "CITY MAGIC S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: Comercialización y venta por mayor y menor de artículos de mercería, botonería, fantasías, artículos personales y de regalos. Importar y exportar. Capital: $ 10.000.- Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Pasteur Nº 464, Capital.

El Autorizado
Nº 5236

CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/8/1976 otorgada al Fº 332 del Reg. 105 del Ptdo. del General San Martín, Pcia. Bs. As. se constituye. Socios: Antonio Sanna, italiano, nacido 9/9/47, soltero, CI.PF. 5.845.545, comerciante, domicilio Arregui 5591, Cap. Fed. y Ernesto Enrique Ruben, Argentino, nacido 19/4/45, casado, L.E. 7.748.797, industrial, domicilio Virrey Liniers 21, 3º P.B. Cap. Fed. Denominación: "CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS S. R. L." Domicilio: Montes de Oca 677 Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, construcciones de obras civiles, comerciales e industriales, mediante la producción, elaboración y transformación de metales, maderas, tejido, plásticos, químicos, productos agrícolas y ganaderos y frutos del país, y el uso de todos los materiales de construcción tales como puertas, ventanas, baldosas, tejas, cerámicos, azulejos, sanitarios y demás. Equipamientos, instalaciones y montajes completos, por ejemplo de: Lavaderos mecánicos de ropa, cocinas y comedores de uso doméstico o industrial, quirófanos, centros de esterilización, de incineración, instalación de aire acondicionado y refrigeración doméstica o industrial, calderas y su instalación, calefacción, montajes industriales, instalación de gases a presión, instalación de plantas completas industriales, así como la construcción de edificios, obras viales, usinas fábricas y todo otro tipo de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, así como la distribución, adquisición, venta, importación y exportación de los elementos antes citados. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital Social: $ 500.000 (ley 18.188) dividido en 50.000 cuotas de $ 10 c/u. valor nominal, totalmente suscriptas integran el 50% en efectivo. Dirección y administración: Los 2 socios en forma conjunta, revistiendo el carácter de gerentes, y ejerciendo la representación legal de la sociedad y uso de la firma social también en conjunto. Cierre del ejercicio : 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 5418

DELBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 18/3/92. Socios: Jorge Osvaldo Balestra, argentino, divorciado, abogado, nacido el 20/1/44, CIPF. Nº 4.892.830, domiciliado en Aguilar 2519, Piso 6º, Capital Federal y Victor Camardón Guerrero, argentino naturalizado, casado, empleado, nacido el 24/11/33, CIPF. Nº 4.888.955, domiciliado en Pedro I. Rivera 4554, Capital Federal. Denominación: DELBA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: La explotación industrial y/o comercial de frutos del país y sus derivados, cereales, oleaginosas, esencias y especias de toda clase, ingredientes, jarabes, mezclas, concentrados, jugos, bebidas alcohólicas o no alcohólicas, productos alimenticios en general y todos aquellos otros artículos o productos que correspondan a la producción y/o industria y/o comercio de la alimentación y de las bebidas. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios conjuntamente. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Maipú 757, 4º Piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 5410

DELIRIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 8/8/89 don Enrique David Mathov, argentino, DNI. 12.080.006, nacido el 5-12-55, casado; doña Elena Dinora Dluganoga, paraguaya, CIPF. 6.604.007, casada, nacida el 3-10-57, domiciliados en Pueyrredón 667, 12º B, Capital; Julia Graciela Droblas, argentina, DNI. 14.680.675, casada, nacida el 9-3-61 y Rafael Moisés Sarue, argentino, casado, nacido el 6-10-56, DNI. 12.514.987, domiciliados en Angel Gallardo 886 de Capital, todos comerciantes, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada denominada DELIRIOS S. R. L. con domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia., La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: compraventa, confección y fabricación de artículos textiles para la indumentaria masculina y femenina por cuenta propia o asociada a terceros, importación y exportación, consignaciones, representaciones de artículos de moda y del vestir. Capital Social: ₳ 500.000 (australes quinientos mil) divididos en 500.000 cuotas sociales de ₳ 1 cada una que los socios suscriben íntegramente en este acto por partes iguales. La representación, dirección, administración y ejercicio de la representación legal estará a cargo de todos los socios quienes revestirán el carácter de Gerentes. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Se fija la sede social en Avda. de Mayo 1370, piso 10, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 5374

DELTA LOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Osvaldo Domonte, argentino, nacido el 2/10/36, D.N.I. 5.607.538, comerciante, casado, domiciliado en Chubut 1471, 1º, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Modesto Venturiello, argentino, nacido el 11-12-33, D.N.I. 4.107.308, doctor en medicina, divorciado, domiciliado en Plaza 2620, Capital Federal; Andrés Jorge Tancetti, italiano, nacido el 13-2-40, C.I. 4.579.450 P.F., contador público nacional, casado, domiciliado en Alem 393, 1º dto. B, 2º cuerpo, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Alfredo José Ghervassi, arg., nac 31/8/47, LE: 5.616.627, comerc, cas, domic. en Obispo Terrero 1258 San Isidro Pcia. de Bs. As.; y Eduardo Eugenio Linera, argentino, nacido 26-10-57, D.N.I. 12.543.574, comerciante, soltero, domiciliado en Misiones 264, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 2) Documento privado del 23 de marzo de 1992. 3) Denominación: DELTA LOFT S. R. L. 4) Domicilio social: Plaza 2620, Cap. Fed. 5) Duración: 20 años contados a partir de la inscripción en el R. P. C. 6) Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles. Construcción y reparación de edificios públicos y privados. Refacción o demolición de obras. Operaciones inmobiliarias mediante la adquisición y/o venta, permutas de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, alquileres, administración por el régimen de propiedad horizontal. Operaciones financieras para el desarrollo de la sociedad, exceptuándose las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. 7) Capital social: $ 80.000 dividido en 800 cuotas de $ 100 V. N. cada una: Osvaldo Domonte, Jorge Modesto Venturiello y Andrés Jorge Tancetti 200 cuotas; Alfredo José Gherbassi y Eduardo Eugenio Linero 100 cuotas. 8) Integración: 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro de los 2 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. 9) Administración: a cargo de los Gerentes designados: Andrés Jorge Tancetti, Alfredo José Gherbassi y Eduardo Eugenio Linero, quienes actuarán en forma indistinta. 10) El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 5409

DISTRIBUIDORA LOS ANGELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24-3-92. Socios: Salomón Bari, argentino, casado, comerciante, 72 años, LE. 2.096.503, Scalabrini Ortiz 3066, 1º "A", Capital; Héctor Osvaldo Bari, argentino, divorciado, comerciante, 34 años, DNI. 13.411.320, Matienzo 1562, 1º "B", Capital; Adolfo Eduardo Bari, argentino, casado, comerciante, 43 años, LE. 5.274.270, Chivilcoy 3196, 10º A, Capital; José Luis Bari, argentino, casado, comerciante, 42 años, LE. 8.037.812, Amenábar 2089, 4º "A", Capital; Samuel Oscar Rosemberg, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE. 4.553.184, Mansilla 3050, 5º "A", Capital. Denominación: "DISTRIBUIDORA LOS ANGELES S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: la industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasado, transporte, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de artículos, materiales y productos de cuero, plástico, pieles, de marroquinería, textil, bazar, sus partes, maquinarias, repuestos y accesorios. b) Importadora y Exportadora: importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 200. Administración: Salomón Bari y Héctor Osvaldo Bari. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Migueletes 834, 1º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 5355

E. A. LEVI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, por inst. priv. de fecha 17-3-92, Ernesto Alberto Levi y Lucila Aída Campbell, únicos socios de "E. A. LEVI CONSTRUCCIONES S. R. L.", con dom. en Tucumán 309, 2º piso, Cap. Fed., habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el día 18-12-91, modifican las siguientes cláusulas del estatuto: "Primera: Continúa funcionando por reconducción la sociedad que se denomina "E. A. LEVI CONSTRUCCIONES S. R. L.". "Quinta: El término de duración por reconducción será de cinco años contados desde la inscripción registral de la misma, siendo los socios, solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral".

La Abogada
Nº 5343

EDIFICIO FEDERICO LACROZE 2252

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por esc. del 10/3/1992, Fº 380 del Reg. 351 del Escribano Benjamín Vitaver, los socios: Leo Lumer, Jaime Gustavo Kohen, Gabriela Mónica Lumer de Sokolowski y Judith Claudia Lumer vendieron, cedieron y transfirieron a Roberto Moisés Dayan, casado en 1ras. nup. con Carina Kohen, arg., nacido el 30/7/1958, ind., DNI. 12.046.552, domiciliado en Morón 2673, Cap y a Sergio Rubén Taub, casado en 1ras. nup. con Alejandra Chaud, arg., nacido el 15/4/1962, com., DNI. 14.900.457, domicilio en Mitre 302, Bariloche, Pcia. Rio Negro. Cinco mil cuotas sociales de $ 10 c/u., que tienen y les corresponden en "EDIFICIO FEDERICO LACROZE 2252 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la sig. forma: Leo Lumer, cede 3500 cuotas y Jaime Gustavo Kohen, Gabriela Mónica Lumer de Sokolowski y Judith Claudia Lumer, ceden c/u. de ellos, 500 cuotas. Se modificó la cláus. 4º, fijando el cap. en $ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 10 v/n. c/u., suscriptas en la sig. forma: Leo Lumer: 2000 cuotas o sea $ 20.000; Jaime Gustavo Kohen, 2000 cuotas o sea $ 20.000; Judith Claudia Lumer 500 cuotas o sea $ 5.000; Gabriela Mónica Lumer de Sokolowski, 500 cuotas o sea $ 5.000.- Roberto Moisés Dayan, 2500 cuotas o sea $ 25.000 y Sergio Rubén Taub, 2500 cuotas o sea $ 25.000.

La Escribana
Nº 5351

ELMEQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Diego Rua, nacido: 22/9/37, L.E. Nº 4.253,179, domicilio: Acoyte 668, 12º A, Cap. Fed. y Segundo Alberto Albarracin, nacido 15/08/34, D.N.I. Nº 5.153.497, domicilio calle 12 Nº 2098, La Plata, Prov. Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento Privado del 6/11/91. 3) ELMEQ S. R. L. 4) Matheu 143, 8º piso "F", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la importación, exportación, distribución, comercialización, fabricación y representación de artículos, elementos, materiales, de uso medicinal, odontológico y veterinario y equipos e instrumental para laboratorio y sus accesorios de uso hospitalario. 6) 50 años desde su inscripción. 7) ₳ 6.000.000. 8) y 9) A cargo de ambos socios en forma individual o conjunta, quienes quedan designados Gerentes por el término del Contrato Social. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 5335

GELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por esc. del 11-2-92, Nº 33, Fº 87, Reg. 529 de Cap., los Sres. Oscar Héctor Callini, arg.,

casado, 12-10-52, comerciante, DNI. 10.527.423, Deheza 2540, Cap. y Luis Telmo Ciravegna, arg., casado, comerciante, 21-3-50, LE. 8.288.757, Iriarte 1904, 1º B, Cap., constituyeron la sociedad "GELEC S. R. L.", por 50 años, para realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a 3ros.: mediante la compraventa, alquiler, instalación, importación y exportación de grupos electrógenos, equipos de iluminación de emergencia e instalaciones electromecánicas en general. Capital: $ 1.000 rep. por 1000 cuotas sociales de $ 1 c/u. Administración y representación: Oscar Héctor Callini y Luis Telmo Ciravegna, revestirán el carácter de Socios Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Viamonte 749, 16º P, of. 2, Cap.

El Escribano
Nº 5405

GRIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Horacio Fernández, arg., casado, nacido el 14/2/26, comerciante, con DNI. 4.765.999, domiciliado en Venezuela 421, Capital Federal; Domingo Grieco, argentino, casado, nacido el 26/10/27, comerciante, con DNI. 4.041.173, domiciliado en Ayacucho 3680, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2º) Constitución: Escritura Nº 44, del 11/3/92, pasada ante el Escribano Ricardo J. Kallis. 3º) Denominación: "GRIFER S. R. L.". 4º) Domicilio: Venezuela 421, piso quinto, departamento 15 de la Capital Federal. 5º) Capital social: $ 2.000. 5º) Objeto social: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de tareas de encera, rasqueteado, pulido y plastificado de pisos, lavado y limpieza de pisos alfombrados, fumigación, desinfección, desinsectación y desratización de oficinas y locales, recolección de residuos de edificios y otras tareas de limpieza a realizarse en interiores y exteriores de oficinas, locales, establecimientos comerciales y/o industriales, reparticiones públicas, hospitales, depósitos de mercaderías y edificios de propiedad horizontal, ya sea mediante contratación directa o por licitación pública. 6º) Administración: La dirección y administración social estará a cargo de los socios en calidad de gerentes. El uso de la firma estará a cargo de los socios en calidad de gerentes en forma indistinta. 7º) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Duración: 50 años.

El Socio Gerente
Nº 5446

GRUPO DE PROYECTOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pedro Moisés Berlin, nacido el 22 de setiembre de 1943, de profesión arquitecto, DNI. 7.747.170 y Silvia Koatz, nacida el 15 de junio de 1948, DNI. 5.774.774, de profesión médica. Acto privado del 16-3-92, ambos con domicilio en Austria 1772, 2do. piso "B", argentinos, casados. Denominación: "GRUPO DE PROYECTOS INDUSTRIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Callao 441, piso 17, dto. "D", Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a 3ros. las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de herrajes, accesorios y equipamiento integral para viviendas, industrias, comercios, oficinas e inmuebles en general. Su distribución, venta y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, la que podrá realizarse en forma directa o indirecta por intermedio de representantes o en representación de cualquier entidad. Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación, permuta, representación, consignación y distribución de todo tipo de materiales, accesorios y otros bienes para el equipamiento integral de inmuebles en general, incluyendo los relacionados con la industria de la construcción. Cap. social: $ 3.000. Adm.: Sr. Pedro Moisés Berlin y/o la Sra. Silvia Koatz indistintamente en calidad de gerentes. Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 5265

HUGO PARODI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Verónica Alejandra Parella, argentina, soltera, docente, con domicilio en Ercilla 6924, Capital, 27 años, D.N.I. 16.943.351; Hugo Norberto Parodi, argentino, casado, industrial, con domicilio en Miralla 1327, Capital, 59 años, L.E. 4.506.126. Nombre: HUGO PARODI S. R. L. Domicilio social: Miralla 1327, Capital. Objeto: a) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; b) mandatos y servicios: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compra-venta, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrales, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general; c) otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Plazo: 20 años. Capital: Australes 5.000.000. Administración: 1 gerente, socio o no. Gerente: Parodi, Héctor Daniel. Garantía: Australes 3.000.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 5238

H. VANIN, CRESPO Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 18/03/92. Reg. 845 Escribana Nelly Taiana de Brandi. 2) Hugo Ricardo Vanin, DNI 13.308.972, cas., 28/5/57, Anchorena 785, Boulogne Sur Mer, San Isidro, y Daniel Eduardo Crespo, DNI 12.596.962, cas., 12/12/56 Juncal 1457 Ituzaingó Morón; ambos vecinos de Pcia. Bs. As., Ingenieros Industriales y argnos. 3) "H. VANIN, CRESPO Y ASOC. S.R.L.". 4) Buenos Aires. 5) Realizar por cta. prop. 3ros. y/o asoc. a 3ros. en cualquier parte de la Rep. y en el extranj.: "A) Servicios: la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en computación, la instrumentación de sistemas operativos, el desarrollo e instrumentación de sistemas y programas; su locación y venta; B) Comerciales: la intermediación, compra, venta, consignación, armado y distribución de computadoras, periféricos, componentes, accesorios e insumos. C) Importación y exportación de bienes y/o servicios y D) Mandataria y consignataria: mandatos y representaciones en relación a las actividades anteriores. 6) 50 años desde 18/03/92. 7) $ 10.000.- 8) Administración: Gerencia ejercida por ambos socios fundadores salvo renuncia o remoción en que la Asamblea elegirá 2, socios o no. Representación indistinta salvo concurrencia de ambos para actos de disposición activo fijo. 9) Sindicatura: se prescinde. 10) Gerencia: Hugo Ricardo Vanin y Daniel Eduardo Crespo sin plazo. 11) Cierre: 31/01/c/año. 12) Sede: Timoteo Gordillo 1519 "C" Cap. Fed.

La Escribano
Nº 5437

INSECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24-3-92. Socios: Jorge Rubén Pardo, argentino, casado, comerciante, 26 años, DNI 17.073.836, Farina 399 Monte Grande; Gustavo Osvaldo Ceccardi, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI 16.584.135, Solis 1235, 6º "B", Capital. Denominación: "INSECOM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de sistemas y equipos de computación.

Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Arenales 1156, 3º "C", Capital.
La Autorizada
Nº 5358

INTERSECCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. No. 113; Reg. Not. 506, fo. 267, de Cap. Fed. Modificación de Contrato Social. Los comparecientes dicen ampliar el objeto social a cuyo efecto resuelven modificar la cláusula tercera del contrato social reemplazándola por la siguiente: Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades; a) Gráficas; impresiones, rotulaciones, ediciones y toda otra actividad relacionada con la industria gráfica. b) Textiles; mediante la compra venta manufacturación, distribución, comercialización, importación y exportación de telas, indumentaria y todo otro elemento vinculado con la industria y actividad textil. c) Maderera: mediante la comercialización, procesamiento, industrialización forestación, de maderas y derivados. d) Importadora y exportadora.
La Autorizada
Nº 5360

LATORRE-POGANY-ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Fernando Latorre, arg., soltero, nació 4/8/69, Futbolista Profesional, DNI 21.071.503, domic. Avda. Los Incas Nº 3330, Pº 9º, Cap. Esteban Ernesto Pogany, arg., casado, nació 7/10/54, Futbolista Profesional, DNI 11.151.528, domic. en Avda. Mitre 611, Pº 11, A, Pcia. Bs. As. 2) Contrato Priv. 10/3/92. 3) LATORRE-POGANY-ORGANIZACIONES DEPORTIVAS S.R.L. 4) Avda. de los Incas 3330, Pº 9º, Cap. 5) a la producción, organización y/o explotación de espectáculos públicos y/o privados, deportivos, artísticos y culturales en general, torneos y competencias deportivas; escuelas, seminarios y cursos de instrucción deportiva de campañas publicitarias y promocionales relacionadas con las actividades antedichas. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8º y 9º) Gerentes: Diego Fernando Latorre; Esteban Ernesto Pogany y Edgardo Horacio Latorre en forma indistinta. 10) 31/12/de cada año.
La Autorizada
Nº 5387

LEMA EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de marzo de 1992, entre los señores Sergio Kantorowicz, argentino, soltero, comerciante, de 24 años de edad, nacido el 22 de diciembre de 1967 en Capital Federal, D.N.I. Nº 18.392.734, domiciliado en Luis M. Drago 278, 3º "A", Cap. Fed. e Hilda Silvia Lerner, argentina, divorciada, comerciante, de 45 años de edad, nacida el 22 de octubre de 1946 en Concordia, (Pcia. de Entre Ríos), D.N.I. Nº 5.488.357, domiciliada en Camargo 732, 2º "9", Cap. Fed.; han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: su denominación será "LEMA EDITORA S.R.L.". Segundo: tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Tercero: tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: edición y comercialización de libros en general. Cuarto: el capital social es de $ 10.000.- representados por 10.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1.- por cuota y de un voto cada una. Se divide del siguiente modo: el señor Sergio Kantorowicz es titular de un capital de $ 2.000.- o sea 2000 cuotas, y la señora Hilda Silvia Lerner es titular de un capital de $ 8.000.- o sea 8000 cuotas. La integración se realiza en dinero en efectivo por el 25 % del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha. Quinto: el plazo de duración se fija en 99 años. Sexto: la dirección y administración está a cargo de ambos socios, con el cargo de gerentes teniendo la representación legal y el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Durarán en el cargo durante toda la vigencia de la sociedad. Séptimo: el día 31 de marzo de cada año se practicará el inventario y balance general. Octavo: luego de efectuadas las amortizaciones, reservas de carácter legal y otras reservas voluntarias, los dividendos que resulten de ganancias realizadas y liquidas, se distribuirán a los socios en proporción a su participación en el capital social. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. Noveno: la sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima en cuanto sean compatibles. Décimo: los socios deberán reunirse cuando lo requiera cualquiera de los gerentes. Las decisiones o resoluciones de los socios se adoptarán por el régimen de mayorías que represente como mínimo más de la mitad del capital social. Para modificar el contrato social la mayoría legal es la tres cuartas partes del capital presente. Undécimo: las cuotas son libremente transmisibles, de acuerdo al art. 152 de la ley 19.550. Duodécimo: en caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente de alguno de los socios, el otro podrá optar por: a) incorporar a los herederos a la sociedad, una vez dictada la declaratoria de herederos; en el interín actuará el administrador de la sucesión; b) no incorporar a los herederos, abonándose la parte proporcional que les correspondiera del capital del socio fallecido o incapaz, en plazo no mayor de un año. Decimotercero: en caso de liquidación de la sociedad, la misma estará a cargo de los socios gerentes o de la persona que designen los socios. Una vez cancelado el pasivo, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a su participación social. Se establece la sede social en Talcahuano 374, 5º B.
El Autorizado
Nº 5384

LONGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 147, 3/3/92. Guillermo Arsenio Benedetto, 34 años, DNI 13.403.635, Arenales 2552, 4C; Marcelo Muriado, 33 años, DNI 12.694.151, Olmos 232, Rosario Prov. Santa Fe; Osvaldo Angel Speroni, 40 años, DNI 10.080.570, Fray Luis Beltrán 305, La Emilia Prov. Bs. As.; Carlos Santiago Zancheta 40 años, DNI 10.058.653, Mitre 234, Bis, Arroyo Seco, Prov. Santa Fe, todos arg., casados y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes a actividades: compra, venta, consignación, confección, producción, importación y exportación, de vestimentas, prendas de vestir y materias primas afines. Capital: $ 10.000.- Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: Guillermo A. Benedetto, Marcelo Muriado, Osvaldo A. Speroni, Carlos S. Zancheta. Sede Social: Salguero 3172, Local 1018, Cap. Fed. Bs. As. 9/3/92.
El Escribano
Nº 5287

MADERALFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "MADERALFI S.R.L.". Esc. 123-20/03/92-fo. 273-Reg. 496, Capital. Socios: Carlos Eduardo Fischer, arg., nacido el 28/01/36, casado, arquitecto, L.E. 4.168.913, domiciliado en Bogotá 1752, Capital y Pedro Juan Albiol, arg., nacido el 29/08/30, divorciado, ing. civil, L.E. 6.841.484, domiciliado en Arengreen 923. Duración: 20 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades. Comercial: la compraventa, permuta, importación y exportación de toda clase de productos, implementos, accesorios, materiales y elementos relacionados con la industria de la construcción y conexos, tales como materiales eléctricos, mecánicos, electromecánicos, de madera, hierro, cerámicos, muebles y útiles, sanitarios, impermeabilizantes, cementos, arenas y piedras, aberturas, volquetes, herramientas y máquinas-herramientas, adhesivos, vidrios, cristales, accesorios y otros y vehículos industriales. Industrial: la industrialización de los materiales y elementos para la industria de la construcción y conexos y derivados, mencionados precedentemente y otros cualesquiera relacionados a las mismas. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de lotes y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: la construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Capital: $ 16.000.- Administración y representación: Carlos Eduardo Fischer y Pedro Juan Albiol, designados a tal efecto y con el rango de Gerentes, quienes durarán todo el tiempo de vigencia de la Sociedad en sus cargos, siendo esta designación condición expresa del contrato y ejercerán sus funciones en forma conjunta. Domicilio Social: Bogotá 1752, Capital. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
La Escribana
Nº 5237

M & L CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de art. 3 del Contrato Social Instr. Públic. 9/3/92. La Sociedad tiene por objeto la contratación de personal para la prestación de servicios eventuales encuadrados en el Decreto Ley 1455-85.
La Escribana
Nº 5452

MASLARAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Horacio Roncati, argentino, casado, 39 años, comerciante, DNI Nº 10.533.075, domicilio Pasaje Nepper Nº 1115, Capital Federal; Perla Raquel Potti de Roncati, argentina, casada, 33 años, comerciante, DNI Nº 13.336.397, domicilio Pasaje Nepper Nº 1115, Capital Federal; 2) 19/3/92; 3) MASLARAN S.R.L.; 4) Venezuela 4111 Capital Federal; 5) Objeto Social: a) Compra, venta, consignación, distribución, representación y comercialización de materias primas, insumos, artículos, productos y elementos relacionados con la industria textil, indumentaria, vestimenta y sus accesorios; b) Importar y/o Exportar todo aquello permitido por las Leyes y las Reglamentaciones vigentes; 6) 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 1.000.-; 8) Administración: Gerencia a cargo de los socios Julio Horacio Roncati y Perla Raquel Potti de Roncati por tiempo indeterminado; 9) Representación legal: Cualquiera de los Gerentes en forma indistinta; 10) 30 de junio de cada año.
El Autorizado
Nº 5232

MATICES, TIEMPO COMPARTIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 20/3/92 se const. "MATICES, TIEMPO COMPARTIDO S.R.L.". Socios: D'Agostino Pascual Miguel, LE 4.530.921, casado, Av. Mitre 2414, 8vo. C, Avellaneda, D'Agostino, Mariana Verónica, DNI 21.602.749, soltera, Av. Mitre 2414, 8vo. C, Avellaneda y D'Agostino, Alejandro Gabriel, DNI 20.473.194, soltero, Av. Mitre 2414, 8vo. C, Avellaneda. Sede social: Uruguay 385 13vo. Of. 1303, Cap. Plazo 99 años. Objeto: Intermediación en operaciones inmobiliarias referidas a multipropiedad en condominio con indivisión forzosa, adquisición compraventa y/o permuta de bienes inmuebles y terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, administración de propiedades. Representaciones, mandatos, comisiones, proyectos; intermediación y producción, organización y atención técnica, estudios de mercado. Préstamos con o sin garantías real o personal a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades nacionales o extranjeras; Compraventa, distribución y consignación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados de toda clase. Comisionista de venta y/o consignatario, representación de industriales, comerciantes o productores, mandatarios de operaciones de exportación e importación, elegir expedidor y asegurador, contactar importadores, exportadores o mayoristas. Capital: $ 1.000.- Gerente y firma social: D'Agostino, Pascual Miguel. Cierre de ej. 31/12 de c/año.
El Socio Gerente
Nº 5392

METROPOLITAN BÜRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que por escritura del 16 de marzo de 1992, pasada ante el Escribano Carlos Augusto Marcovecchio, al folio 164 del Registro 725 a su cargo, de esta Ciudad, se ha constituido "METROPOLITAN BÜRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio en Arcos 2030, piso 18, "A" de esta Ciudad. Socios: María Jordana Feldman, argentina, soltera, comerciante, nacida el 22 de agosto de 1970, DNI. 21.763.760, domiciliada en Arcos 2036 de esta Ciudad y Don Tomás Düster, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29 de octubre de 1969, DNI. 21.155.452, domiciliado en Zabala 1739, 5º, "C" de esta Ciudad. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra y venta por mayor menor, distribución, consignación, permuta, exportación, importación de todo tipo de materias primas, productos elaborados o a elaborarse, productos electrónicos, maquinarias y sus repuestos y mercaderías en general; explotación de marcas, patentes de invención nacionales o extranjeras, modelos y diseños industriales; aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones, con o sin garantías de acuerdo con las exigencias legales o reglamentarias aplicables; conceder préstamos y financiaciones a terceros con garantías hipotecaria, prendario o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos de terceros, descontar y/o redescontar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; ejercer representaciones y mandatos vinculados a su objeto social. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél. Capital: $ 1.000, dividido en 100 cuotas de $ 10, valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Gerentes: María Jordana Feldman y Tomás Düster.
El Apoderado
Nº 5460

M + D FILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de publicación de fecha 18-2-92 Nº 410. Por esc. 165 del 18-3-92 se reformó el art. 1º: "La sociedad constituida bajo la denominación de "FILM MAKERS S. R. L." continuará funcionando bajo la denominación de "M + D FILM S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.".
El Abogado
Nº 5340

MOABRUGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Carlos Gorosito, argentino, nacido el 19 de enero de 1943, empleador, casado en primeras nupcias con Mar Lucía Abbruzzese, con D.N.I. 4.739.341, domiciliado en la calle Azcuénaga 888, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Mar Lucía Abbruzzese, argentina, nacida el 13 de enero de 1944, ama de casa, casada en primeras nupcias con José Carlos Gorosito, con L.C. 4.757.079, domiciliada en la calle Azcuénaga 888, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Martha Raquel Monardez, argentina, nacida el 17 de marzo de 1968, maestra especial, soltera, con D.N.I. 20.071.933, domiciliada en la calle Catamarca 1099, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) 17 de marzo de 1992. 3) "MOABRUGO S. R. L.". 4) Castañares 4555, Torre 10 A, Piso 6º, Departamento "C" de la Capital Federal. 5) Tiene por principal objeto: instalación eléctrica, telefónica, circuito cerrado de televisión, video televisión por cable, antenas y redes de distribución por cable, instalaciones eléctricas, domiciliarias, industriales y comerciales, media y baja tensión, sistemas de alarmas, equipos de aire acondicionado central e individual. Factor potencia. También podrá importar y exportar. 6) El plazo de duración de la sociedad es de 10 años contados desde su constitución. 7) $ 7.500. 8) Dirección y Administración: a cargo de uno cualquiera de los socios-gerentes. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al

señor José Carlos Gorosito. 10) El cierre del ejercicio social es el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 5251

MONTRIF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento del 9/12/91 Luis Aníbal Leiva y José Manuel Igal han cedido sus cuotas sociales a Vicente Javier Nadal Mora, argentino, soltero, 26 años, ingeniero, DNI. Nº 17.589.496; Andrés Enrique Nadal Moro, argentino, soltero, 25 años, empleado, estudiante, DNI. Nº 18.127.579; Cintia Isabel Nadal Mora, argentina, soltera, 24 años, estudiante, DNI. Nº 18.268.086; María Teresa Nadal Mora, argentina, soltera, 21 años, estudiante, DNI. Nº 21.482.477; todos domiciliados en la calle Buenos Aires Nº 1254 de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 5234

M. S. P. CEREALERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20-3-92. Se resuelve ampliar el plazo de la sociedad por el término de 5 años a partir de su inscripción o sea el 26-3-82 y en consecuencia se modifica el art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 5276

NI-TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 3-2-92. David Raúl Cebral, cede a sus consocios Simón Schonwald y Julio Ildefonso Vattuone, 25.000 cuotas a cada uno de ellos, por el precio total de u$s 15.000; transfiriéndoles a los cesionarios los derechos accesorios que les corresponden. Se modifican los siguientes arts.: 4º: Adm.: Estará a cargo de los 2 socios, en forma conjunta. 14º: Cap.: $ 15.000.

El Apoderado
Nº 5275

ORIGINAL PARTIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 112, Reg. 561, Cap. Socios: Silvia Liliana D'Annunzio de Jabiu, arg., viuda, nac. 21.11.1951, com., D.N.I. 11.447.088, dom. en Gaspar Campos 270, Cdad y Part. de Vte. López; María Alejandra Carera de Lembo, arg., cas., nac. 2.10.1958, abogada, DNI. 12.791.352, dom. en Madero 110, Cdad. y Part. Vte. López, ambas de Pcia. de Bs. As., de tránsito en ésta. Denominación: ORIGINAL PARTIES S. R. L. Duración: 99 años d/inscripción. Objeto: Arrendar a terceros, salas y/o salones y/o casas y/o residencias, mediante pago de un porcentaje proporcional a la cantidad de personas que asistieren y/o mediante otra forma de pago, para todo evento, en especial fiestas infantiles, amenizadas o no, con espectáculos teatrales y/o circenses y/o variedades y/o proyecciones cinematográficas y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil. Para exposiciones de obras artísticas, desfiles de modelos de vestuario masculinos y/o femeninos, con o sin aditamento de música y/o coreografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de exhibiciones gimnásticas y/o coreográficas y/o teatrales, de clases de teatro, de escenografía y en general para la realización de todo espectáculo o fiesta pública lícita. Capital social: Pesos 250. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Administración: Socios Gerentes todo el término del contrato. Representación legal: Socios Gerentes. Fiscalización: Art. 55 y 284 de Ley 19.550. Cláusula especial: Socios Gerentes: Silvia Liliana D'Annunzio y María Alejandra Carera de Lembo. Domicilio social: Blanco Encalada 1609, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 5346

OSCAR RAUL STORNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 30-1-91 y 17-3-92, los socios: Oscar Felipe Storni, 73 años; casado, argentino, jubilado, Av. Callao 1923, 12º P., Dº 16, Cap. Fed., DNI. 150.759 y Oscar Raúl Storni, 42 años, separado, argentino, viajante de comercio, Chacay 581, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., LE. 4.987.711, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme a lo dispuesto por la Ley Nacional 19.550 y sus modificaciones denominada: "OSCAR RAUL STORNI S. R. L.". Domicilio: Av. Callao 1934, 12º P., Dº 26, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: representación de empresas para la distribución y comercialización de productos farmacéuticos y odontológicos. Capital: ₳ 100.000. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Gerentes: Oscar Felipe Storni y Oscar Raúl Storni, quienes actuarán en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente.

El Abogado
Nº 5454

QUECONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Johann Pfaffl, austríaco, nac. 4-7-50, cas., agricultor, pasaporte Nº T0686118 y Anna Pfaffl, austríaca, nac. 14-11-59, cas., agricultora, pasaporte Nº T 0686116, ambos domic. en Av. Córdoba 1367, 4º 6, Cap. Fed. 2) Esc. del 27-2-92. 3) QUECONO S. R. L. 4) Av. Córdoba 1367, 4º 6, Cap. Fed. 5) Obj. Agropecuario: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, cruza de ganado, compra, venta, permuta, consignación de animales o cereales; importación y exportación de semillas, implementos, maquinarias y demás artículos rurales. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Adm.: uno o más gerentes, por 10 años. Gtes.: Johann Pfaffl y Anna Pfaffl. 9) Gerente. 10) 31/3 de c/año.

La Autorizada
Nº 5459

RIOBUEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. Nº 55 del 17/3/92, se decidió la Reforma de la cláusula Tercera. Tercera: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Operaciones de exportación e importación. b) Asesorar, realizar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Estudio de mercado interno e internacional; 3) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 4) Organización y participación en ferias y Exposiciones nacionales e internacionales y; 5) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. c) Prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos; barrido y limpieza de calles, ramblas y plazas, limpieza de oficinas, locales de negocio, galpones y/o cualquier otro tipo de inmuebles o predio, sea particular o estatal; d) Compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directa o indirectamente con los servicios que presta; podrá intervenir en concurso de precios y licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto a) fabricación de equipos para la recolección de residuos, levantamiento de monticulos, barrido, y limpieza de calles, planta de selección de transformación, de transformación de residuos y maquinarias relacionadas con su actividad.

El Autorizado
Nº 5424

ROBINSON MARITIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Estatuto. Resolución que aprobó la Asamblea extraordinaria instrumentada por escritura pública número 131 del 13/3/92, al folio 323, ante el escribano J. C. Ruiz De Luque. Artículo 4: El Capital se fija en la suma de 9.860 pesos, dividido en 98.600 cuotas de participación de 10 centavos de pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas en la siguiente proporción: el señor Andres Jorge Robinson suscribe 59.160 cuotas y la señora Alejandra Silvia Robinson, 39.440 cuotas.

El Escribano
Nº 5310

SAN JOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24-3-92. Socios: Jorge Alberto Alvarez, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI. 12.137.985, Timoteo Gordillo 1207 Capital; Edgardo Rubén Campollo, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI. 11.424.564, Virgilio 337 Capital. Denominación: "SAN JOR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, elaboración, transformación, procesamiento, fraccionamiento, envasado, transporte, producción, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol. Capital: $ 500.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-1. Sede social: Timoteo Gordillo 1207 Capital.

La Autorizada
Nº 5357

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: Mario Eduardo Rodriguez Ventre, solt., nac. 19-2-62, empleado, domic. Delgado 645, p. 7, Depto. "E", DNI 14.951.343 y Martín Rodriguez Ventre, cas. 1as. nup. con Zulma Rosana Biré, nac. 23-9-67, estud., domic. Arce 372, p. 1, "F", DNI 18.353.984; ambos arg., de Cap. Instrumento de Constitución: Escrit. 18/3/92, Reg. 558, Cap. Denominación: "SEGURIDAD INDUSTRIAL Y EMPRESARIA S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede social Luis María Campos 250, p. 10, Dto. "D". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: de seguridad: mediante la prestación de los siguientes servicios: Vigilancia: diurna y/o nocturna en forma permanente y/o temporaria de entidades públicas, privadas, y/o mixtas, ya sean bancos, entidades financieras, mutuales, clubes, locales nocturnos, industrias, comercios, empresas, sociedades, asociaciones y personas físicas y jurídicas en general. Custodia: custodia personal de individuos en forma permanente o temporaria; custodia y transporte de bienes o valores de cualquier tipo o especie por medios terrestres, acuáticos o aéreos; custodia y/o depósito de valores de cualquier tipo en establecimientos propios o no. Envío de remesas a todo el país y el exterior. Cobro de títulos, valores, cheques, dividendos y aceptación de letras. Ensobramiento y pago de salarios. Asimismo se desempeñará como agencia de investigaciones privadas, informes comerciales y laborales, investigación de hechos delictivos o no; averiguación de paraderos de personas, y de antecedentes de personas físicas o jurídicas. Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas con su objeto pudiendo presentarse a licitaciones públicas y/o privadas del Estado Nacional, Provincial, Municipales y entes autónomos, autárquicos, mixtos y empresas particulares. Para la realización de esas tareas la sociedad y su personal ajustará su actividad a lo dispuesto por las reglamentaciones vigentes en la materia. Sin perjuicio de lo precedentemente indicado, la sociedad podrá adquirir y enajenar inmuebles y automotores y dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos necesarios, para el cumplimiento en forma directa o indirecta del objeto social. Duración: 50 años a partir de su inscripc. en el Reg. Púb. de Comerc. Capital: $ 1.000.- Administración: 2 o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30/3 de cada año. Gerentes designados: los 2 socios. Uso de la firma: actos de Administración: firma indistinta o alternada de uno cualquiera de los gerentes. Actos de disposición y no propios de la administración: firma conjunta de todos los gerentes.

La Escribana
Nº 5289

SERVICIOS Y GESTIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Silvana Trabuchi, comerciante, 33 años, soltera, D. N. I. Nº 13.774.410, Carlos Calvo 1655 9º A, Capital Federal; Jorge Armando Cardozo, comerciante, 38 años, casado, con Ileana Elizabeth Cortesi, D. N. I. Nº 10.833.147, Martiniano Leguizamón 705, Capital Federal; argentinos, Comerciantes. Doc. Priv. del 25/10/91. 2) SERVICIOS Y GESTIONES S. R. L. 3) Jujuy 98 2º "A" de Capital Federal. 4) La recepción, transporte y entrega de mercaderías y/o papeles de comercio y/o documentación. 5) 90 años desde registración. 6) $ 1.000.- 7) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 8)Firma indistinta de cualquiera de los gerentes. 9) 1º de abril.

El Autorizado
Nº 5270

SISTEMAS ANALITICOS LABORATORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 11/4/91 José Manuel Larco, Joaquín Penalva y Norberto Félix Gutierrez, cedieron y vendieron la totalidad de sus cuotas sociales a don Jorge Alberto Aloi, quien por acto privado de la misma fecha cedió y vendió a don Roque Leonardo Aloi, argentino, nacido: 31/3/23, D. N. I. Nº 1.744.591, casado, ingeniero, con domicilio en República de Indonesia 63, 3º piso Cap. Fed., 50.000 cuotas de capital, quedando el capital social así distribuido: Jorge Alberto Aloi: 450.000 cuotas y Roque Leonardo Aloi: 50.000 cuotas. Quedan designados Gerentes ambos socios por todo el término del Contrato Social y actuarán en forma indistinta. Se Modificaron cláusulas cuarta y quinta del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 5336

TOGETHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por decisión unánime adoptada en reunión de socios del día 20/12/91 se modificó el art. 3ro. del Estatuto por el siguiente: La sociedad tiene por objeto la enseñanza de idiomas en el país o en el exterior por sí o por terceros y podrá realizar operaciones de servicios de transporte para turismo, excursiones y negocios derivados del ramo del turismo, actuando como Agente de Viajes, Agencia de Viajes y Turismo o cualquiera de las figuras permitidas por la Ley de Turismo y/o el Ente Nacional de Turismo.

El Autorizado
Nº 5440

TOSHIN TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 10/7/91 la sociedad referida resolvió Aumentar el capital social desde la suma de ₳ 100.000, hasta un total de Australes 20.000.000. modificando en consecuencia el art. 4º que queda redactado así. Art. 4º. El capital social se fija en la suma de ₳ 20.000.000.

La Autorizada
Nº 5334

TRANSPORTES DANSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acto Privado del 7.1.91, modificó su Contrato en virtud de que los socios Selva Ferreño y Daniela Ferreño, cedieron la totalidad de sus cuotas, 4750 cada una de ellas, a favor de los señores José Scifo y José Luis Scifo. La presente cesión se efectuó por la suma de ₳ 26.415.000.- Los cedentes quedan desvinculados de la Sociedad, quedando designados Gerentes los dos socios ingresantes. Asimismo y en su carácter de únicos socios, titulares de la totalidad del Capital Social, decidieron trasladar la sede social a la calle Amadeo Jacques 7077, Piso 4º "24" de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 5372

TRANSPORTES EL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Norberto Barros, argentino, casado, DNI: 10.085.138, Francisco López Santos, español, casado, CI: 7.624.133 y Jorge Gabriel Taiah, argentino, casado, DNI: 16.938.661. Denominación: "TRANSPORTES EL SOL S. R. L." Fecha de Constitución: 1 de marzo de 1992; Duración: 30 años; Objeto: Dedicarse al trasporte automotor público de pasajeros; Capi-

tal: $ 2.000.-; Administración: A cargo de tres gerentes en forma individual e indistinta; Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año; Domicilio Social: Hipólito Yrigoyen 850 piso 5 oficina 510 Capital Federal; Gerentes: Norberto Barros, Jorge Gabriel Taiah y Judith Gabriela Schneider.

El Autorizado
Nº 5397

VAVI ZACLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Asteria Fernández, 10/8/1942, divorciada, DNI. 92.521.252; Edificio 9 - Tercero Q - Barrio Ingenieros - Ciudad Evita; Blanca Fernández, 8/10/1939, soltera, CI. 10.278.354; Sanz 1270 - Claypole; ambas bolivianas, comerciantes, domicilios de Buenos Aires; 2) 19/3/1992; 3) VAVI ZACLI S. R. L.; 4) Corrientes 3362; 5) Explotación de salones bailables, de peñas Folklóricas y de espectáculos artísticos; y de negocios de bar, restaurant, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol; 6) 99 años. 7) $ 1.200 dividido en 1200 cuotas de $ 1 valor nominal y un voto suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes: ambos socios; 9) A cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 5430

WORLD TRADE EXPORT IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 6/3/92: 1) Denominación: "WORLD TRADE EXPORT IMPORT S. R. L.". 2) Socios: Rolvider Martin Lassi, LE 1.747.893, argentino, casado, comerciante, 11/11/23, Lope de Vega Nº 1107 1º "B" Capital y Atilio Carlos Heisecke Ricciardi, paraguayo, empresario, casado, 7/6/63, C.I.P. Asunción, Paraguay Nº 724.836, Marcelo T. de Alvear 1371 Capital. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: importación y exportación de toda clase de productos incluso agropecuarios, artículos o elementos de cualquier naturaleza ya sean materias primas, productos semi elaborados o elaborados, de bienes y/o servicios, la representación de exportadores, organizaciones de exportadores y de proveedores nacionales o internacionales, la asesoría legal, técnica y financiera para toda clase de operaciones de comercio interior o exterior, la colocación y distribución de elementos financieros en el mercado de capitales con exclusión de operaciones que requieran el concurso público. La sociedad podrá realizar la compraventa, consignación y representación de las mercaderías que importe o exporte. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar y especialmente ejercer comisiones y mandatos. 4) Capital: $ 12.000 en cien cuotas de $ 120. 5) Suscripción e Integración: Se suscribe totalmente e integra el 25%: Atilio Heisecke: 99 cuotas y Rolvider M. Lassi: 1 cuota. 6) Administración y Representación: gerentes, sin límite de tiempo si son socios o por tres ejercicios si no lo fueran. Se designa gerente a Atilio Heisecke. 7) Duración: 99 años desde inscripción. 8) Domicilio: Marcelo T. de Alvear Nº 1371 P. B. "B" Capital Federal. 9) Cierre Ejercicio: 30/6.

El Escribano
Nº 5457

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIROL 86
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1992, a las 16 horas, en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria a las 17.00 horas en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991 y destino del resultado.
2º) Determinación Número de Directores y Designación por dos años de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5376 v. 6/4/92

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede de la calle Estados Unidos 867, Capital Federal, el próximo martes 5 de mayo de 1992, a las 16.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de Secretario de Actas.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
4º) Lectura del acta anterior.
5º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio 1º de octubre de 1990 al 30 de setiembre de 1991.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 31/3 Nº 5429 v. 31/3/92

"B"

BELLINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1992, a las 18.00 horas en la Sede Social de Avda. Córdoba 1184, Piso 6to., Capital Federal, en Primera Convocatoria para las 19.00 horas, la Segunda si fracasara la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, punto 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración del resultado y distribución de honorarios por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991 en exceso.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los anteriores por el término de un (1) ejercicio.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5362 v. 6/4/92

"C"

CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

EL CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DE BUENOS AIRES convoca a sus afiliados, conforme lo ordenado por su Estatuto Social, a participar de la Asamblea Ordinaria que se realizará en su sede Sarmiento 2523, Capital Federal, el día 29 de abril de 1992 a las 20.00 horas con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea suscriban el acta de la misma.
2º) Memoria Anual, Inventario, Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos presentados por el Organo Directivo, correspondientes al último ejercicio.
3º) Informe del Organo de Fiscalización.
4º) Designación de tres delegados por la Asamblea para que juntamente con el Secretario de la Institución, integren la Comisión Escrutadora que controlará el acto electoral a que se refiere el punto siguiente:
5º) Elección total de autoridades, para los cargos y plazos siguientes: a) Por el término de dos (2) años: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero y 10 Vocales Titulares; b) por el término de un (1) año: 10 Vocales Suplentes, 3 Revisores de Cuentas y 3 Arbitros Arbitradores (Arts. 19, 39 y 51 del Estatuto Social).

El Secretario - El Presidente

Art. 48 Estatuto Social: Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán con la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. Pasada media hora de la indicada para la apertura de la Asamblea, ésta tendrá lugar con el número de socios presentes, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En ambos casos sus resoluciones serán válidas.

e. 31/3 Nº 4394 v. 31/3/92

CLAI
S.A.
Expte. Nº 1.506.117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1992, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Las Heras 2062, 4to. Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que cita el Art. 347 del Código de Comercio, para el ejercicio social vencido el 30 de setiembre de 1991;
3º) Aprobación de las gestiones del directorio y sindicatura;
4º) Resolver sobre el aumento del Capital Social y reforma del estatuto.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5447 v. 6/4/92

CONCENTRACION DE FLORICULTORES S.A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 1992 a las 9.00 horas en primera convocatoria y para las 10.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Marcelo Torcuato de Alvear Nº 479 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la Comisión Liquidadora.
3º) Informe del Sr. Síndico Titular.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora. Su remuneración.
5º) Consideración de la gestión del Síndico Titular. Su remuneración.
6º) Consideración del Acuerdo de Partición y Distribución Parcial (art. 104 L.S.C.).

El Presidente
e. 31/3 Nº 5246 v. 6/4/92

CONFEDERACION DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22, 23 24, 29, 31, 35, 37, 47 y concordantes del Estatuto de la entidad, convócase a Asamblea Anual Ordinaria de la CONFEDERACION DE LA PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA, para el día 13 del mes de abril de 1992, a las 14.00 horas en su sede de la calle Rivadavia 1115, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la Comisión de Poderes.
2º) Designación de dos (2) delegados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, el Inventario, el Balance General, la cuenta de Recursos y Egresos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección de doce (12) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores Oscar Viñas, Raúl Enrique Vivas, Edgardo Costas, Santiago Lara, Adolfo González Arroyo, Javier Haedo, Héctor Daniel Filigoi, Alberto Coronel, Domingo Machuca, Alberto R. Aramburu, Alberto Manelli y Mario Ciafardini que terminan sus mandatos.
5º) Elección de cinco (5) miembros suplentes de la Comisión Directiva, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores Horacio Batagliero, Francisco Ramírez, Juan C. Garnica, José C. Domínguez y Carlos Regúnega, que terminan sus mandatos.
6º) Elección de los tres (3) miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores Alberto F. Martínez, Guillermo Gómez Galizia y Miguel López, que terminan sus mandatos.
7º) Tratamiento del artículo 47 del estatuto de la Confederación de la Producción de la República Argentina.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 31/3 Nº 5244 v. 2/4/92

"D"

DESCARTABLES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DESCARTABLES ARGENTINOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1992 a las 17.00 horas en Avenida del Libertador 498 Piso 24 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destino de las utilidades del Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1991 y eventual aumento de capital social en caso de que se resuelva la capitalización de utilidades.
3º) Remuneración del Directorio y sindicatura por el Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1991.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5385 v. 6/4/92

"F"

FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

CONVOCATORIA
XLII CONGRESO GENERAL ORDINARIO

El Consejo Directivo de la FEDERACION DE MUTUALIDADES DEL PERSONAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA, en cumplimiento a lo que establece el estatuto social, convoca al XLII Congreso General Ordinario de Delegados de las Mutuales afiliadas, que se realizará a partir del día lunes 27 de abril de 1992, a las 9.00 horas en el local de la Federación, sito en calle Jerónimo Salguero 1155, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Honorable Congreso.
2º) Designación de la Comisión de Poderes - Informe e incorporación de Delegados.
3º) Elección de las autoridades del Honorable Congreso - Asunción de sus cargos.
4º) Designación de dos Delegados para la firma del Acta del presente Congreso.
5º) Elección de la Junta Electoral.
6º) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio 1991.
7º) Lectura y consideración del Balance e Inventario General del ejercicio 1991 - Destino del excedente y del resultado de la ley 19.742.
8º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos para el año 1992. Fijación de la Cuota Social.
9º) Consideración de la renuncia de la Federación a la Confederación Argentina de Mutualidades.
10) Estado de los aportes empresarios: Agua y Energía Eléctrica - ESEBA ERSE. Resoluciones a adoptar.
11) Estado de las gestiones en ANSSAL - Encuadre con la ley 23.660 y 23.661. Resoluciones a adoptar.
12) Incidencia del Decreto 2284 de Desregulación Económica - Resoluciones a adoptar.
13) Situación institucional de la Federación y las Mutuales ante lo resuelto en los puntos 10); 11) y 12). Resoluciones a adoptar.
14) Fondo para el Servicio de Reciprocidad y Servicios Asistenciales - Informe del ejercicio 1991 - Resoluciones a adoptar.
15) Elecciones para la renovación parcial del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora a saber:
Un (1) Presidente - Dos Vocales Titulares por el término de dos (2) años por terminación de mandato de los Sres. Francisco Luis Morell, Alberto Eduardo Trotta y Pedro Estergidio Moliterno; tres (3) vocales suplentes por terminación de mandato de los Sres. Alberto Acuña, Héctor Lannes y Omar Salinas; un (1) Revisor de Cuentas Titular por dos (2) años, por terminación de mandato del Sr. Eduardo Villafañe y tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes por el término de un (1) año por terminación de mandato de los Sres. Guillermo Purdham - Rubén Moltoni y Roque Tello.
16) Designación de la sede del próximo Congreso General Ordinario.
17) Clausura del Congreso.

El Secretario - El Presidente
e. 31/3 Nº 5312 v. 31/3/92

"I"

IATE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "IATE S. A." a la Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1992, a las 15,00 horas, en Primera Convocatoria y 16.00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la calle Paraná Nº 552, Piso 5º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 30, cerrado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

e. 31/3 Nº 5433 v. 6/4/92

"L"

LABORATORIOS FERRINI
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Nº de Inscripción I.G.J. 10.807

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de abril de 1992, a las 10 horas, en la calle Cochabamba 1550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. I Ley 19.550 al 31-12-1991 y Distribución de Utilidades. Consideración del ajuste de capital al 31-12-1991. Aumento del Capital Social y emisión de acciones en su caso.
3º) Remuneraciones al Directorio, como así también autorizar retiros a cuenta de los mismos, que hayan efectuado o hicieran en el futuro, ad-referéndum de la próxima Asamblea.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por un año, como así también de un síndico titular y un suplente por el Ejercicio en curso de 1992.
Los puntos que siguen a continuación serán tratados por la Asamblea en su carácter de extraordinaria.
5º) Reforma total de los estatutos sociales.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la documentación pertinente hasta el 10 de abril de 1992 a las 17 horas, la que podrá presentarse de 13 a 17 horas en Cochabamba 1550 de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 31/3 Nº 5290 v. 6/4/92

"M"

MUSICA FUNCIONAL
S.A.C.
Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1992 a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Av. Callao 1046, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, sus anexos, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variación del Capital Corriente, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de Utilidades y Retribución al Directorio de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y eventual exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 31/3 Nº 5311 v. 6/4/92

"P"

PARKING NAUTICO
S. A.
Registro Nº 429

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 1992 a las 12 horas en primera convocatoria y si ésta fracasara a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 1447, piso 5º, de la Cdad. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Evaluación de los cursos de acción dispuestos por el Directorio para la venta de las camas náuticas en Propiedad Horizontal.
b) Previsiones del Directorio para hacer frente a los honorarios concursales y al pago de la primera cuota concursal.
c) Modificación del Reglamento de Copropiedad y Administración del "Edificio calle Tucán Nº 1435 y calle Tupac Amarú Nº 1174, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.

La Vicepresidenta

e. 31/3 Nº 5322 v. 6/4/92

PISTONES SYLICUM
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PISTONES SYLICUM S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1992 a las 15 Hs. en su Sede Social de la calle Teodoro Vilardebó 2055 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al 28º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Retribución del Directorio en exceso a lo dispuesto por el tercer párrafo del art. 261 de la Ley Nº 19.550 modificada por Ley 22.903, en virtud de lo establecido por el último párrafo del citado art. 261 de la misma ley.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 31/3 Nº 5345 v. 6/4/92

"S"

SKF ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1992, a las 9.00 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
6º) Aumento de capital. Emisión de Acciones. Cambio del valor nominal de las acciones en circulación y su canje por nuevas acciones.
7º) Reforma de los artículos 4, 10, 11 y 12 de los estatutos sociales.

El Director

e. 31/3 Nº 5296 v. 6/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Enrique Alberto Díaz e hijos Bal y Mart. Públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413; con oficina en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 381-0223; avisan que José Mesa vende a los señores Roque Horacio Ramírez y Silvio Norberto Romero, domiciliados en la Av. Belgrano Nº 1295 y Av. Rivadavia Nº 3452 4º piso B de la Capital Federal, el negocio de Casa de Lunch, (602010), café y Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) Venta de Helados sin elaboración (602050) sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 1295 Planta Baja. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/3 Nº 5455 v. 6/4/92

"C"

Gandolfo Mirabella, con domicilio en Cabildo 4735, Capital comunica que vende y transfiere a Metano Motor S. A., con domicilio en Cerrito 228, 6º D, Capital, el Fondo de Comercio sito en CABILDO 4737, Domicilio de partes y reclamos de ley en Cerrito 228, 6º D, Capital. Lic. Norberto Luis Fidalgo.

e. 31/3 Nº 5402 v. 6/4/92

"N"

Humberto Mannina Paez, Mart. Públ. Mat. 871 avisa que Estudio Dipol Inmob. vende 601000 com. min. de productos alimenticios en general. 601010 com. min. de bebidas en general envasadas 603221 com. min. de artículos de limpieza sito en la calle NAZARRE Nº 2899 P.B., Cap.sin deudas ni gravámenes y sin personal. El fondo de comercio de Marcelo Fernando Alcaraz, domiciliado en la calle Argerich Nº 2893, P. 4º Dto. A. Cap. A Nancy Ofelia Smaniotto, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre Nº 2391, P. 2º Dto. D. Cap. Reclamos de ley en Av. Gaona Nº 2660 Cap. En término.

e. 31/3 Nº 5268 v. 6/4/92

"P"

La intermediaria; representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, avisa que Aide Rosalba Fernández, domicilio Pichincha Nº 575 Capital, vende a Alejandro Daniel Rodríguez, domiciliado en Alvarez Thomas Nº 1669 Capital negocio de Panadería, venta de masas, emparedados, helados, postres, bombones, golosinas, galletitas, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, calle PICHINCHA Nº 575/77 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Cap.

e. 31/3 Nº 5333 v. 6/4/92

"T"

Humberto Mannina Paez, Mart. Públ. Mat. 871 avisa que estudio Dipol Inmob. vende. "Venta de productos alimenticios. Venta de comestibles envadados. Venta de bebidas en general envasadas. Fiambrería y quesería. Venta de galletitas (sueltas y envasadas). Despacho de pan. Helados (en envases de único uso) Artículos de limpieza con depósito complementario sito en la calle TRES ARROYOS Nº 1949, Cap. sin deudas ni gravámenes y sin personal el fondo de comercio de José Luis Ríos, domiciliado en la calle Tres Arroyos Nº 1939 Cap. a Carlos Alberto Ditter, domiciliado en la Calle Iwanosky Nº 1062 Barrio Parque S. Martín, Merlo, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en Av. Gaona 2660, Cap. En término.

e. 31/3 Nº 5269 v. 6/4/92

"U"

José A. Sarubbi, martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Soon B. Chun de Chi domiciliada en Gral. Urquiza 56, 2º "F" de Cap. vende a Fernando A. Laíño y Roberto M. Vago ambos domiciliados en Darragueyra 2146, 3º "16" Cap. el Fdo. de comercio de Quiosco-Prod. envasados (exp. 73.969/89) ubicado en URUGUAY 858 P.B. de Cap. Fed. Oposiciones a Larrea 236, 8º "36" Cap. Fed.

e. 31/3 Nº 5359 v. 6/4/92

"V"

Enrique Alberto Díaz e hijos y Mart. públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Díaz e Hijos matrícula Nº 1413; con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 381-0223; avisan que el señor Longino Ferrero con domicilio en la calle Vuelta de Obligado Nº 1554 vende al Señor Daniel Touceda domiciliado en la calle Moliere Nº 51 ambos de la Capital Federal, el negocio de Carnicería, Verdulería y Frutería, Comercio Minorista despacho de Comestibles envasados, fiambres y quesería, venta de productos Lácteos envasados y Bebidas en General envasados con depósito complementario habilitado sito en la calle VUELTA DE OBLIGADO Nº 1554. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/3 Nº 5456 v. 6/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S. A. Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES Y
AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 6 de abril de 1992 se abonará el dividendo en acciones y capitalización parcial del ajuste integral del capital correspondiente al ejercicio Nº 55 cerrado el 30 de junio de 1991 aprobados por la asamblea ordinaria del 31 de octubre de 1991, de la siguiente manera:
Dividendo en acciones:
A las acciones ordinarias A y B: 115 % en acciones ordinarias clase "B".
A las acciones preferidas: 115 % en acciones preferidas.
Capitalización parcial del ajuste integral del capital:
A las acciones ordinarias A, B y preferidas: 20 % en acciones según tenencia.
La entrega se efectuará contra presentación del cupón Nº 4, gozando de dividendos a partir del 1º de julio de 1991.
Las fracciones menores de v/n. $ 0,0001 se liquidarán en efectivo.
Se hace constar que se entregarán certificados provisorios de acciones ordinarias y preferidas al portador de v/n. $ 0,0001 cada una con cupones 1 a 3 adheridos.
La presente distribución ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Lugar de pago: Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal. Horario: 14 a 18 horas.

El Directorio

e. 31/3 Nº 5304 v. 2/4/92

AÑURI HISPANOAMERICANA
S. A.

Se hace saber por un día que la sociedad AÑURI HISPANOAMERICANA S.A. ha conferido un poder especial a favor del señor Rubén Francisco Nomdedeu, mediante escritura pública Nº 71, otorgada el 16 de marzo de 1992, al folio 209 del Registro Notarial Nro. 374 de la Capital Federal.

La Autorizada

e. 31/3 Nº A 039 v. 31/3/92

"C"

COIMPEL TRAVEL SYSTEM S.A.
("Aviar" Viajes y Turismo)
R. P. C. Nº 10.955 - Lº 101 - Tº "A" - Expte. I. G. J.: 107.212

En cumplimiento Art. 60 Ley 19.550, se hace saber que por renuncia del Director-Vicepresidente Rodolfo Enrique Derman, conforme resolución A. G. Ordinaria Unánime del 23 de marzo de 1992, el Directorio quedó integrado por Oscar Gabriel Heredia como Presidente y Elisa Margarita Garre como Vicepresidente. Asimismo, al dejarse sin efecto el mandato otorgado al renunciante, se ha conferido Poder General Amplio a favor de la Sra. Marcela Heredia.

e. 31/3 Nº 5331 v. 31/3/92

"I"

INVERSIONES TRASANDINAS
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 26/2/92 se eligieron Directores Titulares a Matías Benito Ahumada, Gonzalo Antonio Bofill de Caso y Alex Felipe Searle Solar y Directores Suplentes a Gonzalo López Calleja y Guillermo Walter Klein. Por sesión de Directorio del 26/2/92 se designó Presidente a Matías Benito Ahumada y Vicepresidente a Alex Felipe Searle Solar.

El Apoderado

e. 31/3 Nº 5450 v. 31/3/92

"L"

LA PERLA DE FLORES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por instrumento privado del 24/9/1991 los señores Carlos Ruibal y Román

Fernández Suárez quedan totalmente desvinculados de la sociedad renunciando a los cargo de Gerentes que tenían en la misma.

El Autorizado
e. 31/3 Nº 5426 v. 31/3/92

LINDOSO CAMBIO, BOLSA Y TURISMO
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 27-1-92 aceptó la renuncia del Presidente del Directorio Sr. Sergio Ricardo Sztycberg, reorganizó el Cuerpo Directivo y designó reemplazante al Sr. Samuel Sztycberg.

El Presidente
e. 31/3 Nº 5366 v. 31/3/92

LS4 RADIO CONTINENTAL
S. A.

Esc. 905, 27/12/91. La sociedad decidió renovar al Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25 de fecha 31/7/91. Directores Titulares: Alberto Guillermo Veiga, Edmundo Omar Rebora y Julio Roberto Simón. Síndico Titular: Dr. Juan Carlos Vilanova. Síndico Suplente: Dra. Antonia Lacanna.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.

El Escribano
e. 31/3 Nº 5288 v. 31/3/92

"M"

MASTER GARMENTS
S. A.

Por esc. 112 del 26-2-92 se protocolizó la designación del Directorio Presidente Daniel Ricardo Zavolinsky. Vice-Presidente Carlos Alberto Bazan Titulares Pedro Luis Morelli, Tzachi Gonen Suplentes Carlos Alberto Wilson, Moisés Gabis.

El Abogado
e. 31/3 Nº 5341 v. 31/3/92

MONTE BUEY CEREALES
Sociedad Anónima

Comunica que en la Publicación del Art. 60 del 10/3/92 recibo Nº 3414 donde dice Miguen Ferran debe decir Miguel Angel Ferrari.

El Autorizado
e. 31/3 Nº 5421 v. 31/3/92

MULTIPLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z y Yamaha Plan lo siguiente: a) Resultados de Adjudicación Nº 32 realizado el día 6 de Marzo de 1992 indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S-sorteo L-licitación D-licitación desierta).

3001-60-S; 3002-67-S; 3003-56-D; 3003-69-S; 3004-03-D; 3004-04-S; 3006-84-S; 3007-68-D; 3008-96-S; 3009-31-S; 3010-06-D; 3010-69-S; 30015-06-D; 3016-78-S; 3017-67-D; 3033-11-S; 3034-12-S; 30035-06-D; 3035-69-S; 3037-45-S; 3038-84-D; 3040-15-L; 3040-69-S; 3056-30-S; 3056-54-D; 3062-39-S; 3063-52-D; 3065-67-D; 3066-06-D; 3066-69-S; 3067-06-D; 3067-69-S; 3068-70-L; 3069-69-D; 3070-41-D; 3071-56-D; 3072-84-D; 3092-47-D; 3093-48-D; 3094-35-D; 3096-96-D; 3098-07-D; 3108-31-S; 3109-35-D; 3109-48-S; 3113-35-D; 3113-48-S; 3113-62-D; 3113-96-D; 3114-80-D; 3115-93-D; 3125-56-L; 3127-59-D; 3129-84-S; 3130-06-D; 3132-62-D; 3133-56-S; 3133-77-L; 3135-13-L; 3141-35-S; 3143-16-D; 3144-31-D; 3145-06-S; 3149-31-S; 3150-48-S; 3150-64-D; 3151-35-S; 3156-56-S; 3156-57-D; 3157-12-D; 3157-35-S; 3158-25-L; 3159-35-L; 3160-11-L; 3172-35-S; 3172-37-D; 3173-06-S; 3173-48-D; 3174-40-D; 3175-99-L; 3176-35-S; 3176-78-D; 3185-56-S; 3186-54-S; 31877-56-D; 3188-31-D; 3189-16-S; 3190-33-L; 3190-45-S; 3191-47-L; 3191-67-S; 3192-77-L; 3193-78-L; 3194-67-S; 3194-100-L; 3195-06-D; 3195-69-S; 3196-31-D; 3210-56-D; 3211-02-S; 3212-45-D; 3213-56-L; 3214-02-S; 3214-03-L; 3215-60-S; 3217-67-S; 3217-69-D; 3218-45-S; 3218-80-L; 3219-02-D; 3220-47-L; 3222-45-D; 3222-48-D; 3222-69-S; 3241-45-S; 3242-30-S; 3243-45-S; 3243-48-D; 3244-27-S; 3245-02-S; 3246-35-S; 3247-56-S; 3248-35-D; 3249-69-D; 3250-40-S; 3251-37-L; 3251-84-S; 3252-02-S; 3252-64-L; 3253-48-L; 3253-69-S; 3254-45-S; 3254-48-D; 3266-48-S; 3267-06-S; 3267-41-L; 3268-47-D; 3268-48-S; 3269-30-D; 3271-02-D; 3272-51-L; 3272-56-S; 3273-02-S; 3273-45-D; 3273-56-D; 3274-69-S; 3275-67-D; 3276-84-L; 3277-67-S; 3277-69-D; 3278-06-D; 3278-69-S; 3279-15-L; 3280-69-D; 3282-69-D; 3292-56-S; 3293-37-L; 3294-40-S; 3294-56-D; 3295-40-S; 3296-57-D; 3297-06-D; 3298-06-D; 3298-67-S; 3300-69-S; 3300-97-L; 3301-20-L; 3302-45-S; 3303-48-S; 3304-40-D; 3304-67-S; 3305-35-D; 3314-35-S; 3314-51-D; 3315-56-D; 3316-48-D; 3317-45-S; 3318-53-L; 3318-67-S; 3319-41-L; 3320-06-D; 3320-69-S; 3321-06-D; 3321-69-S; 3322-16-L; 3322-69-S; 3323-67-D; 3324-15-L. 3324-84-S; 3325-66-L; 3329-06-S; 3331-19-L; 3332-03-S; 3333-06-D; 3334-16-L; 3335-37-L; 3336-67-D; 3343-26-S; 3343-54-D; 3344-34-L; 3344-37-S; 3345-06-S; 3345-27-D; 3345-29-D; 3345-32-D; 3346-45-S; 3346-78-L; 3347-96-S; 3356-30-D; 3356-56-S; 3357-45-D; 3358-17-L; 3358-56-S; 3359-45-S; 3366-06-S; 3366-14-L; 3367-37-D; 3367-48-S; 3368-31-D; 3369-06-D; 3369-69-S; 3370-48-S; 3370-68-L; 3371-48-D; 3371-56-S; 3372-13-D; 3372-14-S; 3374-13-S; 3374-16-D; 33775-03-D; 3377-12-S; 3377-13-D; 3378-03-S; 3380-12-D; 3381-13-S; 3381-16-D; 3382-03-S; 3383-03-D; 3383-12-S; 3384-10-S; 3385-12-D; 3386-31-D; 3387-06-D; 3388-06-S; 3388-31-L; 3388-37-L; 3389-48-S; 3390-40-S; 3390-48-D; 3391-01-L; 3391-27-L; 3391-30-S; 3392-54-S; 3394-41-L; 3395-05-L; 3395-56-D; 3395-67-S; 3396-40-S; 3396-56-D; 3397-27-L; 3397-56-S; 3398-06-D; 3398-67-S; 3399-67-S; 3400-06-S; 3400-85-L; 3401-13-S; 3402-16-S; 3403-07-S; 3404-08-S; 3406-19-D; 3407-13-S; 3408-06-D; 3408-69-S; 3409-07-S; 3409-14-D; 3411-02-S; 3411-04-D; 3412-07-S; 3412-14-D; 3413-07-S; 3413-14-D; 3414-07-S; 3414-14-D; 3415-14-D; 3416-16-S; 3416-18-D; 3417-10-S; 3417-16-D; 3418-03-D; 3421-16-S; 3421-17-D; 3422-02-S; 3422-03-D; 3422-04-D; 3423-11-S; 3423-13-D; 3425-03-D; 3424-03-D; 3425-02-S 3426-04-D; 3426-07-S; 3427-40-D; 3428-02-S; 3428-06-D; 3428-48-D; 3429-02-S; 3429-45-D; 3429-48-D; 3430-02-S; 3430-69-D; 3431-67-S; 3431-97-L; 3432-07-L; 3433-67-S; 3433-69-D; 3433-77-L; 3434-07-S; 3434-11-D; 3435-07-S; 3435-11-D; 3437-07-S; 3437-11-D; 3438-07-S; 3438-11-D; 3439-06-D; 3440-11-S; 3440-13-D; 3441-03-D; 3441-11-S; 3442-02-D; 3443-04-S; 3443-12-D; 3444-14-S; 3444-18-D; 3445-11-S; 3445-12-D; 3446-10-S; 3446-19-L; 3447-07-S; 3447-08-D; 3448-12-L; 3449-06-S; 3449-12-D; 3450-02-S; 3450-13-D; 3452-14-D; 3454-06-S; 3454-40-D; 3456-31-S; 3456-48-D; 3456-56-D; 3457-02-S; 3457-40-D; 3457-56-D; 3458-02-S; 3458-41-L; 3459-02-S; 3459-69-D; 3460-02-S; 3460-69-D; 3461-02-S; 3461-69-D; 3462-02-S; 3462-69-D; 3463-31-S; 3463-85-L; 3465-02-S; 3464-69-D; 3465-52-L; 4565-67-S; 3466-02-S; 3466-07-D; 3468-02-S; 3468-07-D; 3469-02-S; 3469-07-D; 3470-13-S; 3470-19-D; 3471-07-S; 3471-12-D; 3471-16-D; 3472-14-L; 3473-07-D; 3474-02-S; 3474-07-D; 3475-07-S; 3475-12-D; 3476-03-D; 3476-07-S; 3476-10-D; 3477-04-S; 3477-10-D; 3478-06-S; 3478-09-D; 3479-02-S; 3479-08-D; 3480-11-D; 3480-12-S; 3481-06-S; 3015-69-S; 3481-09-D; 3482-45-D; 3482-56S; 3493-02-S; 3493-31-D; 3483-56-D; 3484-06-S; 3484-35-L; 3485-02-S; 3485-06-D; 3486-02-D; 3486-67-S; 3487-31-L; 3487-67-S; 3488-15-L; 3488-63-L; 3488-67-S; 3489-69-S; 3489-82-L; 3490-02-S; 3490-04-L; 3491-02-S; 3491-40-D; 3492-06-D; 3493-67-L; 3494-02-S; 3494-07-D; 3495-02-S; 3495-07-D; 3495-12-D; 3497-02-S; 3497-07-D; 3499-02-S; 3499-07-D; 3500-02-S; 3500-07-D; 3501-02-S; 3501-07-D; 3502-02-S; 3502-07-D; 3503-02-S; 3503-07-D; 3504-02-S; 3504-07-D; 3505-02-S; 3505-07-D; 3506-07-S; 3506-12-D; 3507-02-S; 2507-07-D; 3508-07-S; 3508-11-D; 3509-07-S; 3509-12-D; 3510-02-S; 3510-10-D; 3511-05-L; 3512-04-S; 3512-11-D; 3513-02-S; 3513-12-D; 3514-02-S; 3514-10-D; 3515-02-S; 3515-11-D; 3515-12-D; 3516-02-D; 3517-02-S; 3517-07-D; 3517-12-D; 3518-07-S; 3518-12-D; 3519-02-S; 3519-12-L; 3520-02-D; 3521-02-S; 3521-16-D; 3522-02-S; 3522-07-D; 3524-02-S; 3524-06-D; 3525-02-S; 3527-02-S; 3527-06-D; 3528-06-S; 3528-50-L; 3529-31-D; 3529-40-S; 3530-40-S; 3530-52-L; 3531-40-S; 3531-56-D; 3532-23-L; 3532-56-S; 3533-06-S; 3533-52-L; 3534-02-D; 3534-67-S; 3535-02-D; 3535-67-S; 3536-59-L; 3536-67-S; 3537-02-D; 3537-67-S; 3538-02-D; 3538-67-S; 3539-67-S; 3539-70-L; 3540-02-S; 3540-85-L; 3541-55-L; 3541-67-S; 3542-02-S; 3542-07-D; 3544-02-S; 3544-07-D; 3545-02-S; 3545-07-D; 3546-02-S; 3546-07-D; 3547-02-S; 3547-07-D; 3548-02-S; 3548-03-D; 3549-02-S; 3549-07-D; 3550-02-S; 3550-07-D; 3551-02-S; 3551-07-D; 3552-02-S; 3552-07-D; 3553-02-S; 3553-07-D; 3554-02-S; 3554-07-D; 3555-02-S; 3555-07-D; 3556-12-S; 3557-07-L; 3558-02-S; 3558-12-D; 3559-02-S; 3559-18-L; 3560-02-S; 3560-06-D; 3561-02-S; 3561-13-L; 3562-02-S; 3562-07-D; 3562-12-D; 3563-02-S; 3563-07-D; 3563-12-D; 3564-02-S; 3564-07-D; 3565-02-S; 3565-09-D; 3566-02-S; 3566-07-D; 3567-02-S; 3567-07-D; 3568-02-S; 3568-07-D; 3568-12-L; 3569-02-S; 3569-12-D; 3570-02-S; 3570-07-L; 3571-02-S; 3571-13-L; 3573-02-S; 3573-06-D; 3574-02-S; 3574-06-D; 3575-02-S; 3575-06-D; 3576-02-S; 3576-06-D; 3577-02-S; 3577-06-D; 2578-26-L; 3579-02-S; 3579-06-D; 3580-40-S; 3580-56-D; 3581-45-D; 3581-56-S; 3582-02-D; 3582-67-S; 3583-02-D; 3583-67-S; 3584-02-D; 3584-67-S; 3585-02-D; 3585-67-S; 3586-02-S; 3586-21-L; 3587-02-S; 3587-66-L; 3587-69-D; 3588-62-L; 3588-67-S; 3589-02-D; 3589-67-S; 3590-67-S; 3590-91-L; 3591-96-D; 3592-07-S; 3592-10-D; 3593-12-D; 3594-02-S; 3594-07-D; 3595-02-S; 3595-07-D; 3596-02-S; 3596-07-D; 3597-02-S; 3597-07-D; 3598-02-S; 3598-07-D; 3599-02-S; 3599-07-D; 3600-02-S; 3600-07-D; 3601-02-S; 3601-07-D; 3602-02-S; 3602-07-D; 3603-06-S; 3603-07-D; 3603-12-D; 3604-02-S; 3604-04-D; 3605-03-L; 3605-07-S; 3606-02-D; 3607-02-S; 3607-07-D; 3608-02-S; 3608-06-D; 3609-02-S; 3609-07-D; 3610-02-S; 3610-12-D; 3611-02-S; 3611-04-D; 3612-02-D; 3613-02-S; 3613-07-D; 3614-02-S; 3614-07-D; 3615-02-S; 3615-12-D; 3616-02-S; 3616-07-D; 3617-02-S; 3617-19-L; 3618-02-D; 3619-02-S; 3619-10-L; 3620-01-L; 3620-02-S; 3621-02-S; 3621-05-L; 3622-02-S; 3622-27-L; 3622-51-L; 3623-02-S; 3623-06-D; 3624-02-S; 3624-06-D; 3625-02-S; 3625-40-D; 3626-02-S; 3626-50-L; 3627-02-S; 3627-17-L; 3627-21-L; 3628-02-S; 3628-54-L; 3629-02-S; 3629-23-L; 3629-54-L; 3630-31-L; 3630-40-S; 3631-19-L; 3631-21-L; 3631-67-S; 3632-02-D; 3632-67-S; 3633-02-D; 3633-67-S; 3634-06-S; 3634-54-L; 3634-70-L; 3635-02-L; 3635-62-L; 3635-67-S; 3636-54-L; 3636-67-S; 3636-81-L; 3637-03-L; 3638-02-S; 3638-07-D; 3639-02-S; 3639-03-L; 3640-02-S; 3640-18-L; 3641-09-L; 3641-67-S; 3642-09-D; 3643-02-S; 3643-09-D; 3644-02-S; 3644-09-D; 3645-17-D; 3645-18-S; 3646-02-S; 3646-09-D; 3647-02-S; 3647-09-D; 3648-01-L; 3648-02-S; 3649-02-S; 3649-09-D; 3649-12-L; 3650-02-S; 3650-06-D; 3651-04-D; 3651-09-S; 3652-02-S; 3652-09-D; 3653-06-D; 3654-02-D; 3655-02-D; 3656-02-S; 3656-09-D; 3657-02-S; 3657-09-D; 3658-02-S; 3658-09-D; 3659-02-S; 3659-13-L; 3660-02-S; 3660-09-L; 3661-02-S; 3661-06-D; 3662-02-S; 3662-06-D; 3664-40-S; 3664-56-L; 3665-02-S; 3665-47-L; 3666-02-S; 3666-32-L; 3667-02-S; 3667-03-L; 3668-09-L; 3668-67-S; 3669-31-L; 3669-67-S; 3670-67-S; 3670-82-L; 3671-02-D; 3671-67-S; 3672-67-S; 3673-60-L; 3673-67-S; 3674-34-L; 3675-02-D; 3675-67-S; 3676-02-D; 3676-67-S; 3677-41-L; 3677-67-S; 3678-02-S; 3678-09-D; 3679-02-S; 3679-09-D; 3680-02-S; 3680-09-D; 3681-02-S. 3681-09-D; 3682-02-S; 3682-09-D; 3683-02-S; 3683-06-L; 3684-02-S; 3684-09-D; 3685-02-S; 3685-18-L; 3686-07-D; 3686-09-S; 3687-02-S; 3687-09-D; 3688-02-S; 3688-07-L; 3689-02-S; 3689-19-L; 3690-02-S; 3690-03-L; 3691-02-S; 3691-45-L; 3692-02-S; 3692-27-L; 3693-02-S; 3693-08-L; 3694-02-S; 3694-06-D; 3695-02-S; 3695-06-D; 3696-02-S; 3696-06-D; 3697-02-S; 3697-41-L; 3698-02-S; 3698-16-L; 3699-02-S; 3699-53-L; 3700-67-S; 3700-82-L; 3701-51-L; 3701-67-S; 3702-65-L; 3702-67-S; 3703-13-L; 3703-67-S; 3704-14-L; 3704-67-S; 3705-33-L; 3705-67-S; 3706-02-S; 3706-06-D; 3707-02-S; 3707-12-L; 3708-02-S; 3708-06-D; 3709-02-S; 3709-06-D; 3710-02-S; 3710-11-L; 3711-02-S; 3711-19-L; 3712-02-S; 3712-20-L; 3713-02-S; 3713-07-L; 3714-02-S; 3714-06-D; 3715-02-S; 3715-06-D; 3716-02-S; 3716-12-L; 3717-02-S; 3717-06-D; 3718-02-S; 3718-06-D; 3719-02-S; 3719-06-D; 3720-02-S; 3720-09-L; 3721-02-S; 3721-12-L; 3722-02-S; 3722-06-D; 3723-02-S; 3723-06-D; 3724-02-S; 3724-36-L; 3725-02-S; 3725-06-D; 3726-02-S; 3726-06-D; 3727-02-S; 3727-29-L; 3728-02-S; 3728-57-L; 3729-02-S; 3729-14-L; 3730-05-L; 3730-67-S; 3731-67-S; 3731-81-L; 3732-32-L; 3732-67-S; 3733-19-L; 3733-67-S; 3734-24-L; 3734-67-S; 3525-06-D; 3672-02-D.

b El Acto de adjudicación Nº 33 se realizará en el Agente Nº 719 "PIO GIOVANNINI", en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 95, QUILMES, Pcia. de Buenos Aires, el día 3 de abril de 1992, de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00hs.

c) Los valores de cuotas para licitación en el Acto mencionado serán los siguientes: (Valores en Pesos) PLAN Z DUE AUTOMIX- Plan 30 m. 39,10; 40m. 29,33; 50m. 23,46, DUE AUTOMIX FULL- Plan 10m. 129,20; 30m. 43,07; 50m. 25,84, 50 c.c. DUE GL-Plan 10m. 107,40; 30m. 35,80; 40m. 26,85; 50m. 21,48.

XX y RX- Plan 30m. 82,73; 40m. 62,05; 50m. 49,64.
RB y NT - Plan 10m. 273,20; 30m. 91.07; 40m. 68,30; 50m. 54,64.
RZA - Plan 30m. 117,80; 50m. 70,68.
SH 50-EDMINT- Plan 10m. 197,50; 30m. 65,83; 50m. 39,50.
YA90 - AXIS - Plan 10m. 320,00; 30m. 106,67; 50m. 64,00.
XT 350 - Plan 50m. 132,20.
DT 125 - Plan 10m. 416,00; 30m. 138,67; 50m. 83,20.
YAMAHA PLAN - PSS 270 - Plan 30m. 11,40.
PSR 36 - Plan 40m. 20,25.
PSR 90 - Plan 40m. 31,50.

El Apoderado
e. 31/3 Nº 5299 v. 31/3/92

"O"

ORGANON ARGENTINA
S.A.Q.I. y C.

Por Asamblea General de Accionistas del 3 de febrero de 1992, y Acta de directorio de misma fecha se ha procedido a la designación de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: Sr.: Henricus María Joseph Radder, Vicepresidente: Cornelis Frederik van Varik, Director: Dr. Uriel Santiago O'Farrell, director Suplente: Dr. Uriel Federico O'Farrell, Síndico titular: Dr. Haraldo Malte Langbehn, Síndico Suplente: Rui Alberto Nunes Ferramacho.

La Apoderada
e. 31/3 Nº 5352 v. 31/3/92

"P"

POL, AMBROSIO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

Se hace saber a los Sres. accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 27.6.91 se resolvió el aumento de Capital Social de ₳ 1.593.000 (equivalentes a $ 159,30) a ₳ 1.639.700 (equivalentes a $ 163,97) como consecuencia de la fusión por absorción de Pacpullman S.A. La inscripción en el Registro Público de Comercio se efectuó el 7.1.92 bajo el Nro. 109 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas. Por lo tanto se dispone emitir 467 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal ₳ 100 cada una para ser canjeadas a los ex-accionistas de Pacpullman S.A. a partir del día 6.4.92 en nuestra sede social, Reconquista 458, Piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5436 v. 2/4/92

PROSEGUR
Sociedad Anónima

En la publicación del 12/3/92, recibo Nº 3637 (art. 60, Ley 19.550), se ha deslizado el siguiente error:

DONDE DICE: "Joaquín Britos Da Cruz";

DEBE DECIR: "Joaquín Brito Da Cruz".

El Apoderado
e. 31/3 Nº 5404 v. 31/3/92

"S"

SACHECO
S. A.

Se hace saber que el Sr. Federico Esteban Rodríguez Pereira (DNI 10.111.528) con fecha 30 de diciembre de 1991, ha renunciado a su cargo de Director de la firma "SACHECO S.A." con domicilio en Av. del Libertador 4820 9º "A" Capital Federal y que dicha renuncia le fue aceptada por el Directorio de la empresa. Se efectúa la presente comunicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley de Sociedades Comerciales.

El Presidente
e. 31/3 Nº 5282 v. 31/3/92

SANOFI WINTHROP
S. A.

Por instrumento público de fecha 21 de enero de 1992, confiere poder General de Administración a favor de los señores Raúl Oscar Pamies y Enrique de Robles, para que realicen gestiones inherentes a la misma.

El Escribano
e. 31/3 Nº 5413 v. 31/3/92

SATELNET
S. A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 19/8/91 ambas renuncian los Directores Titulares Christian Schmiegelow, Carlos A. Aleman, y Juan E. Aberg Coboy. Los Síndicos Titular y suplente Miguel S. Aliani y

Miguel A. Blasco respectivamente; su directorio queda así: Presidente: Victor Talariol; Vicepresidente: Alberto V. Lisdero; Directores Titulares Humberto Lanzillotta, Ricardo Rodríguez Marengo, Juan Luis Dabusti, Oscar Horacio Ceresa, Adrián Zamel y Alfredo Mario Abramovich; Gerente General Horacio Guevara. Se fija domicilio especial en Florida 537, 5º, Cap. Por Asamblea Ordinaria del 19/12/1991 renuncian los directores Titulares Adrián Zamel y Alfredo Abramovich y los Síndicos Titulares Enrique Vera Villalobos y José Piccinna y los S. Suplentes Juan Martín Dighero y Juan Carlos Affif; en reemplazo de los renunciantes se designan para completar el Directorio y Sindicatura en consecuencia se nombran en su reemplazo como Directores Titulares a Héctor Frontini y Carlos Alberto Ortigosa y como Síndicos titulares a Carlos Mariano Malaret y Diego José Ferrario y Suplentes a Juan José Castagnola y Carlos Florenza.

El Autorizado
e. 31/3 Nº 5425 v. 31/3/92

SOCIEDAD INVERSORA HOLDING
S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea ordinaria del 6.2.92, y reunión de directores de la misma fecha, quedó formalizada la elección de directores para el ejercicio julio 1991 - junio 1992, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jacques Aveaux, Vicepresidente: Máximo Luis Bomchil, Directores titulares: Paul Jakubowicz y Néstor José Belgrano; Directores suplentes: Marcelo Eduardo Bombau, Hugo Pedro Lafalce, Pablo Saubidet y Marta Elida Pérez. Asimismo, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea extraordinaria del 6.3.92 la Comisión Fiscalizadora quedó integrada de la siguiente forma: Síndicos Titulares: Alberto Piedrafita, Oscar Miguel Castro y Carlos Alberto Gindre; Síndicos suplentes: Hugo Ricardo Pentenero, Luis Alberto Tredicce y Enrique Juan Colombo.

La Autorizada
e. 31/3 Nº 5445 v. 31/3/92

"T"

T. CORPORATION
S. A.

CAMBIO DE DIRECTORIO

La sociedad del epígrafe informa que con fecha 12-03-92 se efectuó la Asamblea Extraordinaria en la que se aprobó la designación del nuevo Directorio, integrado por: Presidente - Sr. Gregorio Orman. Vicepresidente - Sr. Néstor Osvaldo Callegari; Síndico titular - CPN Juan Carlos Amigo.

El Presidente
e. 31/3 Nº 5394 v. 31/3/92

TECNOFLEX
S. A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 28/2/92 se aceptó la renuncia del Sr. Oscar Oreña a su cargo de Presidente del Directorio, el que quedó integrado por el periodo faltante hasta el próximo ejercicio: Presidente: Hugo Daniel Carmona; Vicepresidente: Alberto Horacio Carmona. Director Suplente: Mario Oscar Carmona.

El Apoderado
e. 31/3 Nº 5350 v. 31/3/92

TELECOM ARGENTINA

Informa los valores vigentes a partir del 1-4-92 para los pulsos y patrones que determinan las tarifas de sus servicios.

	Dólares	Pesos (*)
Pulso Telefónico	0,0391	0,038709
Pulso Telefónico Suplementario	0,0391	0,038709
Patrón Cargo Suplementario	5,5805	5,5247
Patrón Cargo Básico	0,3653	0,3616
Patrón Cargo Línea Telefónica		40,31

(*) Para la valorización en moneda nacional se considera un dólar a razón de $ 0,99.

Jefe de Legales
e. 31/3 Nº 6151 v. 31/3/92

"V"

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. I. y M.
Inscripción Insp. General de Personas Jurídicas Nº 8657

Se comunica a los señores accionistas que a partir de la fecha, se ponen a su disposición las acciones ordinarias clase B de la sociedad, emitidas de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea del día 2 de setiembre de 1991 y su inscripción en el Registro Público de Comercio del día 28 de febrero de 1992. Se hace saber que las fracciones menores a una acción se abonarán en efectivo.

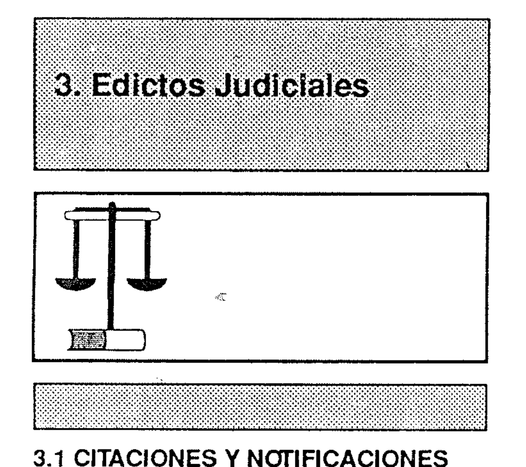
e. 31/3 Nº 5412 v. 31/3/92

VERAVI
S. A.

Hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 8.11.91, la sociedad con inscripción en Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio Nº 1618, Libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas el 5.8.81 se dispuso: 1) Aumentar el capital social de ₳ 400 a ₳ 257.550.000 o sea un aumento de ₳ 257.549.600 y emitir 2.575.496.000.000 acciones ordinarias, al portador de un diez milésimos de Austral, capitalizando parte del saldo de la cuenta Ajuste de Capital que ascendía al 31.12.90 a ₳ 2.163.289.879; 2) Reducir el capital social de ₳ 257.550.000 a ₳ 6.000.000, o sea ₳ 251.550.000 rescatando las acciones emitidas según el punto anterior; y 3) Reformar el Art. 4o. del Estatuto dejando fijado el capital en ₳ 6.000.000 representado por 60.000.000.000 de acciones ordinarias al portador de un diez milésimos de Austral y 5 votos por acción. Oposiciones: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 3o. "303", Cap. Publíquese por tres días.

El Directorio
e. 31/3 Nº 5250 v. 2/4/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia el lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ISIDRO SANTAGOSTINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 20/2/92.
e. 31/3 Nº 392 v. 2/4/92

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, sito en Paraguay 1536 piso 4º, cita a JOSE OSCAR ALBORNOZ en autos "GUERRA, JUANA ROSA c/ ALBORNOZ, JOSE OSCAR s/ Divorcio" a fin de que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio (art. 343 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Nélida M. De Pirro, secretaria.
e. 31/3 Nº 5389 v. 1/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 —Dgnal. R. Sáenz Peña 1211, 6º p., Cap. Fed.— cita y emplaza a don Varoujan Yaghdjian a que comparezca a estar a derecho en los autos: "CARAMIAN, EDUARDO c/ YAGHDJIAN, VAROUJAN, s/ Ordinario" (Exp. 22463/89) dentro del plazo de diez días de la última publicación bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1992.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 31/3 Nº 5241 v. 1/4/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 9

Juzgado de Instrucción Nº 9 Secretaría 128 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a MARCO ANTONIO SEPULVEDA REYES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.
Miguel J. del Castillo, Juez de Instrucción.
e. 31/3 Nº 526 v. 31/3/92

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a ADRIAN ANTONIO SALVATIERRA, D. N. I. Nº 22.279.259 domiciliado en Bº Alte. Browm, de Clodomira, Dpto. Banda, de esta provincia; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar — Imputado: Adrián Antonio Salvatierra Expte. Nº 6321/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 18 de marzo de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 527 v. 31/3/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a CELSO MANUEL GUZMAN, D. N. I. Nº 20.491.749 domiciliado en Psje. 9 y Costanera de esta ciudad capital, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar — Imputado: CELSO MANUEL GUZMAN Expte. Nº 542690; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 18 de marzo de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 528 v. 31/3/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a WALTER EDUARDO VEGA, D. N. I. Nº 22.206.972 domiciliado en calle Francisco Solano s/nº, Villa Río Hondo, Dpto. Río Hondo, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar — Imputado: Walter Eduardo Vega Expte. Nº 5638/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 18 de marzo de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 529 v. 31/3/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a DOMINGO OSCAR SUAREZ D. N. I. Nº 22.855.831 domiciliado en Churqui, Dpto. Alberdi de la provincia de Santiago del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar — Imputado: Domingo Oscar Suárez Expte. Nº 7092/91; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 17 de marzo de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 530 v. 31/3/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a OLIVIO ENRIQUE ALTAMIRANDA D. N. I. Nº 22.292.033 domiciliado en Huilla Pugio, Dpto. Capital de la Provincia de Santiago del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar — Imputado: Olivio Enrique Altamiranda Expte. Nº 5248/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 12 de marzo de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 531 v. 31/3/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a JULIO CESAR DIAZ D. N. I. Nº 30.821.753 domiciliado en calle Valparaíso, Frías, Dpto. Choya de Santiago del Estero que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar — Imputado: Julio César Díaz Expte. Nº 5345/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 14 de febrero de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 532 v. 31/3/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a GUSTAVO ALFREDO MASCAZZINI, D. N. I. Nº 22.242.483, domiciliado en calle Antenor Alvarez Nº 1356, de esta ciudad capital; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción, al Servicio Militar — Imputado: GUSTAVO ALFREDO MASCAZZINI Expte. Nº 5479/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 16 de marzo de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 533 v. 31/3/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a CLAUDIO OSCAR ROJAS, D. N. I. Nº 21.725.917, domiciliado en la localidad de Garza, Dpto. Sarmiento, de esta provincia; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar — Imputado: CLAUDIO OSAR ROJAS Expte. Nº 5555/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 16 de marzo de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 534 v. 31/3/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a MARIO CELESTINO ROJAS, D. N. I. Nº 22.324.656; domiciliado en Los Herreras, Dpto. Banda, de esta provincia; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar — Imputado: MARIO CELESTINO ROJAS Expte. Nº 6316/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 16 de marzo de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 535 v. 31/3/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a ALEJANDRO RICARDO AZAR ABALOS, D. N. I. Nº 22.169.387 domiciliado en calle 15 Nº 552, Bº Borges, de esta ciudad capital; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar — Imputado: Alejandro Ricardo Azar Abalos, Expte. Nº 5268/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 16 de marzo de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 536 v. 31/3/92

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a PEDRO PASCUAL COLQUE, D. N. I. Nº 21.609.422 domiciliado en calle Avellaneda Nº 658, Las Termas, Dpto. Río Hondo; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos "s/Infracción al Servicio Militar — Imputado: Pedro Pascual Colque Expte. Nº 5317/90; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía". Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo — Juez Federal.
Santiago del Estero, 16 de marzo de 1992.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 31/3 Nº 537 v. 31/3/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, comunica por un día que en los autos "CALZADOS RODAS S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha resuelto calificar la conducta de la fallida CALZADOS RODAS S. R. L. como fraudulenta y culpable (arts. 235 inc. 4º y 236 incs. 5º y 7º L. C.), y la de sus integrantes, Sres. Fernando Imparato y José Imparato en su carácter de socios gerentes, de fraudulenta y culpable (arts. 235 inc. 4º y 236 incs. 5º L. C.), así como también se ha resuelto excluir de este incidente al Sr. Egidio Imparato, socio renunciante y al Sr. Remo Vergalito acusado de cómplice, de conformidad con las resoluciones de fecha 4 de diciembre de 1990 y 5 de diciembre de 1991.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 31/3 Nº 538 v. 31/3/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber que con fecha 5 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra de LASER-COMP S. A., con sede social en la calle Esmeralda 719, 6to. piso, Capital Federal, designándose síndico al contador Juan Domingo Braslavsky, con domicilio en Suipacha 211, piso 11, "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de setiembre de 1992 a las 10 horas. Se intima al fallido y/o administradores a fin que dentro de las 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación y a fijar domicilio dentro de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días previniéndoseles de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 31/3 Nº 539 v. 6/4/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 (Av. Callao 635, Piso 3ro., Capital Federal) comunica por cinco días la apertura del Concurso preventivo de GHIGGERI HERMANOS S. A. C. I. F. I. A. dispuesta el 11 de marzo de 1992. Fíjase hasta el día 30 de junio de 1992 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, contador Pablo Lepiane, con domicilio legal en Sarmiento Nº 567, 2do. Piso, Of. 216, Capital Federal. Se ha fijado el día 5 de agosto de 1992 para que el señor Síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 y el día 27 de agosto de 1992 para la presentación del informe previsto en el art. 40 de la citada Ley. La Junta de Acreedores se celebrará el día 17 de setiembre de 1992 a las 8,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a efecto de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 31/3 Nº 5271 v. 6/4/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso de la Cap Fed., en autos caratulados: "ALBERTO SAZBON Y CIA. SOC. COL. s/Quiebra", comunica que con fecha 11 de marzo de 1992, se ha resuelto decretar la quiebra de la firma ALBERTO SAZBON Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA, con domicilio en Av. Santa Fe 2362, Cap. Fed.; que hasta el 4 de mayo de 1992 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores personales de los socios y aquellos cuyos créditos resulten posteriores a la apertura del concurso presenten a la síndico Rosa Maiorano, con domicilio en la calle Tucumán 950, 4º piso "24", Cap. Fed., las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de mayo y 17 de junio de 1992 respectivamente. El decreto de quiebra corresponde asimismo a sus socios Alberto Sazbon (DNI. 1.667.927; CI 2.997.041) y Daniel Ricardo Sazbon (DNI. 8.502.887; CI. 6.383.766). Prohíbese

hacer pagos o entrega de bienes a los fallidos, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éstos en su poder, a disposición del síndico de inmediato. Intímase a los fallidos al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega a la síndico de los libros, papeles y bienes que tuvieren en su posesión dentro de las 24 hs. de notificados. Para ser rubricado en el Boletín Oficial por el término de 5 días, sin previo pago.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

31/3 Nº 540 v. 6/4/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "RICCI ENRIQUE ESTEBAN s/Quiebra" con fecha 2 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 15 de mayo de 1992 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Liliana Eugenia Perel con domicilio en la calle Nogoyá 3543, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30/6/92 y 31/7/92 respectivamente. Se ha fijado el día 21/8/92 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallido los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 31/3 Nº 541 v. 6/4/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

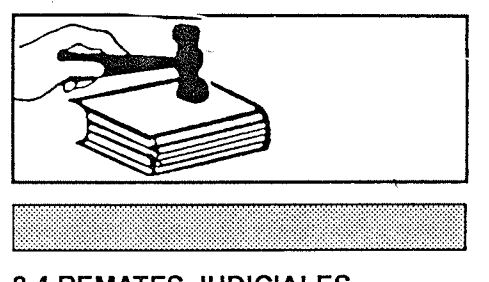
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/03/92 - Vence: 02/04/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	09.03.92	ZULEMA BARRAL	5067
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	19.03.92	MAURICIO RABINOWICZ	5174
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	19.03.92	YENTA GARBER	5176
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	19.03.92	ADOLFO ANDRES FERRARI	5199
3	5	Marcela L. Alessandro	13.03.92	MORDEO CRAZIL	5058
6	12	Juan L. Arito	10.02.92	ATILIO EDUARDO NOVOA	5066
11	UNICA	María Clara Lagache	13.03.92	JOSE MANUEL MARTINEZ	5050
14	27	Eduardo Gottardi	18.03.92	NICOLAS ENRIQUE SOLARI	5036
14	27	Eduardo Gottardi	20.03.92	IDEAL FERRARI	5181
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	17.03.92	FRANCISCO VICENTE BONOFIGLIO	3025
15	29	Beatriz E. Scaravonati	25.02.92	MARIA JOSEFA LOPEZ	5005
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17.03.92	JOSE MANUEL FERNANDEZ	5099
16	UNICA	Juan L. Arito	19.03.92	ADOLFINA ROSARIO RISOLIA	5144
16	31	Luis P. Fasanelli	19.03.92	ISAAC LEON GROSSMAN	5049
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12.03.92	ATILIO ABEL DI BELLO	5019
17	33	Víctor Marrodán Muñoz	10.02.92	FRANCISCO FORTUNATO	5016
17	33	Raquel Elena Rizzo	18.03.92	MIGUEL CATALINO SCOLARIS	5046
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06.03.92	VAZQUEZ, ROBERTO RUBENS	5225
19	37	Alejandro G. Petrucci	16.03.92	DORA EUSEBIA LOPEZ de MAMONE	5001
20	40	Celia Pérez	19.03.92	DOLORES JOSEFA CONCEPCION FERRAROS de PIVERO	2985
20	40	Celia Pérez	16.03.92	ANGEL VENDITTI y JUANA PIZZUTI de VENDITTI	5054
23	UNICA	Martha Gómez Albina	05.03.92	DIBO BREZKA y PERLA BREZKA de BREZKA	5165
24	UNICA	José María Perrone	25.09.91	GIMENA ISABEL PARDIÑAS DE LOPEZ	3005
27	UNICA	Roberto Parrilli	18.03.92	CARLOS SUSMAN SCHORR	5162
27	53	Roberto Parrilli	25.02.92	FLORA LUISA FILOMENA DE LUCA	5080
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	06.03.92	AIDA CATALINA NORMA ZORIO DE RODRIGUEZ	5079
33	UNICA	Fabián H. Zampone	23.03.92	PASCUAL MORTORO	5020
34	UNICA	José María Pérez	17.03.92	IRMA VICTORIA BERTONI	5048
34	UNICA	José María Pérez	17.03.92	ANTONIA SCARDIACCIONE DE BRANDI	5084
34	64	Ricardo Adolfo Leyba	11.10.91	ALBERTO MARIO COLACI	5085
36	66	Guillermo Valentini	19.03.92	HORACIO VARELA	5207
37	67	Gustavo Daniele	13.03.92	ROGELIO RODRIGUEZ	5147
37	67	Gustavo Daniele	13.03.92	ANGELICA VAZQUEZ	5148
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	29.11.91	TRAVAGLIO LEANDRO	3030
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	13.03.92	VICTORIO BOVONE	5086
41	71	José Antonio Charlin	10.03.92	TERESA DONATO	5014
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	12.03.92	ANIBAL FRANCISCO COLLAZO	5052
48	UNICA	Ana María Himschoot	06.03.92	JORGE EDUARDO COLOMBRES	5157
53	83	Elsa Isabel Miranda	24.03.92	LUIS ALBERTO STORNI	5042
58	88	Viviana Fernández Seoane	18.02.92	DOMINGO LOPEZ SAAVEDRA	5039
60		Enrique C. Virto	11.02.92	JUAN DOMENECH	5026
62	92	Mirta L. Alchini	03.03.92	FRANCISCO RIOS	5077
64	69	Liliana Abreut de Begher	26.12.91	ENRIQUE PINILLA y MARIA TERESA DRUILLE	5017
65		Enzo M. Mazzardi	19.03.92	CABRINI ANGEL IGNACIO	5092
65		Enzo M. Mazzardi	10.03.92	EMILIO BLAS VENTURO y FLERIDA SILVA de VENTURO	5103
65		Enzo M. Mazzardi	24.03.92	FRANCISCO TERMINIELLO	5121
65		Enzo M. Mazzardi	05.03.92	DI ROSSI, ROSA y LANDOLFI, ARMANDO	5153
68	98	Patricia Barbieri	19.03.92	CELSA LOPEZ	5002
68	98	Patricia Barbieri	16.03.92	LAURA ANGELA CRIBARO	5056
68		Patricia Barbieri	18.03.92	SALVADOR TOMAS CALDUCH	5063
69	99	Nora González de Rosello	19.03.92	ELVIRA UBERTAZZI	5098
72	102	Daniel H. Russo	18.03.92	ANGEL PIAZZA	5083
74	104	Juan A. Casas	11.03.92	RODOLFO DE GENNARO	5040
98	UNICA	José Luis González	27.02.92	MARGARITA LALLOZ	2981
96	25	Eduardo Parody	09.03.92	AZUCENA MARIA COSENTINO DE RODRIGUEZ	2984
101	UNICA	María Isabel Millán	16.03.92	OSVALDO LUIS FORTI	5015
101	UNICA	María Isabel Millán	13.03.92	JUAN LAGO	5035
103	UNICA	Luis José Carballido	11.03.92	MARIO YAROSCHEVSKY	5197
104	42	Ramiro E. Rodríguez	16.03.92	ANGELA TERESA ROCCO viuda de TICINESE	3004
104		Ramiro E. Rodríguez	19.03.92	ANTONIO VITERITTI y IDA FIMIANI DE VITERITTI	5082
104	42	Ramiro E. Rodríguez	26.12.91	MARIA MARTA DIAZ DE LAMANNA	5166
105		Daniel Ricardo López	19.03.92	JOSE TELESFORO FERREIRO	3002
108	56	Daniel Rubén Tachella	23.03.92	MARIA ADELINA DAMIANI y JORGE LUIS COCH	5018
108	56	Daniel Rubén Tachella	19.03.92	GERONIMO PEDRO PONCE y LUCIA PIETRAGALLA	5142
110		María Clara Lagache	20.03.92	JULIA FELISA ROGGIERO de COLOMBO	5031

e. 31/3 Nº 55 v. 2/4/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón sito en calle Uruguay 714 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "LOS TAMBILLOS S. A. c/ AMICONE, ALEJANDRA ELENA s/ Ejecutivo hipotecario" (Expte. 23.612 reservado), que el martillero Armando A. Baistrocchi (T. E. 326-7894) rematará el día 9 de abril de 1992 a las 10,30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Pte. J. D. Perón (ex-Cangallo) 1233 de Capital Federal, el siguiente inmueble: Un departamento ubicado en Olivos, Partido de Vicente López, con frente a la calle Ricardo Gutiérrez Nº 1442/44/46 entre la Av. Maipú y Av. Córdoba, designado como unidad funcional Nº 3 integrada por el polígono 00-03 con superficie cubierta de 31,72 m², semicubierta de 3,64 m² y descubierta de 9,60 m², total del polígono y de la unidad funcional de 44,96 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manzana 42, Parcela 21ª, Subparcela 3 — Partida Inmobiliaria 89.195 — Matrícula 449/3. Puede visitarse de 10 a 13 hs. durante días hábiles anteriores al de la subasta. Según constatación de fs. 248 la unidad se encuentra identificada con letra "B" y está ubicada en Planta Baja y ocupado por la demandada. Según surge de fs. 267/269 el inmueble registra deudas por impuestos de O. S. N., Inmofoprovi e Inmobiliario y de fs. 291 al mes de setiembre de 1991 no registraba deudas por expensas. Base: $ 22.611,07 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5% todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio procesal en Capital Federal (art. 579 del Cód. Proc.). En caso de fracasar la subasta por falta de postores por la base establecida, en el mismo acto se reducirá en un 50 % la misma y de no haber postores nuevamente y de inmediato saldrá a la venta con la base del 25 % de la originaria. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y de conformidad con lo establecido por los arts. 579 y 580 del Cód. Proc. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 31/3 Nº 5240 v. 1/4/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en el juicio FRIGORIFICO SAN JORGE S. A. c/ FRIGORIFICO 24 DE MAYO s/ Prep. vía ejecutiva — Expte. Nº 53.874/86; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 14 de abril de 1992, a las 11 hs. en calle Humberto I Nº 2042 — C. F., un lote de terreno, ubicado sobre la calle B. Carbajal esq. P. Ceretti, de la localidad de Pontevedra, Ptdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires; designado Lote 1 — de la Manz. 36 — del residencial Barrio 20 de junio; mide 24,50 m sobre calle Carbajal, 4,25 m en ochava, 52 m sobre calle Ceretti, 27,50 m ptc/lote 22— y 55 m linda lote 2. Superf. 1.508 m² s/t. N/Catastral CV-SB-M 36-P 1. Partida 57.015. Desocupado. Base $ 33,94; al contado y al mejor postor — Seña 10 % — Comisión 3 % — S/Ley. Se visita libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: Imp. Municip. $ 20,70; Imp. Inmobiliario $ 128,68; al 9/90.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 31/3 Nº 5461 v. 1/4/92

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. Secretaría Nº 12, comunica por 1 día en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ANTICO MARIA CATALINA y Otro s/Ejecución prendaria", expte. Nº 17.371, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 9 de abril de 1992, a las 9:30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot modelo 504 GRD TC año 1986, motor marca Peugeot 560545, Chasis marca Peugeot 5216611 tipo sedán 4 puertas, dominio B 1.816.710 el que según acta de secuestro se halla en las siguientes condiciones (fs. 60) con 4 cubiertas en buen estado, sin cubierta de auxilio sin herramienta saca rueda, sin pasacasete, sin antena, abolladura pequeña en guardabarro y puerta trasera derecha, defensa de paragolpes trasero, tapizado de asiento delantero izquierdo roto, raspones lateral derecho, sin aire acondicionado las ruedas traseras son marca Fate Radial AR 28 de acero y las delanteras son Pirelli, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. El saldo de precio deberá depositarse actualizado de acuerdo a las variaciones de los índices de precios Mayoristas no Agropecuarios-total elaborados por el INDEC entre la subasta y el efectivo pago. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento para la Justicia Comercial y presentado hasta dos días antes del remate procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. El I.V.A. está a cargo del comprador, retenido y el martillero quien lo depositará dentro de las 48 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 31/3 Nº 5465 v. 31/3/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DEPIANTI JUAN J. y Otros s/Ejecución prendaria", Expte. Nº 18.690 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 9 de abril de 1992 a las 9:25 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien una Pick-Up, marca Chevrolet modelo C10 CUST-DI año 1989 motor marca Chevrolet 593204; Chasis marca Chevrolet GC 3007936 uso privado, dominio X 567228, el que conforme acta de secuestro (fs. 42) se encuentra con radio, rueda de auxilio, gato y llave saca ruedas, con 89.339 km roto espejo exterior de la puerta izquierda, rota óptica delantera izquierda, sin antena, roto tapizado asiento y la parrilla, abollada la puerta izquierda, abolladuras y raspones en distintas partes de su carrocería, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo de precio deberá depositarse actualizado de acuerdo a las variación de los índices de Precios Mayoristas no Agropecuarios-total elaborados por el INDEC entre la subasta y el efectivo pago. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento para la Justicia Comercial y presentado hasta dos días antes del remate procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. El I.V.A. está a cargo del comprador, retenido y el martillero quien lo depositará dentro de las 48 horas.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 31/3 Nº 5468 v. 1/4/92

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ROMERO DE GIMENEZ ELBA y Otras s/Ejecución prendaria", Expte. Nº 52.633, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 9 de abril de 1992 a las 9:20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un auto marca Fiat modelo Spazio TR tipo sedán 2 puertas año 1988 motor marca Fiat 128 A1 0387373575, chasis marca Fiat 147 BBO 07145502 uso privado, dominio X 555.811, el que conforme acta de secuestro (fs. 37) tiene rueda de auxilio, gato, llave saca ruedas, estando las cubiertas en buen estado de conservación tiene radio pasacasete marca Auto Stop, roto el tapizado del asiento trasero y uno de los acrílicos de las luces traseras estando el repuesto sano para el cambio dentro del auto, con 39.065 km, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 5.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 69) de deudas de la Municipalidad de Córdoba de $ 20,34; $ 22,79, $ 24,78 y $ 697,54.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 31/3 Nº 5462 v. 2/4/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el Boletín Oficial y 2 en Clarín, en autos: "VAZQUEZ, DORA B. MASITA s/Quiebra s/ Incidente Concurso Especial de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOC. ANONIMA", Expte. 52.959, que los martilleros José María Rubianes y Eduardo Martín Almeyra rematarán el día 9 de abril de 1992 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Julián Alvarez 1935/37, P. Baja, unidad 1 (entrada por 1937) de Capital que consta de: Hall de entrada, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño (techo en mal estado) patio interno semicubierto, lavadero y 1 dormitorio en planta alta con guardarropa al que se accede por escalera interna. Estado de conservación regular. Posee línea telefónica como surge de autos. Superficie total: 78,96 m². Porcentual: 19,78 % Ad corpus. Ocupada por la fallida como consta en autos. Registra deudas municipales a fs. 123 y de O.S.N. fs. 60. Base: U$S 25.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión - 3 %. Sellado imp. fiscal 1 % en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciado dentro del tercero día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr 580). El saldo del precio de subasta deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a 30 días, desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, pár. II y 584 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1184 del Cód. Civil cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Cód. Proc., que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" Tº VII-656). Se exhibe los días 7 y 8 de abril, el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, marzo 24 de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 31/3 Nº 5469 v. 2/4/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Capital Federal, a cargo del Doctor Carlos A. Villar, secretaría Nº 25, interinamente a mi cargo (Avda. Callao 635 - 2do. piso), comunica por dos días, en autos caratulados: "ADURIZ, ENRIQUE y Otra c. ADURIZ, PABLO R. s/ Ejecutivo - Expte. No. 56.309" que el martillero Jorge Horacio Gordillo, subastará el día 9 de abril de 1992, a las 9,30 horas en Talcahuano No. 479, de esta Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, sedán 4 puertas, modelo 11 TS, año 1985, con motor marca Renault y chasis marca Renault Dominio: No.: C. 1.289.833; en el estado en que se encuentra y exhibe en el local sito en calle Lautaro No. 1247 de Capital Federal, de 09. a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas. Al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión: 10 %. El bien se entregará, previo pago total del precio. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 20 de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 31/3 Nº 5466 v. 1/4/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, sito en Callao 635, 3er. piso, Secretaría Nº 29, comunica por 2 días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ IBARRA RUOCCO LUISA CATALINA y Otro s/Ejecución prendaria", expte. Nº 61.067, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 9 de abril de 1992 a las 9:05, en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat, modelo [illegible] 1988 motor marca Fiat 7402663, chasis marca Fiat [illegible], color gris aconcagua, uso particular dominio D 036028, el que conforme acta de secuestro se halla en buen estado de chapa y pintura, sin radio, 5 ruedas armadas 1 de ellas en buen estado con criquet y llave saca ruedas, una llanta deteriorada con cédula verde de identificación del vehículo, tal como se lo halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3968,16. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 75) de la Municipalidad de San Luis por $ 454,29.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 31/3 Nº 5467 v. 1/4/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Sec. Nº 41, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "LARANGO SERGIO, LARANGO MARIO (Soc. de Hecho) s/Quieb., expte. Nº 15.957, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 6 de Abril a las 12,30 Hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la Avda. de las Américas esquina Silberman (a 3 cuadras del Cementerio), Ptdo. Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As., ocupado por el Sr. Carlos Merino en calidad de cuidador; Nomencl. Catast. Circ. II, Sec. C, Quinta 4, Parc. 15 (476,55 mts.²), Parc. 16 (721,30 mts.²), Parc. 17 (341,10 mts.²); Chalet en 2 plantas, Pileta natación (6,50 x 12 mts., aprox.), casita con bombeador para pileta, árboles. Adeuda Tasa Municipal $ 149,01 al 30/3/90. Sin Base. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Contado. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días 1º, 2 y 3 de Abril de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 31/3 Nº 542 v. 1/4/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, sito en Palacio de Justicia Talcahuano 550, piso 7mo, Secretaría Nº 42, comunica por 2 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CAPALBO CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejec. prend.", expte. 17.009, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 9 de abril de 1992, a las 9:10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien un automotor marca Peugeot 504 GRD TCA motor Nro 567235 Chasis Nro. 522.5540, dom: B. 2.095.319, con aire acondicionado, vidrios tonalizados y levanta cristales eléctricos, modelo 1986; el que conforme acta de secuestro de fs. 40 consta con abolladuras en punta guardabarros derecho, rota la óptica del mismo lado, con pasacasette, con cinturones de seguridad, apoya cabezas y rueda de auxilio XMC 6 Cinturato Pirelli radial, con antena de techo y 4 neumáticos en uso, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.669,17. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas fs. 248, en Rentas por $ 92,95 y $ 219,40.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 31/3 Nº 5463 v. 1/4/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en autos "PIÑERO PACHECO, RAUL ERASTO s/Quiebra s/Incidente de Incautación de Bienes" Expte. 19753, que el martillero Lorenzo Ezcurra rematará el día 9 de Abril de 1992, a las 12 horas en Riobamba 1047, Capital, un automotor marca Peugeot tipo familiar, modelo 505 SRFAM, año 1987, motor marca Peugeot 451351, chassis marca Peugeot 2042263, Dominio A-072527, color azul en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes en Riobamba 1047, Capital a partir del día 2 de Abril de 1992 de 10 a 12 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más I.V.A., sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta al suscribir el boleto de compra venta. La unidad será entregada, previo pago total del precio el día 10

de Abril de 1992 en las oficinas del martillero, Tucumán 422 de 12 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: a Fs. 154 Munic. de la Ciudad de Salta $ 712,24.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 31/3 Nº 543 v. 6/4/92

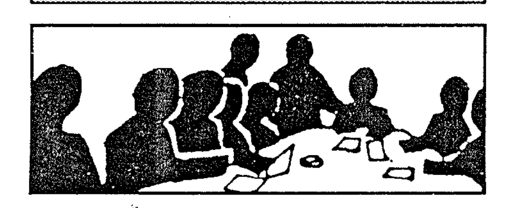
Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, secretaría Nº 48, a mi cargo, comunica por dos días, en el juicio "VECILLA TERESA ALICIA c/ METAL "B" S. A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 19770, que el Martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 8 de abril de 1992, a las 9,30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el inmueble de dos plantas, a 100 metros de la estación ferroviaria "Tropezón" del F. C. G. U., ubicado en la calle Rauch Nº 1171 e/Lacroze y Luis María Campos, de la Pcia. de Buenos Aires - lote 16, de la manzana "G", calle asfaltada, como así todos sus alrededores. Mide 8,66 m. de frente por 43,30 m. de fondo. Superficie total: 374,98 m². Con la siguiente denominación catastral: Circunscripción V. Sección "D". Manzana 78. Parcela 16. Partida Nº 23.697. Posee entrada para vehículos entre ellos camiones, con portón de doble hoja de hierro, y lleva el Nº 1171, al lado una puerta chica del mismo metal, sin número municipal y con portero eléctrico. Ingresando por el portón, se hallan a un costado, dos oficinas, una de 2 x 2 y otra de 2 x 4 m., además existe un depósito del largo del terreno. En los fondos del mismo existe un baño amplio, con vestidor —debe ser para personal— ducha inodoro y videt. Al otro costado del mencionado depósito, se halla un entrepiso abierto de losa, de unos 20 metros de largo aproximadamente. En el primer piso, cuya entrada se puede realizar por el portón y/o la puerta chica, por una escalera de mayólica, con pasamanos de madera. Posee al frente un balcón corrido cubierto de 8 metros, con 4 ventanales, con cortinas de enrollar. Tiene dos oficinas de 5 x 5 mts. cada una, con pisos de cerámica-adaptables como dormitorios - Una oficina y/o comedor de 4 x 2 mts.; recepción de 4 x 5 mts., todas ellas con muebles de oficina, Una cocina completa, de 3 x 2 mts. Al fondo del citado 1er. piso, existe un depósito de 10 x 8,66 mts. Externamente, arriba del mismo, existe otro balcón de material, pero que es del techo del edificio. Todo el frente del citado inmueble, se halla revestido de mayólicas, mientras que el frente del 1er. piso es de material. Posee agua corriente, electricidad y gas. La propiedad se halla en buen estado de uso y conservación. Es adaptable a cualquier fin, dadas sus características. Se halla ocupado por la parte demandada. Deudas: Municipalidad (fs. 58); O. S. N. (fs. 63); Rentas (fs. 60). Se hace saber a los compradores, que deberán dar cumplimiento con lo dispuesto por los arts. 579 y 580 del Cód. Procesal. Base $ 2.034,60; seña 20 %; comisión 4 %; sellado de ley 0,5 %, todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor Venta "ad-corpus". Se fijan los días de visita, el 1º y 2º de abril de 1992, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, marzo 24 de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 31/3 Nº 5388 v. 1/4/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. socios de la ASOCIACION MUTUAL TPTE. AUTOMOTOR (A.M.T.A.), a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1992 a las 17.30 horas, en la Av. Juan Bautista Alberdi 3180, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y el Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración del Balance, Cuenta de Gastos, Recursos y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31.12.91, correspondientes a Prestaciones Médico-Asistenciales.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su Destino.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31.12.91.
6º) Consideración del desenvolvimiento del Fondo Subsidio Asistencia Médico-Integral y Balance General al 31.12.91.
7º) Consideración del desenvolvimiento del Fondo Compensador y Balance General del Servicio al 31.12.91.
8º) Consideración del desenvolvimiento del Fondo de Ayuda Económica Mutual y Balance General del Servicio al 31.12.91.
9º) Consideración del Balance General Consolidado al 31.12.91.
10º) Consideración de las Cuotas Sociales, Cuota Plan de Farmacia, Cuota Adicional, Aportes al Fondo Subsidio Asistencia Médico Integral, Aportes al Fondo Compensador e intereses del Servicio Económico Mutual fijados por el Concejo Directivo Ad Referendum de la Asamblea.
11º) Informe acerca del desenvolvimiento de la Farmacia Mutual.
12º) Autorización de la Asamblea para la venta del inmueble ubicado en H. Yrigoyen 6041 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires.
13º) Situación institucional sobre S.I.D.A. y Psiquiatría.
14º) Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de seis miembros titulares y tres miembros suplentes.
15º) Renovación total del Organo de Fiscalización: Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Los Sres. Asociados que concurran a la citada Asamblea deberán presentarse munidos del Carnet Social y Documento de Identidad.

El Secretario - El Presidente
e. 27/3 Nº 2924 v. 31/3/92

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL EMBARCADO DE DRAGADO Y BALIZAMIENTO DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL EMBARCADO DE DRAGADO BALIZAMIENTO DE LA DIRECCION DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES - Matrícula C. F. Nº 383 - convoca a los Asociados de dicha Entidad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1992, a las 18.00 horas en la Sede Social de la entidad, sita en Piedras Nº 1693/95 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario de la Entidad.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/91.
3º) Consideración de la modificación del artículo 16 del Estatuto Social.

El Presidente - El Secretario
e. 30/3 Nº 5316 v. 31/3/92

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Abril de 1992, a celebrarse en el domicilio social de Gorostiaga 1793 -1801, a las ocho y treinta horas en primera convocatoria y a las nueve y treinta horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero, de la ley 19.550, correspondiente al décimo octavo ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de síndico titular y suplente. Su remuneración.

El Directorio
e. 30/3 Nº 5126 v. 3/4/92

ALIAR
S. A. Comercial, Industrial, Técnica y Minera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria correspondiente al 27 ejercicio y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de Abril de 1992, a las 11.00 horas, en las oficinas de República Arabe Siria 3149, Piso 7º Dto. 30, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Causales de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo e Informe de la Sindicatura, correspondientes al 27 ejercicio terminado el 30 de Junio de 1991.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arrojó quebranto.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de tres años y elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente hasta la finalización del ejercicio.
8º) Consideración de la remuneración a la Sindicatura.
9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio terminado el 30/6/91.
10º) Transformación de acciones nominativas al portador.
11º) Adecuación del capital Social al nuevo signo monetario.
12º) Aumento del Capital Social.
13º) Resolución sobre la forma y plazo de colocación y forma y plazo de integración de las acciones.
14º) Autorización al directorio para elevar a Escritura Pública lo resuelto en la presente Asamblea.

Se informa a los señores accionistas que los puntos 10, 11, 12, 13 y 14 serán tratados en Asamblea Extraordinaria y por ende requerirá del quórum y mayorías correspondientes.

Buenos Aires 24 de Marzo de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en las oficinas de la Sociedad, República Arabe Siria 3149, Piso 7º Dto. 30 Capital Federal, de 9.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 10 de Abril a las 16.00 horas.

e. 30/3 Nº 5006 v. 3/4/92

ANTONIO DI GIORGIO
S.A.C. y T.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ANTONIO DI GIORGIO S.A.C. y T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1992, a las 18.00 horas en Avda. Corrientes 546, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director, con mandato hasta la Asamblea Ordinaria anual que trate el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1994, en reemplazo del fallecido Sr. Andrés José Blauer.
2º) Aprobación de los Estados Contables, Memoria del Directorio y restante documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991. Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 30/3 Nº 5167 v. 3/4/92

ARIGITAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ARIGITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 1992 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social Piedras 77 4º piso, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1991.
3º) Aprobación gestión de Directores y Actuación del Síndico.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número y designación de Directores hasta la Asamblea que trate el Ejercicio Económico cerrado al 31 de octubre de 1992.
6º) Consideración de la eventual reforma del Estatuto Social; para prescindir de la Sindicatura.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el mismo término por el que se designe al directorio; de corresponder.
8º) Ratificación de lo dispuesto en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas en fecha 2 y 9 de marzo de 1990.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/3 Nº 38 v. 3/4/92

ASOCIACION MUTUAL LEMOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Socios de la ASOCIACION MUTUAL LEMOS a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Abril de 1992 a las 20.00 horas en la sede de la Mutual - Amenábar 4180/98 de esta Capital Federal a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance.
2º) Elección de Autoridades de la AML.
— Presidente.
— Secretario.
— Tesorero.
3º) Problemas surgidos con la aplicación de la Ley de Emergencia Económica - Exenciones - Escrituraciones.
4º) Futuro en cuanto a existencia o no de la Mutual y fin a darle a la misma.
5º) Baja y suspensión de aportes del personal de socios que han escriturado.

En tal sentido se hace necesario recordar que su Presencia dada la Naturaleza e Importancia de los temas a tratar debe considerarse como Moralmente Obligatoria, por ser quizá la última reunión de la AML.

El Presidente
e. 30/3 Nº 5072 v. 1/4/92

"C"

CONTAINER LEASING
S. A. C. I. I. y E.

CONVOCATORIA

Convocamos a Uds. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Viamonte 1328, piso 3º de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del artículo 188 de la Ley 19.550 y el Estatuto.
2º) Delegación en el Directorio de la emisión, forma y condiciones de pago.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Los accionistas deberán acreditar su carácter de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 25/3 Nº 4979 v. 31/3/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración del monto de la oposiciones deducidas en las proyectadas transferencias de fondo de comercio a favor de Telefónica de Argentina S. A. y de Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A. Decisión sobre si se continúa o no con dichas transferencias en atención al monto de las oposiciones deducidas y las manifestaciones vertidas por accionistas minoritarios en la Asamblea Extraordinaria del 19/2/92.
3º) Consideración (aceptación o rechazo) de las condiciones pretendidas por la Provincia de Mendoza para rescindir la cláusula de reversión de instalaciones que integra el convenio con dicha provincia.

El Presidente

NOTA 1º: Toda la información que sea de interés para los señores accionistas, se encuentra a su disposición en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, a partir del día 1º de abril de 1992.

NOTA 2º: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S. A. En consecuencia, según art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las misma hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. El plazo vence el 8 de abril a las 16 horas.

e. 26/3 Nº 2613 v. 1/4/92

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de CAJA DE VALORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 21 de abril de 1992, a las 10.00 horas, en la Sede Social, calle Sarmiento 299, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero Nº 18, finalizando el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral de Capital.
6º) Modificación de valor nominal de las acciones, adecuándolo a la nueva unidad monetaria.
7º) Aumento del Capital Social, de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 4 y 5.
8º) Modificación del Art. 5º y 9º del Estatuto Social.
9º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Dr. Horacio López Santiso, que finaliza su mandato.
10º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Sr. Eugenio Luis Giannoni, que finaliza su mandato.
11º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los accionistas de la categoría "A" y de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B" en reemplazo de los Señores Osvaldo R. de Miguel, Juan José Battaglia y Carlos María Varela ("A"), Carlos A. Carrascosa, Antonio Carluccio y Rafael O. Huerres ("B").
12º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16º del Estatuto Social, en reemplazo de los Dres. José Julio Bugueiro y Alberto G. Maquieira ("A"), Juan C. M. de Achával ("B"), Mario Wainstein, Arístedes José Girosi ("A"), Jorge N. Cerrotta ("B").
13º) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente, para las certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico-Financiero Nº 19. Determinación de su retribución.

Buenos Aires, marzo 12 de 1992.

El Presidente

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 6, 7 y 8 la Asamblea funcionará con carácter de Extraordinaria.

e. 27/3 Nº 2886 v. 2/4/92

CANNING S.A. de Inversiones y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANNING S.A. DE INVERSIONES Y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de abril de 1992, a las 11 horas, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 55 cerrado el 30 de junio de 1991. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Fijación de su retribución.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
6º) Modificaciones a realizar al contrato social a efectos de lo establecido anteriormente.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación.
8º) Apoderamiento para completar el trámite.

El Apoderado

NOTA: Depósito de acciones no menos de tres días hábiles anticip. fecha de Asamblea 10.00 a 13.00 hs. L. a V.

e. 27/3 Nº 2846 v. 2/4/92

CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

Convocàtoria: CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA, Asamblea General Ordinaria, 26 de abril de 1992 a las 9.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta Nº 18.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Ratificación de la cuota social actual y fijación de la misma para el resto del año.
4º) Elección de las siguientes autoridades por haber concluido su mandato: Presidente, Prosecretario, Tesorero, Subcontador, Bibliotecario, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas suplentes.
5º) Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea. Hipólito Alvarez, Secretario; Isidro Viñuela, Presidente.

El Secretario - El Presidente

e. 27/3 Nº 2792 v. 31/3/92

CANNING 5 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1992, a las 17 horas en Raúl Scalabrini Ortiz 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31 de diciembre de 1991.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Elección de Directores y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

e. 30/3 Nº 5043 v. 3/4/92

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 7 de abril de 1992, a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la modificación de los Artículos 14º, 17º y 9º del Estatuto vigente.
2º) Vigencia del Estatuto modificado en lo relativo a la elección de autoridades.
3º) Designación de dos socios Plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

El Secretario - El Presidente

e. 30/3 Nº 2988 v. 1/4/92

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 7 de abril de 1992, a las 14 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y el Informe de los Revisores de Cuentas.
2º) Proceder a la elección de seis socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º) Proceder a la elección de dos socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Proceder a la elección de tres socios Plenarios como miembros suplentes para la Comisión Directiva y de un socio Plenario como Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Modificación y fijación de la cuota anual societaria.
6º) Designación de dos socios Plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

El Secretario - El Presidente

e. 30/3 Nº 2989 v. 1/4/92

CINTGAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1992, a las 15 horas en Humboldt 172, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos documentos del art. 234, inc. 1º ley 19.550 al 31-12-91.
2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Elección de Directores y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

e. 30/3 Nº 5044 v. 3/4/92

CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA ha resuelto convocar a sus Asociados a Asamblea Ordinaria Anual, la que se realizará el día 30 de abril de 1992, a las 18.00 horas, en la Sede Social de la Institución, calle Paraná 831, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, Dictamen Profesional e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, de conformidad con lo prescripto en el Título IV, Arts. 24 y 27 del Estatuto Social de la Institución, para reemplazar por el término de dos (2) años, al señor Presidente, Prefecto General D. Carlos Rosario Argentino Elizaran y a los SS. Miembros Titulares: Prefecto Mayor (RE) D. Carlos Ernesto Bassi, Prefecto Mayor D. Carlos Antonio Jesús Gonzalez y Prefecto Principal D. Julio Alberto Castiglia, que cesan en sus mandatos, pudiendo todos ellos ser reelegidos por un nuevo período de dos (2) años, atento lo especificado en los citados artículos. Al mismo tiempo, corresponde elegir cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un (1) año, siempre en concordancia con lo establecido en los precitados artículos.
4º) Renovación total de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo previsto en el Título VII, Arts. 43 y 44 del aludido Estatuto Social, la que será integrada por tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes y que ejercerá sus funciones por el término de un (1) año.
5º) Renovación parcial del Jurado de Honor, acorde lo dispuesto en el Título VIII, Arts. 48 y 49 de dicho Estatuto Social, para reemplazar por un período de dos (2) años a los SS. Miembros Titulares: Prefecto General D. Jorge Humberto Maggi, Prefecto General (RE) D. Alberto Bao y Prefecto General (RE) D. Plácido Oscar Vergara y a los SS. Miembros Suplentes: Prefecto General D. Jorge Eduardo Navarro, Prefecto Mayor (Abog-RS) D. José María Eguiguren Laborde y Prefecto Mayor (Médico) D. Roberto Ricardo Rojas, quienes cesan en sus respectivos mandatos.
6º) Designación de la Comisión Electoral.

Buenos Aires, de marzo de 1992.

El Secretario - El Presidente

e. 30/3 Nº 4518 v. 1/4/92

CLUB DE VETERANAS DE TENIS C. V. T.
Registro I.G.P.J. Nº C 6063

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 de los Estatutos Sociales y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a las Señoras Socias a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará a las 17.30 hs. en la sede legal de la Institución —Calle Virrey del Pino 1502 de esta Capital— el día 2 de Abril de 1992, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socias para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación de la cuota social para el año 1992.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección de Vicepresidenta 1ra. (por 2 años) por finalización del mandato de la Srta. Julia Borzone, Secretaria (por 2 años) por finalización del mandato de la Sra. M. Burgos; Pro-Tesorera (por 2 años) por finalización del mandato de la Sra. M. Flaiban; dos vocales titulares (por 2 años) por finalización del mandato de las Sras. M. Rilo y N. Galuzzi; Dos Vocales Suplentes (por 2 años) por terminación del mandato de las Sras. G. Taverna y M. Lotártaro; dos Revisoras de Cuentas (por 2 años) por finalización del mandato de las Sras. M. Guimarey y M. Beraldo; Intendente (por 2 años) por terminación del mandato de la Sra. A. Gagliano.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.

La Secretaria - La Vicepresidente 1ª

e. 30/3 Nº 5152 v. 31/3/92

CLUB EL CARMEN S. A.
Nro. de Registro ante la I. G. J. Nº 57.612

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los Sres. Accionistas de "CLUB EL CARMEN S. A.", a Asamblea General Extraordinaria, para el día martes 14 de abril de 1992, a las 19,30 horas, en Teniente Gral. Juan D. Perón Nº 1233, 2do. piso, de esta Capital Federal para considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la compra de un campo lindero, necesario para construir una cancha de golf.
3º) Modo de financiación.

El Directorio

Se deja constancia que la presente convocatoria cuenta también con la anuencia del Consejo de Vigilancia.

e. 30/3 Nº 2983 v. 3/4/92

COOPERATIVA GRAN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 12 de abril de 1992, a las 10 hs. en el Campo de Recreación de la Entidad sito en las calles Mermoz y de la Cooperación de la Localidad de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance General ejercicio 90/91.
3º) Renovación parcial de autoridades.
4º) Actualización del Padrón de Asociados.

El Vocal

e. 30/3 Nº 5102 v. 31/3/92

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los señores miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en día 24 de abril de 1992, a las dieciocho horas, en el salón del Club Inglés, sito en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Derek Malcolm Dougall e Ian Mc Lennan.

El Secretario Honorario
e. 30/3 Nº 3035 v. 10/4/92

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS SOCIEDAD ANONIMA (DYN)
Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, calle Chacabuco, 314, Décimo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un ejercicio.
4º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del destino de los resultados del ejercicio.
7º) Informe sobre: cambio signo monetario; valor nominal de las acciones; incremento de capital.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/3 Nº 2698 v. 1/4/92

DIETETICA CIENTIFICA
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1992 a las 12 horas en la calle Benito Quinquela Martín 816, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Autorización de anticipos de honorarios al Directorio, ad. referéndum de la Asamblea posterior.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/3 Nº 2558 v. 1/4/92

"E"

ECHESORTU Y CASAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Echesortu y Casas S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1992, a las 11.00 horas, en Rivadavia 969, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 70 cerrado el 30 de junio de 1991. Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Fijación de sus retribuciones.

El Apoderado

NOTA: Depósito de acciones no menos de tres días hábiles anticip. fecha Asamblea 10 a 13 hs. L. a V.

e. 27/3 Nº 2843 v. 2/4/92

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27.4.92 a las 16 horas en Tucumán 3748, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.91.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 27/3 Nº 2548 v. 2/4/92

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de EL HOGAR CROATA - SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1992, en Avda. Boedo 1061, Capital Federal, a las 15 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del síndico, correspondientes al 40º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1991, y distribución de las utilidades.
2º) Elección de directores titulares y suplentes, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en Segunda Convocatoria una hora después, cualquiera que sea el número de presentes.

e. 30/3 Nº 5004 v. 3/4/92

"F"

FILCROSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria a celebrarse el 15 de abril de 1992, a las 15 horas en Paraná 755, piso 7º "B" a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/91.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Remuneración de los miembros del directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

El Presidente

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados con no menos de 3 días hábiles de anticipación a esa fecha en la sede social.

e. 26/3 Nº 2650 v. 1/4/92

FORESTAGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1992 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 1125, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 con las modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Remuneración de Directorio.
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

El Directorio
e. 30/3 Nº 5151 v. 3/4/92

"K"

KANPAI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1992, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan 3901 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración, exposición y motivos de la política de comercialización ejecutada por la empresa. Aprobación o denegatoria de su continuidad.

El Presidente
e. 25/3 Nº 2460 v. 31/3/92

"L"

LA PRODUCTORA ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de abril de 1992 a las 19.30 horas en M. Leguizamón 778 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1991 y tratamiento resultado del mismo.
3º) Consideración gestión y remuneración del Directorio.
4º) Designación número de directores y elección por un año.
5º) Designación y remuneración Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de los liquidadores.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 25/3 Nº 2496 v. 31/3/92

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria y Especial para el próximo 22 de abril de 1992 a las 15 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 646, 4to. Piso, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
2º) Modificación del Valor Nominal de las Acciones.
3º) Conversión de Acciones Preferidas en Ordinarias.
4º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento de Capital Social. Emisión de Acciones con destino a lo que se resuelva en el punto 4) y a suscripción e integración de acciones a la par. Capitalización de aportes.
6º) Reforma de estatuto, comprendiendo la modificación del valor nominal de las acciones.
7º) Canje de acciones.
8º) Autorizaciones.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/3 Nº 5187 v. 3/4/92

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el próximo 22 de Abril de 1992 a las 17 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 646, 4to. Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los miembros adicionales que corresponda, hasta la próxima Asamblea Ordinaria Anual.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 30/3 Nº 5186 v. 3/4/92

LESAMI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22/04/92 a las 17 hs. en Florida 470, piso 6º, of. 615, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/91.
2º) Determinación del número y elección de Directores por el término de un año.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 30/3 Nº 3013 v. 3/4/92

"M"

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1992 a las 18.00 hs. en 1ra. citación y 19.00 hs. en 2da. citación en Maipú 859, 8º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Consideración del resultado y su destino.
4º) Elección de Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
7º) Ratificación de Asambleas Ordinarias que trataron los Ejercicios al 31-12-88, 31-12-89 y 31-12-90.

El Director
e. 27/3 Nº 2912 v. 2/4/92

"P"

PERFIL SERV. PARA LA EMPRESA S. A.
Nº de Inspección Gral. de Justicia 66.298

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril próximo a las 18 horas, en Perú 263 - 6to. piso, Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nro. 13 cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Designación de un nuevo directorio por vencimiento de mandatos.
El Presidente
e. 30/3 Nº 5076 v. 3/4/92

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 (14) de abril de 1992 a las 20,30 hs. en 1ª convocatoria y a las 21,30 hs. en 2ª Convocatoria, en el salón de la Biblioteca Popular Alberti, Acevedo 666, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 23 cerrado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio.
El Directorio
e. 30/3 Nº 5073 v. 3/4/92

"R"

R. P. SCHERER ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1992, a las 15:00 horas en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de las renuncias de tres directores.
3º) Aprobar los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 31/3/92.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
El Presidente
e. 30/3 Nº 5037 v. 3/4/92

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 1992, a las 15 horas, en el local de Avda. de Mayo 701 — Piso 15º — para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", por la suma de $ 17.100.000,00 equivalente al 1.900 % del capital en circulación.
3º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes para cumplimentar la capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", si correspondiere.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 9 de abril de 1992, a las 16,00 horas.
e. 26/3 Nº 2721 v. 1/4/92

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1992 a las 13 horas en la calle Del Barco Centenera Nº 1851, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Dar preferencia a los Señores Accionistas para la suscripción, confiriendo un plazo de 30 días para ejercer este derecho. La integración deberá cumplirse en dinero en efectivo al momento de la suscripción.
3º) Emisión y canje de acciones.
4º) Modificación de Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
El Directorio

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio social. El registro de asistencia cerrará el 13 de abril de 1992 a las 17 horas.
e. 27/3 Nº 2904 v. 2/4/92

SINDICATO DEL PERSONAL EMBARCADO DE DRAGADO Y BALIZAMIENTO DE LA D.C.P. y V.N.

CONGRESO ANUAL ORDINARIO DE DELEGADOS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva Central del Sindicato del Personal Embarcado de Dragado y Balizamiento de la D.C.P. y V.N., Personería Gremial Nº 1434, Res. M.T.S.S. Nº 412/87; Convoca a Congreso Ordinario de Delegados, en el marco de lo establecido por los estatutos sociales en el Capítulo VI de los Congresos Nacionales (Art. 41 al 59), el mismo se llevará a cabo el día 30 de abril de 1992 a las 10 hs., en la Sede social de la Entidad, sita en la calle Piedras Nº 1693/95, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Presentación de credenciales de los delegados. Informe de la Comisión de Poderes.
2º) Elección del Presidente del Congreso.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas, gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Creación de una Comisión para modificar el Estatuto Social.
El Secretario Tesorero - Secretario General
e. 30/3 Nº 5315 v. 31/3/92

"T"

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A. LINEA DE MICROOMNIBUS 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril del año 1992 a las 18.00 horas en el local Social de la Calle Larrazábal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de Directores Titulares y miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
El Presidente
e. 27/3 Nº 2917 v. 2/4/92

TEMPLARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1992 a las 17 horas, en la calle Junín 658, Piso 8, Dpto "D", II Cuerpo de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
3º) Renuncia del Síndico titular y Suplente.
4º) Supresión de la Sindicatura. Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.
5º) Modificación de las características de las acciones en circulación y artículo 5º del Estatuto.
El Autorizado
e. 30/3 Nº 5096 v. 3/4/92

"W"

WEXSELBLATT HNOS. S.A.I.C.F.I. y de C.
Nº 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1992 a las 20 horas en la calle Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración de la marcha de las actuaciones judiciales contra el directorio que fuera removido.
3º) Determinación del número y elección de directores: síndico titular y suplente.
4º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 267 de la ley 19.550.
5º) Fijar los honorarios del directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 31-12-91.
El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.
NOTA II: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3", Capital Federal, de 19 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.
e. 30/3 Nº A 031 v. 3/4/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Confitería Lucy S. A. C. I. y A.", con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "A", Capital Federal, vende a Teresa Corbillón Veloso de González y Manuel González Rodríguez para "Maite S. R. L." (en formación), domiciliados en Lavalleja 274, P. B. "C", Capital Federal, el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Similares, Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5739, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 25/3 Nº 2462 v. 31/3/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Franco Comignaghi, domiciliado en Av. Francisco Beiró 5739, Capital Federal, transfirió con retroactividad al 1º de octubre de 1980 a "Confitería Lucy S. A. C. I. y A." con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "A", Capital Federal, "Casa para Fiestas Privadas" sita en AV. FRANCISCO BEIRO 5741, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 25/3 Nº 2461 v. 31/3/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Confitería Lucy S. A. C. I. y A." con domicilio en Tte. Gral. Perón 1593, 1º "C", Capital Federal, vende a Teresa Corbillón Veloso de González y Manuel González Rodríguez para "Maite S. R. L." (en formación) domiciliados en Lavalleja 274, P. B. "C", Capital Federal, "Casa Para Fiestas Privadas", sita en AV. FRANCISCO BEIRO 5741, Capital Federal. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 25/3 Nº 2463 v. 31/3/92

Propan representada por Esteban Teverovsky, martillero y corredor público constituido en Florida 930 3º "C" Capital Federal, comunica que José Alvarez domiciliado en Deán Funes 966, de esta Ciudad, transfiere por instrumento privado a Domingo José Alvarez, domiciliado en Elía 1388, de esta Ciudad, un tercio de fondo de Comercio de Panadería, Fábrica de masas, Bombonería, y elaboración y Venta de Emparedados, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 3701/07 de esta ciudad, Reclamos de Ley en el estudio del interviniente.
e. 26/3 Nº 2533 v. 1/4/92

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que Rosa Lía Callegari domiciliada en la calle Paraguay Nº 3682 1º, Capital Federal, vende su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio para el Uso Directo por el Cliente de Máquinas de Lavado, Secado y Planchado" sito en la AVENIDA ESTADO DE ISRAEL Nº 4765, de esta Capital Federal a la señora Silvia Ana Paron de Butchakdjian, domiciliada en la calle Cuzco Nº 382 4º "14" de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.
e. 27/3 Nº 2818 v. 2/4/92

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Jorge Muiños y Ricardo Muiños venden a Antonio Falduti, quien compra por sí y en representación de "Alvarez Jonte 3547 S. R. L." (en formación), su negocio de Garaje, estación de servicio, engrase y lavado, sito en la AVENIDA ALVAREZ JONTE Nº 3547/57, de Capital Federal. Domicilio vendedores: mismo negocio, Domicilio comprador: Campana 2068, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas
e. 30/3 Nº 5179 v. 3/4/92

"C"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Raúl Pedro Mosca, Arturo Pedro Mosca, Arturo Luis Mosca y Liliana María Mosca venden a José Manuel Pérez García, su negocio de Panadería, sito en la calle CULLEN Nº 5075/77, de Capital Federal. Domicilio vendedores: mismo negocio. Domicilio comprador: José Esteves 2350, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/3 Nº 5178 v. 3/4/92

"J"

Julio Alvarez y Cía S. C. con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 381-1724 Avisa se rectifica edicto publicado del 26/12/91 al 2/1/92bajo recibo Nº 90.604 en el sentido que la parte compradora es Snifer S. R. L. domiciliada en Antártida Argentina 2307 Munro, del negocio de Garage Comercial con Capacidad Máxima de 80 (Ochenta) Cocheras sito en JULIAN ALVAREZ 1250 P. B. 1º, 2º, 3º piso Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 30/3 Nº 5132 v. 3/4/92

"O"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor, con Oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que Oscar Alfredo Piquín y Mario Oscar Ullua, con

domicilio en Olazábal Nº 2581, Cap. Federal, venden a José Calabró, con domicilio en La Calandria Nº 817, San Isidro, Pvcia. de Bs. Aires, el Negocio de "Comercio minorista - Despacho de pan (601020), Masas, Bombonería y Sandwiches (601030) - Elaboración de Sandwiches (500200) con Depósito complementario" de calle OLAZABAL Nº 2581, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 25/3 Nº 4975 v. 31/3/92

"P"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342 1º Of. 6 Cap. representada por Manuel Vilan avisan: José Eduardo Grigas domicilio Saladillo Nº 5580 Cap. vende libre de toda deuda y gravamen y sin personal negocio de Venta de Golosinas Envasadas Quiosko (202.008) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.865 (PM. 15.419) A. D. 74.024- Dictada en Carpeta 13854/82, sito en la calle PRESIDENTE PERON (EX-CANGALLO) Nº 2701 Cap. Fed. a: Enrique Coutado y Enrique Gabriel Coutado con domicilio en Coronel Dominguez Nº 2537, localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en n/oficinas. Nº 1590 - Folio 147.
e. 26/3 Nº 2695 v. 1/4/92

"R"

Dr. Marcelo Carlos Mayer, Contador Público, avisa que Luis María Gutiérrez, DNI 13.081.819 domiciliado en 11 de setiembre 3367 5 Piso 90, de Capital, vende a Julio Kohan Brown, DNI 13.214.334 domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 3249 2 Piso D, de Capital, quien constituirá una sociedad al efecto, su fondo de comercio correspondiente al local del rubro Comercio Minorista de discos y casettes y articulos de audio, denominado La Pianola y libre de deuda y personal, sito en RODRIGUEZ PEÑA 1026 de Capital. Reclamos de Ley se reciben en Rodriguez Peña 1026, Capital.
e. 27/3 Nº 2799 v. 2/4/92

"S"

María Gabriela Odena domiciliada en Guise 1653 Capital Federal vende a Ricardo Alfredo Hernández Galera domiciliado en Scalabrini Ortiz 2751, 1º "A" Capital Federal su negocio de Kiosco-Polirubro sito en SOLER 3867 Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 27/3 Nº 2896 v. 2/4/92

Salvador Giunta con domicilio en Sarmiento 1542 piso 1º depto. "4" Capital comunica que ha vendido a la Señora Emma Nelly Cagnola Con domicilio en Salta 995 Capital el negocio de Hotel (Sin Servicio de Comidas) sito en SALTA 995, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen y personal. Reclamos de Ley en Sarmiento 1542 piso 1º depto. "4" Capital.
e. 30/3 Nº 5090 v. 3/4/92

Se comunica al Comercio que la Sociedad "Giandinoto y Cía. S.A."con domicilio constituido en San Pedro 5501/05/17 - P.B. transfiere el comercio de "Depósito de Materiales de Construcción" - "Comercio Minorista: Venta de Materiales de Construcción Clase 2 (dos) (con depósito) y sin Materiales a granel con Oficina Administrativa", sito en la Calle SAN PEDRO 5501/05/5517 P.B. a: Osvaldo Omar Giandinoto, con Domicilio Particular en Crisóstomo Alvarez 4729. reclamo de Ley y de las partes: San Pedro 5501/05/17 - P. B.
e. 30/3 Nº 3003 v. 3/4/92

"T"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan: José Miranda (domic. Perón 2311 Capital) vende a Ismael Oscar Dabo, Carlos Ramón López, Gerardo Garrido González y Agripino Rosendo Castro (domic. Urquiza 1108 Capital) la Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) de TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 2311 (Dos Mil Trescientos Once) Capital. Reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 27/3 Nº 2931 v. 2/4/92

Estudio Quiroga y Asociados representado por la Dra. Olinda Martha Burgueño Quiroga, abogada, con estudio en Tucumán 1581, Piso 4º, Oficina "8", Capital Federal, comunica que los señores José Manuel Mata, domiciliado en Francisco Beiró 432, Florida, Provincia de Buenos Aires y Gustavo José Mata, domiciliado en Francisco Borges 4772, 1º, "A", Munro, Provincia de Buenos Aires, venden a los señores Hugo José Cuccagna, domiciliado en Martín Coronado 63, Luis Guillón, Buenos Aires, Omar Felipe Cuccagna, domiciliado en Lozano 1121, Luis Guillón, Buenos Aires y Carlos Alberto Alt[illegible]ri, domiciliado en Almirante Brown 835, Capital Federal,el fondo de comercio sito en TUCUMAN 1587, Capital Federal, habilitado como Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas, libre de toda deuda y/o gravámenes y libre de personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el Estudio arriba mencionado.
e. 30/3 Nº 3032 v. 3/4/92

"V"

Ricardo Hugo Colas domiciliado en Juana Azurduy 1545 Capital Federal vende a Roberto Héctor Uchima domiciliado en Necochea 555 Capital Federal, su negocio de Kiosco Polirubro sito en VIRREY CEVALLOS 387, Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 26/3 Nº 2541 v. 1/4/92

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero, Matrícula 1976, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Cap. Fed.- Avisan que el señor José Mario Ramos, domiciliado en la calle Venezuela 1182 Planta Baja Dpto. 5 de la Cap. Fed. vende libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Com. Min. Elab., Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, y Confitería, sito en la calle VENEZUELA 1184 de la Cap. Federal, a la señora Zully Da Cunda Alvez Nuñez domiciliada en la calle Corrientes 2775 de la Cap. Federal.- Reclamos de Ley en n/oficinas Catamarca 598 de la Cap. Federal.
e. 27/3 Nº 2828 v. 2/4/92

Miguel Pirolo comunica que "Miguel Pirolo y Cía SRL", con domicilio en Viamonte 168/170 transfiere el negocio de Restaurant, Café, Casa de Lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de jugos analcohólicos y venta de helados, cito en VIAMONTE 168/170 Cap., a "Roma Olimpica S. A.", con domicilio en Viamonte 168/170. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.-
e. 27/3 Nº 2914 v. 2/4/92

Julio Alvarez y Cía S. C. con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te: 381-0990 Avisa Rafael Dieguez domiciliado en Fray Luis Beltrán 395 Cap. vende a Pay Back S.A. domiciliada en Av. Córdoba 1525 Cap. su negocio de Hotel sito en VIRREY CEVALLOS 1770 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/3 Nº 5131 v. 3/4/92

Se hace saber por 5 días que Mao S. A., una sociedad domiciliada en Juan de Garay 130, Capital Federal, transfiere la parte de su fondo de comercio dedicado a la explotación de la sala teatral "Tronador", sita en SANTIAGO DEL ESTERO 1746/48/52/56/60/62/66/68/74, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, libre de pasivos y sin personal, a favor de Teatro Cómico S. A., domiciliada en Corrientes 1280, Capital Federal. Escribano interviniente: Enrique J. Blanco Castell, domiciliado en French 12, piso 1º, of. 103, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Los reclamos de ley se recibirán en Corrientes 1280, Capital Federal, dentro del término legal.
e. 26/3 Nº 2616 v. 1/4/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BIODEN
Sociedad Anónima

Con sede social en Guido 2621, P. B., Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/12/54, bajo el Nº 1538, fº 532, Lº 49, Tº A de Sociedades Anónimas, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 203, 204, 83 inc. 3º y concordantes de la Ley Nº 19.550, hace saber por el término de ley que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 10/10/91, en acuerdo unánime de los accionistas fue dispuesta la reducción voluntaria del capital por la suma de ₳ 4.620.-, abonándose la suma de ₳ 4.156.327.744,61 en dinero efectivo y en pago del valor nominal de los derechos proporcionales inherentes al patrimonio neto.

El Presidente
e. 27/3 Nº 2811 v. 31/3/92

"I"

IMBROSCIANO HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de Julio de 1991 y 5 de Agosto de 1991 se resolvió: aumentar el capital hasta la suma de ₳ 10.000.000.000.- equivalente hoy a $ 1.000.000, dejando a decisión del Directorio el modo y demás condiciones de emisión. El artículo 4º del estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000.000.000 dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto por acción y ₳ 10.000 de valor nominal por acción". El directorio resolvió el 21 de agosto de 1991 emitir cuatro series de 250.000 acciones cada una, estando ya suscripto e integrado totalmente la primer serie. El día 12 de marzo de 1992 resolvió dejar sin efecto la publicación realizada el 11 de marzo de 1992 en el Boletín Oficial y ofrecer la suscripción de las tres series restantes de 250.000 acciones cada una con un valor de $ 1, la acción, que deberán integrarse en un 25 % dentro de los 10 días y el saldo dentro de los dos años. Se aclara que el domicilio para la suscripción es el de la calle Tres Arroyos 1829 de la Capital Federal, donde se podrá hacer uso del derecho de preferencia otorgado por el artículo 194 de la Ley 19.550.

El Abogado
e. 27/3 Nº 2773 v. 31/3/92

"M"

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S. A. T. A. C. e I.

Por resolución del Directorio —Acta Nro. 931— se decidió publicar y poner a disposición de los accionistas el canje de la totalidad de los títulos representativos del capital social ($ 110.000) por otros de v$n 1 c/u. Para ejercer el derecho los interesados deberán presentar y entregar las actuales láminas en su poder, en Capitán Gral. Ramón Freire 3151 Capital Federal de lunes a viernes desde las 14 a 18 horas.

El Abogado
e. 30/3 Nº 5057 v. 1/4/92

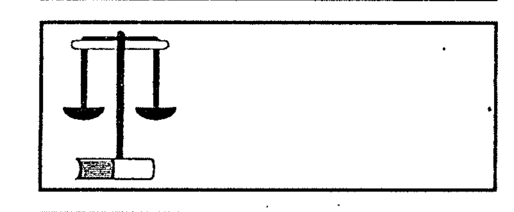
"S"

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Comunica que se encuentra a disposición de los señores accionistas un dividendo anticipado, por un total de $ 8.700.000,- a cuenta del resultado del ejercicio que vence el 30/6/92, dispuesto por el Directorio en sesión de fecha 18/3/92, a abonarse en especie, en proporción a las tenencias, mediante entrega de acciones de "Grafa Grandes Fábricas Argentinas S. A.", de clase "B", 1 voto, consideradas al mismo valor en que se encuentran registradas en el patrimonio de la sociedad, según estados contables intermedios al 31/12/91. Los derechos se ejercerán en 25 de Mayo 501, Planta Baja, Capital Federal, en el horario de 14 a 17.

El Vicepresidente
e. 30/3 Nº 5029 v. 1/4/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Talcahuano 490, piso 2º, cita y emplaza a los codemandados: herederos y/o sucesores de JUAN BAUTISTA ALBA y/o ROSA JUSTINA HITTERS DE ALBA y al Sr. JUAN DE JESUS ALBA, para que en los autos: "PASQUARIELLO JUAN Suc. c/ALBA JUAN su Suc. s/ Escrit.", comparezcan y contesten la demanda dentro de los diez días de la última publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en caso de incomparescencia. Publíquense por dos días. Dora Mariana Gesualdi, Juez.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 30/3 Nº 3033 v. 31/3/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría nº 27, con asiento en Palacio de Justicia, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. PEDRO JORGE ROTH para que dentro del plazo de cinco días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución y designar Defensor Oficial para que los represente, en autos "CONS. DE COPROP. JOSE ANTONIO CABRERA 3907 c/ROTH, PEDRO JORGE s/Ejecución de expensas". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 30/3 Nº 3009 v. 31/3/92

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña CELINA CARLOTA O'NEILL de CASTRO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1992.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/3 al 18/3/92.
e. 30/3 Nº 1978 v. 1/4/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Nº 92 sito en Paraguay 1536 4to. piso, Capital Federal, cita y emplaza a ALVARO CAMAVER a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "ALDREY JUAN CARLOS c/CAMAVER ALVARO s/Sumario" (Expte. Nº 54.255/90) por el término de 10 días a fin de tomar la intervención que corresponde en el proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor para que lo represente en el mismo (Arts. 145/47 del Cód. Proc.) Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 30/3 Nº 5041 v. 31/3/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, sito en Cerrito 536, 6º Piso,

Capital Federal, en autos caratulados "RODRIGUEZ ANA MARIA c/RODRIGUEZ MANUEL s/ Accidente - Acción civil", causa nro. 45.309/89 cita y emplaza a los herederos de la Sra. RICARDO ALLER para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Oscar A. Correa, secretario.
e. 30/3 Nº 510 v. 31/3/92

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 con competencia electoral, Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo, comunica que en los autos "KRASA, RODOLFO ALBERTO s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 89/89, se ha dictado la siguiente resolución: "///ta Fe, 29 de noviembre de 1991. Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: I. Hacer lugar a la demanda promovida por el Ministerio Público Fiscal y, en consecuencia, suspender en el ejercicio de los derechos políticos a RODOLFO ALBERTO KRASA, M. I. Nº 8.412.303; declarándose que tal suspensión no priva de los derechos ni exime de las obligaciones inherentes a la nacionalidad argentina. II. Disponer que se excluya al mencionado Rodolfo Alberto Krasa del padrón electoral de este Distrito (//art. 3º inc. m) del Código Nacional Electoral, t. o. Decreto 2135/83). Insértese y hágase saber. Firme, comuníquese al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Nacional Electoral. Fdo. Dr. Héctor Luis Tripicchio - Juez Federal Electoral". Publíquese por dos días.
Santa Fe, 11 de marzo de 1992.
Rolando A. M. Acevedo, Prosecretario Electoral Nacional.
e. 30/3 Nº 511 v. 31/3/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Roque Saénz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, comunica que con fecha 9 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra de METALURGICA LOS NOGALES S.A.C.E.I. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado plazo hasta el día 16 de junio de 1992 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Dr. Manuel Giménez Puig, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, y que en caso de realizarse la Junta de Acreedores, esta se llevara a cabo con aquellos que concurran, el 4 de setiembre de 1992, a las 9 hs. en la sede del Tribunal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7 de julio y 12 de agosto de 1992, respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los ponga a disposición del Síndico, en cinco días. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incisos 5 y 8 del art. 11 de la Ley 19.551, en veinte días, bajo apercibimiento de dejar sin efecto el decreto de quiebra. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 27/3 Nº 497 v. 2/4/92

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de FRANCISCO ODONE; habiendo sido designado síndico el Dr. Néstor Eduardo Orsi, con domicilio en Lavalle 1773 piso 8vo. Dpto. "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1992. La Junta de Acreedores, ha sido fijada para el día 9 de octubre de 1992, a las 10.00 horas, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, en su caso, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de julio de 1992 y 18 de setiembre de 1992, respectivamente. Se intima al concursado y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiendo hacer pagos al concursado, los que se considerarán ineficaces. Asimismo intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, marzo 18 de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 26/3 Nº 489 v. 1/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica con fecha 13/12/91 se decretó la quiebra de DROGUERIA NAZCA S.R.L., con sede legal en Burela 2206 Capital Federal y constituido en la calle Charcas 3324, piso 11 "B" tambien de Capital Federal. Atento lo dispuesto por el art. 196 de la Ley 19.551, no se fija fecha para la verificación de crédito, ni el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. Se ordenará la intercepción de la correspondencia del fallido para ser entregada al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y papeles del deudor para que los pongan a disposición del Síndico dentro de 5 días. Se deja constancia que el Síndico designado en autos es el Contador: Moisés Knoll, con domicilio en Esnaola 615 6to. "E", Capital Federal. Tel.: 983-9835. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, 26 de Febrero de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 27/3 Nº 498 v. 2/4/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de BOARD-PORT S. A., Síndico Don Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Mayo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Roque Saénz Peña 1211, piso 1º el día 21 de Agosto de 1992, a las 10.00 horas. Se intima a la fallida a y cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pago o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores para que dentro de 48 horas. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/3 Nº 499 v. 2/4/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "KOPER Y NAIMARK S. A." con fecha 16 de marzo de 1992, se dispuso modificar por haberse cometido errata material las fechas correspondientes a la celebración de la junta de acreedores y las de la presentación de los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos por las que se detallan: a) reunión de la junta, día 14 de agosto de 1992 a las 10.00 hs.; b) informe del art. 35, día 17 de junio de 1992; c) informe del art. 40, día 8 de julio de 1992. Fdo. Gerardo G. Vasallo. Juez.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 25/3 Nº 483 v. 31/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1992, se decretó la quiebra de CAVALIERE S. A., en la cual se designó síndico al contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en la calle Epuyen 536, 3º piso "7", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 27 de junio de 1992 y 18 de agosto de 1992, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 9 de setiembre de 1992 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L. C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 30/3 Nº 503 v. 3/4/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1992 se declaró la apertura del concurso preventivo de "SALVIA S. A. M. I. C. y A.". Se designó Síndico al Dr. Jorge Alberto Guaita con domicilio en Sarandí 1380 de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 23 de junio de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Este presentará el informe que determina el art. 35 de la Ley concursal el día 28 de julio de 1992 y el del art. 40 el día 19 de agosto de 1992. El día 10 de setiembre de 1992 a las 9.30 horas, se celebrará la junta con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 30/3 Nº 5141 v. 3/4/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 comunica por quince días en los autos "POLNOROFF, LUIS s/ Quiebra s/ Incidente de Administración en WATCHES S. A.", Expediente 57.798, que por pérdida o sustracción se ha dispuesto la cancelación de las acciones de Watches S. A. que se detallan a continuación, en el marco del Dec. Ley 5965/63, por resolución del 29 de noviembre de 1991. Título Nº 1: Cantidad de acciones 12.000.000, que comprende a las acciones número 001 a 12.000.000, emitido a nombre de Luis Eduardo Polnoroff, con un valor nominal del Título de $ 0,00012. Transcurridos sesenta días desde la última publicación sin que medie oposición, se procederá a la cancelación del Título Accionario individualizado, autorizándose el ejercicio del derecho inherente a la titularidad de las referidas acciones al síndico de los autos "POLNOROFF, LUIS EDUARDO s/ Quiebra".
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto.
e. 25/3 Nº 484 v. 14/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22, sita en Diagonal Roque Saénz Peña Nº 1211, piso 9º, Capital Federal, en los autos caratulados "GAIMAR S. R. L./QUIEBRA", expediente Nº 59640, hace saber por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1992, se ha decretado la quiebra de GAIMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en calle José Enrique Rodó 6612, de la Capital Federal. Ha sido designada Síndico la Contadora Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio constituido en Pacheco de Melo 3034 2º "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de julio de 1992. La Síndica deberá presentar el informe que prevé el artículo 35 de la ley 19.551 el 3 de agosto de 1992 y el previsto por el artículo 40 de la misma ley el 25 de agosto de 1992. Asimismo convocar a los acreedores para que concurran a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Roque Saénz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal el 16 de setiembre de 1992 a las 10 horas., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Intimar a la fallida y administradores para que cumplan con los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc 7º) b) den satisfacción dentro de las 48 horas a los requisitos exigidos por el art. 11º incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, incs. 1, 6 y 7 (art 97). c) Entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuvieren en su poder o informen el lugar de su ubicación (art 93) y dentro del mismo plazo entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare (art 95 inc 4º). Intímese a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art 95 inc 3º y 5º). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 27/3 Nº 500 v. 2/4/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Callao 635, piso 2, Capital Federal, en los autos caratulados "CASASA S. A. s/Quiebra s/Incid. de licitación de venta", Expte. Nº 58.634/92, efectúa el llamado a Licitación Pública para la venta de la empresa en funcionamiento (art. 198, inc. a) y 199 de la Ley 19.551), con transferencia conjunta del inmueble, muebles y personal en relación de dependencia (art. 189 L. C.), en las condiciones del pliego aprobado en estas actuaciones el día 10 de marzo de 1992. La venta de los pliegos se efectuará a partir del día 24 de marzo de 1992, los días martes, miércoles y jueves de 16 a 19 hs. en las oficinas del Síndico, calle Corrientes 1585, piso 3º, Of. 10 y por un valor unitario de uSs 500, (Dólares Quinientos), siendo su adquisición obligatoria para participar en el procedimiento licitatorio. 1º Base: uSs 920.000.- (dólares estadounidenses novecientos veinte mil). Forma de pago: a.-) Al contado total e integramente; b.-) 40% al contado y el saldo en 3 cuotas semestrales u opción a 6 cuotas trimestrales. Aclaraciones al pliego: hasta el día 3/4/92. Resoluciones aclaratorias: hasta el 10/4/92. 2º Presentación de propuestas y apertura: días 21/4/92 a las 9.30 hs. y 11.30 hs. respectivamente. Mejoras de ofertas y apertura: día 22/4/92 a las 11 hs. y 12 hs. respectivamente. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y Clarín de Capital Federal y El Tribuno de Dolores, Prov. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 30/3 Nº 3015 v. 31/3/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO HUACA RUCA S. A. decretada el 20 de diciembre de 1991, síndico designado Alberto Emilio Mechetti con domicilio en Maipú 42 piso 4º 144 segundo cuerpo, a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones y los títulos hasta el día 8 de abril de 1992 debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de L. C. los días 27 de abril de 1992 y 21 de mayo de 1992 respectivamente. En su caso designar audiencia para la Junta de Acreedores el día 16 de junio de 1992 a las 9 hs. en la Sala de audiencias sita en Callao 635 piso 2º. Asimismo se ha fijado audiencia de explicaciones el día 14 de abril de 1992 a las 10 hs. a la que deberá concurrir el síndico y los administradores de la fallida Osvaldo P. Castagnola, Héctor Bartolo Castagnola, Oscar Luis Castagnola, Ernesto Edmundo Roveta, Humberto Ramón Díaz, José Donato Simao y Oscar Ventura Manzur. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas se cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohiben los pagos y o entregas de bienes a la fallida.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 25/3 Nº 485 v. 31/3/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor

Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "LELUSE SOCIEDAD ANONIMA", decretada con fecha 28 de febrero de 1992; Síndico designado Alberto Amzel con domicilio constituido en Av. Corrientes 2955, P. B., quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 de junio de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de julio y 6 de agosto respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de agosto de 1992 a las 10,00 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndosele hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 30/3 Nº 504 v. 3/4/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de: "LOREN CUE SOCIEDAD ANONIMA" habiendo sido designado síndico el Dr. Jorge Ricardo Garibian, con domicilio constituido en la calle Uruguay 750, Piso 9º, "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 4 de agosto de 1992 a las 09.30 horas a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 4 y 26 de junio de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que la misma y sus administradores en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 10 de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 26/3 Nº 491 v. 1/4/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PREISSMAN HARRY s/Quiebra (Civil)" con fecha 4 de noviembre de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 29 de abril de 1992 para que los acreedores presenten en los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Jorge E. R. Laguyas con domicilio en la calle Viamonte 1336 piso 4º of. 24, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20/5/92 y 15/6/92 respectivamente. Se ha fijado el día 7/7/92 a las 10.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Buenos Aires, febrero 24 de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 26/3 Nº 492 v. 1/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "LONCOY SOCIEDAD ANONIMA". Es Síndico el Contador Mauricio Bernardo Manna, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5o. "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley No. 19.551 los días 29 de junio de 1992 y 4 de agosto de 1992 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de agosto de 1992 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2o. LC). Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Igual intimación se efectúa a los administradores de la fallida y al Síndico, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 30/3 Nº 506 v. 3/4/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de LOOK IN LOOK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en la calle Ecuador 548, piso 2º, Unidad 7 de Capital Federal. Síndico Contador Mario Eduardo Guimpel, domiciliado en Paraná 768, piso 2º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 22 de junio de 1992 a las 10,30 hs. la que será realizada con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 5 de mayo de 1992 y 28 de mayo de 1992 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, no quedando exonerados de sus deudas quienes así lo hicieren. Asimismo se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el Síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyen domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 30/3 Nº 507 v. 3/4/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 8vo. piso, de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de marzo de 1992 se ha decretado la quiebra de EL CHATARRAL S. A., con domicilio en Crámer 2175 1er. piso of. "E" Capital Federal. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de cinco (5) días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos a los mismos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Señálase hasta el día 18 de junio de 1992 para que los señores acreedores presenten al Síndico, Contadora Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234 9no. piso "D", los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23 de julio de 1992 y 13 de agosto de 1992 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Publíquese por 5 días .

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/3 Nº 488 v. 31/3/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de FUNDACION ARGENTINA ALEXIS CARREL con domicilio en Av. Entre Ríos 966, 3º P. "G" de Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de abril de 1992 ante el síndico Dr. Javier Bosch con domicilio en Suipacha 612, 1º Piso "B" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 17 de mayo de 1992 y el informe general el día 7 de junio de 1992. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º Piso, el día 2 de julio de 1992 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 30/3 Nº 509 v. 3/4/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/3/92 - Vence: 31/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	13.03.92	JUAN CARLOS ANTONIO CHARRIERE	2608
1	1	Marcelo Gallo Tagle	13.03.92	VILA MARIA CELSA	2674
2	3	Gustavo E. Toledo	02.03.92	JOSE MANGONE	2648
2	3	Gustavo E. Toledo	17.03.92	JOSEFA FERNANDEZ	2593
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11.03.92	MARIA ROSA SORRENTI	2682
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17.02.92	MARIA ESTER CUEVAS de BARTOLACCI	2726
29	UNICA	Vilma G. Greco	26.02.92	CELESTINO PEDRO JOSE MANGHI, ANA CRISTINA MANGHI, ISOLINA MANGHI y JOSE MANGHI.	2649
29	UNICA	Vilma G. Greco	11.03.92	ROBERTO BERNARDO CRISAFI	2662
29	57	Vilma G. Greco	13.03.92	MARIA FERNANDEZ de ALVAREZ	2719
30	59	Santiago González Balcarce	11.03.92	JOSE CUROTTO	2549
33		Fabián Horacio Zampone	17.03.92	FERNANDO OSVALDO FRAGUAS	2625
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	12.03.92	NOE ALBARO DAVILA LUQUE	2538
53		Elsa Miranda	17.03.92	SALOMON CASABE	2532
53	83	Elsa Miranda	18.03.92	ADOLFO SIFMAN	2636
55		Olga María Schelotto	18.03.92	ELVIRA ERNESTINA GABRIELA LAVALLETTO	2567
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	17.03.92	MARIA ROSA CALERO	2645
62		Mirta L. Alchini	27.02.92	EVERGISTA APARICIO	2634
66	96	Juan J. Caprin	18.03.92	CELIA MESSING DE SCHATZKY	2640
68	98	Patricia Barbieri	19.03.92	ARTURO FEDERICO VARGAS	2673
73		Dolores Miguenz	18.03.92	ISABEL MARQUEZ	2582
78		Isabel E. Núñez	17.03.92	ANTONIO LIBERO LEGHISSA	2611
96	25	Eduardo Parody	20.02.92	MARIA ESTHER GIGLIANI Vda. DE MARTINEZ	2556
97	28	Guillermo Mercado	18.03.92	CARMEN PEREIRAS Vda. de VILAS	2583
98	UNICA	José Luis González	04.03.92	FELIPE SATURNINO VELOZ	2628
98	UNICA	José Luis González	171.03.92	OSCAR VALENTIN REY	2646
90	4	Martín Alejandro Christello	18.03.92	NELLY CLOTILDE FERREYRA de GRAMUGLIA	2551
104	42	Ramiro E. Rodríguez	17.03.92	ELENA MARIA GUNTHER Vda. de GOLDSTEIN	2605
105	UNICA	Daniel Ricardo López	06.03.92	EMMA RAQUEL ANGELINETTA Vda. de SERENA	2535
105	UNICA	Daniel Ricardo López	06.03.92	CLODOMILDO SERENA	2537
107	54	Eduardo A. Maggiora	05.03.92	OSVALDO JORGE DE ALZAA	2699
108	56	Daniel Rubén Tachella	16.03.92	MAGDALENA ROMANO	2647

e. 27/3 Nº 53 v. 31/3/92

3.3 SUCESIONES

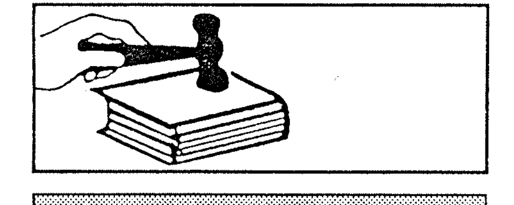
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/3/92 - Vence: 1/4/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	18.03.92	JUAN ZACCONE	2906
2	3	Gustavo E. Toledo	19.03.92	PAULA ELISA BELTRAN	2930
2	3	Gustavo E. Toledo	28.02.92	MARZETTI CLOTILDE ISABEL	2966
6	UNICA	Juan L. Arito	28.02.92	LUIS GATTI Y MARIA GIOIOSA DE GATTI	2857
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	25.02.92	AMADO VICTOR NOLE	2794
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	18.03.92	OLGA EDITH ARIAS	2938
20	40	Celia A. Pérez	19.03.92	FEDERICO ENRIQUE SOTTIL Y ROMERO	2802
21		Luis Guillermo Kohler	16.03.92	FLOREAL ARGUELLO	2784
24	UNICA	José María Perrone	13.03.92	ALEGRE ESCANDARANI	2783
24	UNICA	José María Perrone	05.03.92	DOMINGO PEDRO RENNA	2855
24	48	José María Perrone	20.02.92	MATILDE CARACIA O MATILDE CARACCIA DE BONAZZI	2915
24		José María Perrone	19.03.92	CLARA SILVIA ZAMTLEJFER DE CARRARA	2934
28		Mónica C. Fernández	16.12.91	JOSE CARREIRA	2865
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	12.03.92	ABRAHAM GLUSMAN	2800
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	06.03.92	ANTONIO MARRONE	2836
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	18.03.92	MUNDO IBAÑEZ	2826
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.03.92	MARIO TOMAS HIPOLITO OTAÑO	2868
33	63	Fabián H. Zampone	03.03.92	NELIDA ARGENTINA LIONETTI	2804
35	65	Juan T. Battini Vidal	03.03.92	ISIDORO MAIORANO	2805
36	UNICA	Guillermo Valentini	13.03.92	DOMINGA GRILLO DE BONAVENA	2953
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	10.03.92	CONSUELO DOMINGUEZ, DOMINGO SANTIAGO ESTEVEZ Y JUAN ALBERTO ESTEVEZ	2956
43	73	M. Cristina Espinosa de Benincasa	16.12.91	JUAN BERNARDO PEDONE Y DELIA MARQUESANI	2864
47		Silvia R. Rey	13.03.92	AMELIA CONSUELO LABACA	2902
47	77	Silvia R. Rey	18.02.92	DORA RAQUEL SCHILMAN DE STUBRIN	2965
48	UNICA	Ana María Himschoot	09.03.92	JUAN JOSE RIVERA	2838
49	UNICA	Osvaldo H. Perez Selvini	11.03.92	NORBERTO JOSE GUARAGNA	2787
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	10.03.92	MARIA HIGINIA SALMON Y FRANCISCO JOSE ROZAS	2768
61	91	Eduardo J. Gorris	04.02.92	ANGELA ELSA MARRERO	2954
62	92	Mirta L. Alchini	12.03.92	OSCAR LUBENS KEIL	2844
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	17.03.92	CARLOS MARZOA	2786
64		Liliana Abreut de Begher	18.03.92	RICARDO KAESER	2867
64		Liliana Abreut de Begher	18.03.92	MARINZI, TERESA MARIA LUISA	2913
64	94	Liliana Abreut de Begher	13.12.91	PONCIANO GARCIA	2918
65	95	Enzo M. Mazzardi	24.02.92	BERNARDO FRANCISCO CONDE	2845
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	18.03.92	SECUNDINA VACCOTTI	2957
68	UNICA	Patricia Barbieri	12.03.92	RAUL ASENJO Y JOAQUIN ASENJO	2861
70	UNICA	Julio A. Auliel	11.03.92	AZUCENA FERNANDEZ	2854
71	UNICA	Susana A. Nóvile	24.02.92	BASILIO GOMBOS	2790
72	102	Daniel H. Russo	29.03.92	ALBA ROSA GURTMANN	2807
73	UNICA	Dolores Miguens	18.03.92	IRENE SYLVIA DERGANC	2779
78	UNICA	Isabel E. Núñez	17.03.92	CHELLI, EDUARDO	2963
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	17.03.92	DOMINGO ROMANO	2847
90		Martín Alejandro Christello	12.03.92	FRANCISCO VICENTE MERCURI	2813
91	6	Alberto Ugarte	09.03.92	HUMBERTO DANIELE	2780
91	91	Alberto Ugarte	11.03.92	PABLO MARIO GARCIA	2969
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	16.03.92	LEONOR ZULEMA SARUBBI	2796
94	UNICA	Ricardo A. Busto	20.03.92	ANTONIO JOSE BERNASCONI	2903
94	11	Ricardo A. Busto	16.03.92	ERNESTO PASCUAL CORTESE	2777
95	UNICA	Gustavo Caramelo	25.02.92	OSCAR LUIS CASTRO	2967
97		Guillermo Mercado	09.03.92	HECTOR GUSTAVO VIRGILIO LAZZARI	2919
100	UNICA	María Cristina Battaini	11.03.92	RAHILH NIKOLAIDIS DE GABRIEL	2856
100	34	María Cristina Battaini	13.03.92	EMILIANA BALBOA	2891
101	UNICA	María Isabel Millán	12.03.92	RENEE ANDREA JACOB DE GIL	2834
108		Daniel Rubén Tachella	24.02.92	TOGNETTI TERESA CARMEN	2921
109	58	María Teresa Tibau	16.03.92	LORENZA DEL CARMEN BRIZUELA DE COLANTUONO O LORENZA DEL CARMEN BRIZUELA	2889

e. 30/3 Nº 54 v. 1/4/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Juez Interino Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 65 del Dr. Juan Tomás Battini Vidal, sito en Paraguay 1536, piso 1º Capital Federal, en el Expte. Nº 39.669/89 autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ACUARIO c/SAAVEDRA s/Ord. " comunica por dos días que el martillero Sebastián Cava, Medrano 516, 6º "B", Capital, subastará el seis de abril de 1992, a las 10 hs. en la Asoc. de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 12 del edificio Acuario, sito en Paseo 139, esq. 2 de Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires. La subasta se realizará al contado y mejor postor con la base de $ 657,95. Forma de pago: Diez por ciento seña y tres por ciento comisión, todo en dinero efectivo a la firma del boleto. El saldo de precio deberá abonarlo dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta, caso contrario se aplicarán los intereses que cobre el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días vencidos. Deudas: Existen las siguientes deudas: a Fs. 84 de autos por impuestos municipales $ 180,45; a Fs. 86 por Impuestos dirección de Renta Provincial $ 103,79; a Fs. 92 por expensas $ 821,55. Todas las deudas deberán ser actualizadas. La unidad se encuentra desocupada y consta de amplio Porch, amplio Living-comedor, cocina, un dormitorio, baño y baulera y totaliza proximadamente 50 Mts² según plano agregado en autos. Será exhibida el 3 y 4 de abril de 1992 de 10 a 12 hs. La unidad cuenta en sus partes comunes con cancha de tenis y parrillas. El edificio Acuario se encuentra a dos cuadras del mar y a dos de la estación terminal ómnibus. A los efectos que correspondiere el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 30/3 Nº 5106 v. 31/3/92

Nº 39

Alfredo Antonio Bruno, martillero público, Lima 571, 1º C, Capital, T. E. 381-3919/0130, Judicial; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo del Doctor Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Unica a cargo del Doctor Horacio Oscar Sterin Carmona, sito en la calle Paraguay 1457, 3er. Piso, Capital, comunica por tres días en el juicio "REVILLA BLANCA SUSANA c/POLO JORGE y otros" s/ Ordinario, expediente número 16.040/84; que el Martillero Público D. Alfredo A. Bruno rematará el día 3 de abril 1992 a las 14,30 hs. en el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto Primo 2042, P. B., Capital, los siguientes bienes: Un automotor marca Chevrolet pick-up, modelo CC 10703, motor marca Chevrolet número motor CAB 162134, marca chasis Chevrolet número chasis CCD 14 AB 162134- Dominio C. 1.051.086, año 1980, el que conforme acta de secuestro obrantes a Fs. 150, Expte. se halla con tapizado deteriorado y vidrio roto en el frente, con una goma de auxilio; y tal como se halla en exhibición y con su cédula de identificación emitida por el Registro del Automotor, uso privado. El comprador se hará cargo de las patentes impagas habiendo constancia en autos Fs. 155 de deuda en tal concepto por Municipalidad Bs. As. $ 1.304,83 02/92. Un automotor marca Chevrolet tipo Pick-Up. modelo Chevrolet 10- Motor marca Chevrolet número A 231 A 61466, carrocería marca Chevrolet número F 151248 - Dominio C. 814.664 Año 1977. Conforme acta secuestro a Fs. 157 adeuda patentes Municipalidad ciudad Bs. As. Fs. 157 Expte. Al 14/02/92 $ 1.135,65, con una goma de auxilio y en las condiciones vistas en su exhibición. Condiciones del remate: sin base y al mejor postor al contado seña 30 %, comisión 10 % sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se exhiben los bienes descriptos los días 1 y 2 abril/92 - 9 a 12 y 15 a 17 hs. en la calle Río Cuarto 1490, P. B. Capital. Los vehículos a subastarse habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos y se subastan en el estado en que se encuentran en su exhibición. El saldo de precio se depositará en el Banco de depósitos judiciales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento articulos 584, 579 y 580 del Código de Procedimiento civil y comercial. Corre por cuenta del comprador previo pago total de las unidades el retiro y traslado. Estando los bienes debidamente y adecuadamente exhibidos, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio Capital Federal. Informes: Martillero actuante, lugar de Exhibición y remate.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 30/3 Nº 5260 v. 1/4/92

Nº 43

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 entrepiso, comunica

por dos días en autos "VILLANUEVA ANGEL c/ BAEZ CARLOS A. s/Ejec. hipotecario", Exp. 134.186, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 7 de abril de 1992 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble integrado por los lotes 4 y 5 de la Manzana "O" con frente a la calle Montgolfielr entre las de Faraday y Franklin (hoy Juana Azurduy y Juan Jofré) de la localidad de Isidro Casanova - Partido de la Matanza - Prov. de Buenos Aires - sobre los mismos se encuentra construido amplio galpón industrial con techo parabólico, dependencias administrativas, baños, vestuarios. Ocupado por el demandado y en regular estado de conservación. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Secc: "C" Manzana: "O"; Quinta: 31; Parcelas: 11 y 12. Partidas 79670/71 y que según título miden ambos lotes 1.890,42 m². Venta "Ad-Corpus". La subasta se realiza con todo lo en ello edificado, plantado y adherido al suelo. Base de venta: $ 70.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. Deudas; O. S. N. fuera del radio. Municipal: Fs. 141/2/3/4/5. Tasas por servicios: Fs. 147/48. Rentas: 156/7/172/3/4/5/6/7. El saldo de precio deberá ser pagado dentro del 5º día de realizada la subasta, en caso contrario reajustarse el mismo al día del efectivo pago, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C. P. N. visitar los días 3 y 6 de abril de 1992 de 10 a 17 hs. Más detalles ver el expediente. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 30/3 Nº 5074 v. 31/3/92

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 7º, comunica por tres días en autos caratulados "ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. c/ PODESTA SANTIAGO IGNACIO y Otro s/ Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 06090190) que el martillero Antonio R. Ballve, rematará el día 6 de abril de 1992 a las 9 y 30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un departamento ubicado en la Avda. Juan B. Justo 7869/71/75/77 piso 16, letra "B", unidad 105 y su complementaria LXI cuyas superficies propias son: 40 m85 (porcentual 0,77%) y 0.47 m² (porcentual 0,1%) respectivamente. La unidad de acuerdo a la constatación obrante a fs. 206, se encuentra ocupada por sus propietarios d. César Augusto Berra, su esposa d. Amalia Dolores Vila de Berra, una hija Adriana Alejandra Berra de Rossi y dos menores, el departamento se compone de un living, un dormitorio, baño y cocina, siendo el estado regular, hay una filtración en el techo de todo el departamento pues arriba está la terraza. De acuerdo al mutuo hipotecario (fs. 45/50) en caso de ejecución el inmueble deberá ser totalmente desocupado incluyendo la línea telefónica 683-5155 perteneciente a los mismos. Base $ 20.072.- al contado, seña 30%, comisión 3%, todo en el acto y en dinero efectivo. El comprador debe fijar domicilio dentro del radio de la Capital bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Según informes no se deben expensas comunes al mes de Septiembre de 1991 (fs. 203); y por O.S.N. al 15/7/91 la unidad 105 adeuda ₳ 3.118.252,45 (fs. 173) y la unidad 61 no registra deudas (fs. 174); por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 17/5/91 se adeuda ₳ 312.680 (fs. 193/4). Puede visitarse los días 1 y 2 de abril.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1992.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario interino.

e. 30/3 Nº 5382 v. 1/4/92

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo Romero Nani, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 3º de Capital Federal, comunica por un día en los autos "SATORA S. A. c/DIMECOLA JOSE s/Ejecución Prendaria, expediente Nº 189978, que el Martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 10 de abril de 1992 a las 11,15 hs., en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, lo siguiente: Una consola Nº 30.191-1, Una fuente de alimentación Nº 30.191-2, Un comando Nº 30.191-3, Un comando Nº 30.191-4, Un casete de juego Nº 30.191-5, todos marca Kenia, modelo Coleco Vision, en el estado en que se encuentra y se exhiben en el lugar del remate desde las 10 hs. Sin base - Seña 30 % - Comisión 10 %. El remate se realiza previa aprobación por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 30/3 Nº 5228 v. 30/3/92

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sita en Uruguay 714, 1º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO AVDA. DE MAYO 1260 c/BENITEZ, ROBERTO s/Ejecutivo - expensas", Expte. Nº 188643", que el martillero José Manuel Pullido, rematará el día 3 de abril de 1992, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 11, del inmueble sito en Av. de Mayo 1260/68, Capital Federal - Matrícula F. R. 13-2928/11, Superficie 18,24 m²., porcentual 35 centésimos. La unidad se encuentra desocupada, consta de local en planta baja y entrepiso. Adeuda por expensas $ 802,12 a noviembre de 1990, por O. S. N. $ 270,36; al 11-2-91, por ABL $ 8,06, al 2 bimestre 1990, según informes de fs. 176, Fs. 181 y Fs. 123, respectivamente. Base $ 15.000,00; Seña 30 %; Comisión 3 %, al contado y al mejor postor en dinero efectivo. Visitar la unidad de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En atención a lo estatuido por la ley 23.928, hágase saber a quien resulte comprador que, para el caso de que no depositare el saldo de precio de la subasta decretada en autos dentro de los diez días de su realización, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés activa que fije el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del C. P. C. C.).

Buenos Aires, 24 de marzo de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 30/3 Nº 5135 v. 31/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Pra; Inst. en lo Comercial Nº 1 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 5 Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "S. A. LA RAZON s/quiebra s/incidente de venta del establecimiento principal", Expte. 58.317, que los martilleros Alberto E. Bieule, Eduardo Facundo Aubone, Lorenzo Ezcurra, Enrique R. Lanusse, Eduardo Saravia, Horacio A. Mason, Horacio Taranco y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 8 de abril de 1992, a las 13 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes muebles con base: A) Biblioteca de 50.000 volúmenes aprox., (derecho, historia, economía, geografía, medicina, literatura, arte, cine, teatro, novelas, política, estadísticas, diccionarios, enciclopedias, obras completas, etc.) Base U$S 75.000. B) Hemeroteca (colección del diario La Razón) Base U$S 37.500. c)Microfilms, archivo fotográfico y archivo de redacción. Base U$S 37.500. D)Impresora rotativa GOSS integrada por 4 unidades impresoras individuales. Base U$S 112.500, cada una. Sin base: cabina de limpieza techo, recorrido 40 mts., aprox., aparejos a cadena de 1.000 kg.; aparejo eléctrico Szallito Berendezesen; aparejos para 5.000 kg.; cámara fotográfica horizontal marca Chemco mdlo. Marathon tipo 1211; perforadoras de cinta de papel Mergenthaler; fotocomponedora Mergenthaler; impresora de línea General Electric; separador y apilador de diarios marca Ferac; atadora de alambre para diario; repuestos para máquina rotativa Goss; conjuntos de repuestos para máquinas Ferac; rotor para motor eléctrico de máquina Goss; Máquina Chemeco Fotoproducts; estanterías metálicas; papel nuevo y usado; matafuegos; anuario 1980 La Razón y 200 guías telefónicas aprox., Seña 30 %. El saldo de los bienes con base al quinto día de aprobada la subasta mediante depósito en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro bajo apercibimiento de Ley. A Fs. 2353 informa el Subdirector del Archivo General de la Nación, que solicitará un decreto declarando documento histórico y de utilidad pública a la biblioteca, hemeroteca, filmografía y a los archivos de redacción y fotográficos de La Razón S. A. El saldo de los bienes sin base, al 5º día de aprobada la subasta en el lugar y horario que fijen los martilleros. En los precios de venta se encuentra incluido el I. V. A. Todas las ofertas deben efectuarse en dólares estadounidenses. La venta de los bienes, se realiza en el estado en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. El desarme, acarreo y traslado de los bienes muebles y cualquier otra diligencia, será por cuenta y riesgo de los adquirentes quienes deberán efectuarlo en la oportunidad que designen los martilleros. Los adquirentes de las rotativas deberán retirarlas en un plazo de 90 días corridos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, vencido el cual pagarán una multa diaria de U$S 50, diarios a favor del adquirente del inmueble a quien se le haya otorgado la posesión. Todos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión 8% que será pagado por los compradores en efectivo en el acto de la subasta, más el I. V. A., sobre dicha comisión y sellados de Ley. Podrán presentarse ofertas bajo sobre, hasta las 13,30 horas del segundo día hábil anterior a la subasta, en las condiciones del art. 570 del C. P. C. y art. 104, inc. 6 del reglamento del fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. La exhibición de los bienes, se realizará los días 2, 3, 6 y 7 de abril de 1992, de 13 a 17 horas, en la calle Gral. Hornos 690 Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 30/3 Nº 5224 v. 3/4/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos: "COOP, CABALLITO OESTE DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. s/Quiebra", Expte. Nº 70.080, que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 3 de abril de 1992, a las 9 hs. en la calle Humberto 1º, 2042 de esta Capital, bienes muebles que por su cantidad se detallan en catálogo (retirar en oficina del rematador o lugar de exhibición), destacándose seis equipos de aire acondicionado marca Fedders y uno marca Westric, todos con control de confort y unidad condensadora al exterior, escritorios, computadora, máq. de escribir eléctrica "Olimpia", percheros de madera, mesa directorio, cantidad de sillones, muebles armarios de madera, etc. Se exhiben exclusivamente en la calle Del Barco Centenera 545, Cap. Fed. los días 1 y 2 de abril en el horario de 10 a 13 hs.; los aires acondicionados, central telefónica, cajas fuertes y cantidad de bienes indicados en dicho catálogo. Los restantes bienes se exhiben en la calle Humberto 1º, 2042, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. Sin base, al contado, y al mejor postor. Seña: 30 %, comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo. IVA incluido en el precio de la venta. Saldo de precio dentro de las 48 hs. de efectuada la subasta, en la calle Humberto 1º, 2042 en el horario de 9 a 12 hs. El incumplimiento de lo expuesto hará perder la seña abonada, corriendo por cuenta del comprador el retiro de los bienes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 30/3 Nº 514 v. 1/4/92

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital, comunica por cinco días en autos "INVERFIN S. A. s/ Quiebra s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES PROMOVIDO POR LA SINDICATURA", Expte. 28.189, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 10 de abril de 1992 a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Avda. Almirante Brown 952 entre las calles 511 y 522 de Quequén, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Finca edificada sobre los lotes de terreno designados según su título con los Nºs. uno y dos pertenecientes a la subdivisión del solar letra "C" el que es parte de la manzana 180 de la sección "E", Matrículas 43.376/377 Necochea (76), Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. E, Manz. 413, Parc. 9 d, Partida Nº 90.773, Superficies: 884 mts. 99 dms. 50 cms. cdo y 400 m² respectivamente; y el lote de terreno baldío lindero a la finca descripta en el plano 61-31-76 como lote Nº Diez "a" de la manzana 413, Matrícula 43.378 Necochea (76), Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. E, Manz. 413, Parc. 10 a - Partida Nº 90.774, Superficie: 500 m², "Ad Corpus". Desocupado y conforme constatación (fs. 71/72) se trata de una edificación donde funcionó el "Hotel Nueva Pompeya", en muy mal estado de conservación. En Planta Baja: 5 habitaciones con sus baños desmantelados. Convergiendo a patio interno 15 más, aproximadamente, algunas comunicadas entre sí y baños compartidos, 2 amplios salones y 2 ambientes más contiguos, sótano. Planta 1º piso: 6 habitaciones con sus baños desmantelados y sala de estar. Adeuda: Municipal. A.B.L. al 5/11/91: parc. 9 d $ 363, parc. 10 a $ 13; Rentas al 31/10/91: parc. 9 d $ 2.470, parc. 10 a. $ 120; O.S.N. carece del servicio (fs. 46). Condiciones: Al contado y mejor postor. Base $ 9.845,37. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Se visita libremente.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 26/3 Nº 493 v. 1/4/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en autos SARABIA de MARTINEZ, VILMA NORMA c/RAVA de TOMASINO, ANA MARIA s/Ejecutivo - Expediente Nº 18.293, que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 8 de abril de 1992, a las 12,30 horas, en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal: el inmueble sito en la calle Islas Malvinas 8 - hoy 52, entre las de Cervecería - hoy Gran Canarias - y calle sin nombre - hoy Canal de Beagle-, de la ciudad y Partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires; el que se compone de casa de 2 plantas, con living y comedor, 2 baños, comedor diario, cocina, habitación y baño de servicio, patio, lavadero, parrilla y garaje, en planta baja y en altos 4 habitaciones, 2 baños y 2 terrazas. Todo en buen estado aparente de conservación y mantenimiento, contando con sus servicios generales y a título informativo línea telefónica instalada. Edificado sobre lote designado con el Nº 4 de la Manzana D, el que mide 8,66 mts. de frente al NO; 34,68 mts. al SO; 33,21 mts. al NE y 8,78 mts. al SE - Superficie 293,91 m². Matrícula 76.394 Quilmes. N/Catastral: Circ. I, Secc. S, Manz. 15, Parc. 3 h. Ocupante: Sra. Ana María Rava de Tomasino, con su familia, en carácter de propietaria, según manifiesta. Deudas: DGSS Fs. 44/46 al 28/5/91 ₳ 272.698; Rentas: al 30/4/91 ₳ 544.692; todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación y según constancias de autos. La Venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, al contado y ad corpus. Base $ 65.000,oo - Seña 30 % - Comisión 3 % Sellado 0,5 %; todo en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, dentro de los cinco días de la aprobación judicial de la subasta, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de tener al comprador como postor remiso. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del R. J. C. y en las condiciones dispuestas en el decreto de venta de Fs. 68, hasta 2 días antes de la fecha de subasta. Exhibición: los días 2, 3, 6 y 7 de abril/92 de 9 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de la ocupante, parte demandada en autos. Más informes: Al martillero 40-3860/41-7707 - Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211-2º p. Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 23 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 30/3 Nº 5229 v. 31/3/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: "BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES c/PAZ, FELIX ORLANDO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 43.272, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 3 de abril de 1992, a las 10.00 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del departamento Nº 4 (Letra "B") del primer piso, del inmueble sito en la calle Carlos Calvo 1500 esq. Pte. Luis Sáenz Peña 1010/1020, de la Capital Federal, que tiene una superficie cubierta total de 91,62 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sección 14, Manz. 32, Parcela 13. Matrícula: 12-145/4. Partida Nro. 213.954. Porcentual: 6,33 %. Según constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia, se trata de un amplio departamento de 3 ambientes al frente, en perfecto estado de mantenimiento, ocupado por el Sr. Félix O. Paz. Títulos agregados en autos a fs. 75/82. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 63/64, informe del 18/12/89,

$ 2,51. Obras Sanitarias, fs. 60/62, informe del 16/11/89, $ 0,51. Expensas, sin deudas. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9.00 a 11.00 hs. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12.30 hs. del tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11.00 horas a los efectos de la apertura de los sobres con la presencia del martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta, la que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido en el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento del Superior al Art. 570 del C.P.), y podrán ser presentadas en el domicilio constituido del martillero, calle San Martín 201, 7º piso, de 12.00 a 18.00 horas. Base: uSs 6000,00.- Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado deLey: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Al saldo de precio deberá adicionársele el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 27/3 Nº 2827 v. 31/3/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

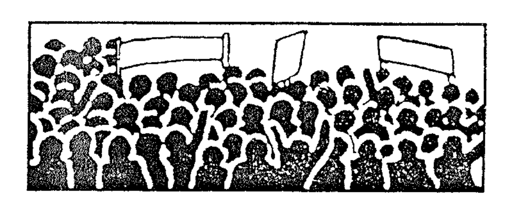
Nº 4

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 4, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "MONASTIRSKY SALOMON y Otro c/FALCONI SERGIO y otro s/Despido - Inc. de Ejecución" Exp. 32.026, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día martes 7 de abril de 1992 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el 50 % indiviso del inmueble unidad 7 del tercer piso letra "A" ubicado en la calle Yatay 40/42 entre las de Av. Rivadavia y Lezica, Cap. Federal, constando la unidad de: Amplio Living-Comedor -tres dormitorios, baño, toilette, amplia cocina comedor, dependencias servicio, balcón. Externo y con una superficie total s/título de 108 m². 97 dm. y su Unidad Complementaria VIII segundo subsuelo de 1,36 m². Ocupado por el demandado y familia en excelente estado de conservación. Base de venta: 30.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Al contado y en efectivo. Exhibición 3 y 6 de abril de 1992 de 14 a 17 hs. Al 7/10/91 no registra deudas por expensas. Más detalles ver expediente o consultar la martillero al Tel. 88-7491. El comprador constituirá domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1992.
María Teresa Sánchez, secretaria.

e. 30/3 Nº 5075 v. 31/3/92

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Santa Fe

Se hace saber a todos aquellos que tengan un interés legítimo que con fecha 27 de diciembre de 1991 ha hecho su presentación e iniciado trámite de reconocimiento por vía de apoderados el llamado "Partido Social Demócrata" quien ha peticionado derecho exclusivo al nombre expresado conforme a lo previsto en el art. 14, subsiguientes y concordantes de la ley 23.298.

Santa Fe, 19 de marzo de 1992.
Guillermo G. Bravo secretario electoral nacional Santa Fe.

e. 30/3 Nº 518 v. 1/4/92

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

Distrito Córdoba

El Señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Luis Roberto Rueda, hace saber por tres días a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.398, que la agrupación "Partido Corriente Patria Libre" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (Art. 7 de la ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 15 de noviembre de 1991. Expte. Nº 4-P-92.

Córdoba, 18 de marzo de 1992.
Ramón Lucio Cornet, prosecretario electoral.

e. 30/3 Nº 519 v. 1/4/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30